IMPRENTA
y Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

# NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa
á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII
BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE AGOSTO DE 1869
NUM. 193

## ALMANAQUE

HOY 27—San José de Calazans—El dardo de Santa Teresa vírgen.

# VARIEDADES

### Amelia Pasi

I.

Hay séres cuyo paso sobre la tierra deja un surco luminoso que jamás puede borrarse.

La história se encarga de consignarlo en sus páginas y el hombre lo grava profundamente en su espiritu.

Séres privilegiados cuya existencia se desliza entre flores y felicidades, muy raras veces; casi siempre en medio del infortunio y del olvido, pero cuyo recuerdo se vuelve sagrado y llega siempre á ser un timbre de orgullo para la sociedad en que han vivido.

Algunos hasta llegan á ser mirados sinó con desprecio, con indiferencia: ejemplos palpitantes lo demuestran.

Otros son mas dichosos: la felicidad les sonrie y el aura popular halaga sus aspiraciones.

A estos últimos, felizmente, pertenece la notable cantatriz con cuyo nombre encabezamos este articulo.

Triunfos envidiables, ovaciones merecidas, que sin embargo no sublevan sus modestas aunque relevantes condiciones morales, son el mas bello de los adornos que ostenta en su espléndida corona artistica.

Amelia Pasi, nacida en la patria tradicional de la poesia y de la música, manifestó tempranamente su inclinacion al arte lirico al propio tiempo que su génio indisputable.

Muy niña aun, recibia ya lecciones de canto de la célebre Ferlotti, la inolvidable *Desdemona* del *Otello* de Rossini, cuyo renombre supo asegurar con su talento.

Siendo casi una tierna adolescente todavia, hizo su primera aparicion en la patria del gran maestro, Pésaro, en la ópera del mismo Il Barbieri di Siviglia.

El triunfo que alli obtuvo no se borrará jamas de su memoria: él determinó su carrera consagrando al propio tiempo una gloria mas para su pais.

La fama, esa deidad tan engañosa á veces y á veces tambien tan justa, hizo circular bien pronto su nombre.

El eco de sus triunfos llegó hasta la ciudad santa para cuya escena la disputaban juntamente con el empresario del primer teatro de Florencia, que ansioso de dar á conocer la nueva notabilidad á sus compatriotas, se adelantó á contratarla.

Primero en Florencia y luego en Roma, donde cantó algun tiempo, Amelia Pasi fué objeto de las demostraciones mas ardientes.

Cada una de las óperas de su repertorio de entonces, que entre muchas otras obras contaba á «Il Barbieri», «D. Pasquale», «Elixir d'Amore», etc. etc., que eran las mas en boga y aceptacion, daba una utilidad sorprendente àl empresario, pues la bellísima artista habia tenido el raro privilegio de *hacerse de moda*, como se dice ahora.

La indole de su carácter artistico, si asi puede decirse, era entonces esencialmente cómico.

Las óperas de su preferencia y en las que alcanzaba tan peregrinos resultados, eran las bufas.

Pero el talento de la eminente artista aspiraba tambien á calzar el coturno clásico.

Su génio la autorizaba y las ovaciones de que fué objeto la demostraron mas tarde que tenia derecho á ellas.

El teatro principal de la risueña y bellísima Florencia la reclamó por segunda vez.

El éxito que alcanzó alli solo podria compararse con el obtenido en su primera presentacion en aquella escena,

Fué entonces tambien que la señorita Pasi imprimió un distinto jiro á su carácter dramático.

Puede decirse que de entonces data su verdadera carrera artistica.

Romani, uno de los mas célebres maestros italianos, fué tal vez el que comprendió sus disposiciones dramàticas.

Estudiando con él y á sus indicaciones, fué que la Pasi decidió ensayarse en una ópera séria.

Habiéndosele ofrecido en esa ópera una contrata para el teatro de Spoleta, debutó en él en la preciosa partitura de Verdi, «I due Foscari».

El éxito que allí alcanzó es imponderable.

Segun los periódicos de que estractamos sus apuntes biográficos, el entusiasmo que alli produjo llegó al punto de ser arrastrada por el pueblo, en su carruaje á la salida del teatro.

Exito que por cierto pocas artistas han logrado de una manera tan determinada.

Pero aun la esperaba otro triunfo que para ella importaba mucho mas.

El tuvo lugar en el teatro de «San Carlo», de Nápoles, esa especie de *bautisterio* de todas las reputaciones líricas.

La aceptacion que alli obtuvo la Sta. Pasi aseguró para siempre la suya, que es hoy universal.

Attila, I. Masnadieri, Luisa Miller, Nabuco, Maria di Rohan, Lucrecia Borgia y otras operas de las de mas fama, solo fueron en cada representacion una nueva gloria para la artista, que siempre noble y modesta, ansiaba ir á ofrecer al pueblo de su nacimiento la espléndida diademas de sus glorias.

Con efecto, de Nápoles partió para Bolonia su pais natal.

Alli como en todas partes, su suceso fué admirable.

Demostraciones públicas de todo género le fueron tributadas.

El célebre maestro compositor Peri escribió entonces espresamente para ella, una de sus mejores óperas: *Y. Fidnnzati* que tuvo una aceptacion prodijiosa, merced al acierto con que la Pasi supo interpretarla.

Bolonia no fué ingrata con ella toda clase de ovaciones le fueron ofrecidas por sus compatriótas. En seguida cantó en, Livorno Siena, Ravena, Turin y por segunda vez en Spoleta, de donde fué espresamente llamada para la apertura del teatro principal verificándolo con admirable suceso en la «Yona» de Petrella, triunfo que le valió una carta felicitacion del mismo maestro, cuyo autógrafo suponemos conservará como uno de sus mejores timbres de gloria.

Aun esperaban nuevos laureos á la bella artista: el Norte, ansioso de tributarle su admiracion y sus aplausos, la reclamó á su vez.

El entusiasmo que produjo su debut en el teatro real de Copenhague, constituye uno de los recuerdos mas gratos de la vida artistica de la señorita Pasi.

Cumplida su contrata alli, regresó á Italia, donde la esperaban nuevas manifestaciones.

Bajo la direccion del maestro Fumi el director de orquesta de Colon, completó su estenso repertorio, obteniendo siempre y particularmente en la «Traviata», creemos que en Turin, un éxito ruidoso.

A su paso por las principales ciudades, donde hacia oir los acentos de su voz privilegiada le eran tributadas tanto en el teatro como por la prensa, elogios capaces de enorgullecer á cualquiera otra artista con menos conciencia de su valer, que ella.

Por otra parte esos justísimos elogios eran muy naturales: su manera de ser simpatica y humilde, su caracter generoso y desinteresado, unido á su indisputable mérito artistico los justificaban.

Hay artistas que cuentan en su historia rasgos notables de desinteres y filantropia; pero dificilmente existirá uno solo que pueda con mas razon que la Passi envanecerse de ellos.

Siempre que la caridad ó la desgracia ha apelado á su corazon, ha respondido llena de ese entusiasmo santo que caracteriza los espiritus elevados.

Entre nosotros hemos tenido ocasion de apreciar mas de una vez la grandeza de su alma, del mismo modo que su genio.

Hemos tratado de indicar ligeramente, cumpliendo con un deber de conciencia y de galanteria, los antecedentes mas notables de la vida artistica de Amelia Pasi

El único recelo que domina nuestro espíritu en estos momentos es la certidumbre de nuestra insuficiencia, relativamente á lo que ella merece y ha merecido de intelijencia mas caracterizadas.

Para escribir sobre artistas del peregrino mérito de la Pasi, se requiére conocimientos profundos y especiales; que desgraciadamente no poseemos.

En la imposibilidad, pues de coronar nuestra pequeña reseña biográfica, emitiendo un juicio crítico detenido y concienzudo sobre sus condiciones artísticas, nos limitaremos á mencionar los roles en cuyo desempeño se ha singularizado.

Aunque su repertorio es vastísimo y son muchos las partituras con que se ha distinguido apuntaremos sin embargo aquellas en que mayor esceso ha alcanzado segun los periódicos y apuntes que hemos tenido ocacion de consultrr.

Entre ellas se cuentan principalmente algunas en las que hemos tenido ocasion de apreciarla como Norma, Trovador, Traviata, Hernani, Lucrecia, Maria di Rohan, obras todas de notables dificultades.

En el género bufo hemos ya dicho antes que la Sta Pasi hizo una notable figura en Europa; aqui solo hemos tenido ocasion de admirarla en pequeños trozos que han sido sin embargo, suficientes á demostrar su mérito.

Hemos terminado: aunque de una manera incompleta hemos cumplido el objeto que nos propusimos; rendir nuestro humilde tributo, de admiracion al genio.

Solo nos resta consignar que esta noche ofrece para su beneficio una de las operas que mas reputacion la han dado «Norma».

Las simpatias que ella tiene en nuestro pais nos aseguran con éxito completo.

Ademas, la circunstancia de hacer mucho tiempo que no se pone en escena esperamos sea un aliciente bastante á llenar las localidades.

Tales son nuestros votos que esperamos ver cumplidos esta noche: la notable artista lo merece y el público siempre galante de Buenos Aires está en la obligacion de acudir á su llamado, rindiendo asi á su talento un merecido tributo.

*Old Nick.*

# Revista de Europa

Paris, 14 de julio de 1869.

El acefalismo politico, erijido en sistema por los directores de la revolucion de setiembre y por los lejisladores españoles, ha creado en aquel pais una situacion deplorable, que puede considerarse enfermedad crónica, de perpétua crisis, no ya solo ministerial, si nó gubernativa y parlamentaria....mientras que va dejenerando tambien en crisis social. Todo allí es desconcierto y anarquia. Falta de lastre, la nave del Estado amenaza zozobrar y sumerjirse en aquel revuelto piélago de pasionsillas bastardas. Cada dia hablan los diários de Madrid, como los *oradores* del Parlamento, de viseras levantadas, de bien blandidos alfanjes y esgrimidas tizonas, de apuestos y bien armados caballeros combatientes en campo abierto, de reñidas y terribles juntas, las cuales sin embargo no son sino precursoras de una descomunal batalla que habrá de dejar como trofeos en poder de los vencedores....unas cuantas carteras ministeriales. Todos, en efecto, quieren ser ministros, ó embajadores cuando menos! y es el caso que son muy contados los que puedan justificar esa ambicion con algun noble y patriótico sentimiento, cuya ejecucion, altamente favorable al pais, reclame su presencia en el poder. Lo demas, todas son ambiciones injustificadas, todo vanidad; todo presuncion todo personalidad, todo egoismo.

Cómo es posible hacer cosas grandes, con tanta pequeñez, con tanta miseria!

Por eso se comprende muy bien que, en medio de esa interminable cuanto lamentable lucha de medianas que se destrozan entre si, y mas que destrozarse ellas, destrozan al pais y le aniquilan, haya en Madrid, ya periódicos que, haciendo *eco*, tal vez sin apersibirse de ello, á las ideas de *Eco Hispano-Americano*, manifiestan claramente el deseo de que aparezca en la escena *álguien que dé reposo y prosperidad* á aquel desventurado pais. Es verdad que, en la designacion de ese *alguien* quizás no estariamos acordes: pero nosotros enteramente imparciales en nuestros juicios, solo podemos disentir de nuestros cólegas españoles por falta de eficacia social en el remedio que ellos proponen. Hagase el bien, y poco importa quién lo hiciere. Tal es nuestro lema.

Entre tanto, las ideas parlamentarias enervan la escasa fuerza vital que al gobierno deja la Constitucion hoy vigente; y atletas mucho mas vigorosos que el general Prim verian su accion paralizada si habian de obrar constitucionalmente. No es, pues, estraño que el conde de Reus nada haga, sino gastarse y consumirse en la lucha. Ya procurará hacer otras cosas,—en otro órden de ideas y de hechos.—que le tenga mas cuenta: que todo no ha de ser gloria y honra en ese género de campañas sin sangre.

Un decreto anti-constitucional del nuevo ministro de Gracia y Justicia que diz atacaba mas ó menos de frente el principio de inamovilidad de los jueces consignado en la nueva ley fundamental, dió ocasion ó pretesto á la fraccion democrática para reñir una de las tremendas lizas parlamentarias en que suelen pronunciarse muchas de esas arengas patrióticas que los héroes de tribuna apellidan un *discurso-ministro*. Los jóvenes demócratas menos jóvenes, no han renegado su antigua bandera republicana y convertidose al realismo sin su cuenta y razon. Un puesto de honor en las Córtes siempre es lisonjero, pero Escelencio y cartera valen mucho mas. La entrada de Marin de Herrera y de Silvela, dos unionistas, en el ministerio Prim, quitaba el sueño á muchas ambiciones prematuras muchos aprendices de hombres de estado que quieren sentar plaza de gobernantes, cuando jamás han podido ser gobernados siquiera, por ingobernables. Y de aqui tomó pie la oratoria parlamentaria monárquico democrática de los ministros *in fieri*, ó ministros en agraz, para lanzar un voto de censura contra el de Justicia, el cual voto logró reunir cerca de cien sufragios en la asamblea, triunfando empero el ministro inculpado que obtuvo unos 146.

Luchas de esta especie no se realizan sin que de ellas se resienta el poder y el que ejerce el general Prim, que ya en la semana anterior habia sufrido bastante á causa de su pasagero altercado con el ministro de hacienda, se encuentra hoy desconsertado y medio deshecho, sin que haya tenido el tiempo de hacer nada provechoso, á lo menos para la nacion. El Sr. Herrera, aunque victorioso en la Cámara, gracias á la hábil defensa que de él hizo el general Prim, defendiendo tambien de paso la solidaridad del ministerio que preside, no juzgó que seria delicado de su parte el conservar un puesto en que se ha visto tan censurado, y amenguar así el prestigio del Regente y del presidente del Consejo con el desmembramiento de la mayoria parlamentaria, y ofreció su demision como era natural.

El marqués de los Castillejos á su vez, sabedor de que los demócratas, en su enojo de esperanzas frustradas é insatisfechas, aspiraban á reemplazarle en la presidencia del gabinete con Rivero, y crear una situacion democrática progresista, sin Prim, que precisamente es hoy el gefe de este último partido, quiso oponer á dicha combinacion otra mas atrevida; é hizo que el ministro progresista, Ruiz Zorrilla ofreciera dos ó tres carteras á los republicanos; designándose principalmente los nombres de los señores Figueras, para gracia y justicia, Pi y Margall, para Hacienda y Castelar, para Estado. Los republicanos fieles á sus principios, no acogieron con favor la oferta en la cual, á nuestro juicio, han obrado muy cuerdamente, y entonces el general Prim ha vuelto á tantear otro genero de combinaciones, en las cuales le será forzoso contar con los demócratas, si bien en posible que así se enajene la cooperacion de la Union liberal en el gabinete, sin mas escepcion que la de mil ministros de Marina. Los progresistas han luchado y lucharón por ellos solos en el ministerio, pretension bastante injustificable, pues carecen de hombres aptos para el gobierno.

El nuevo arreglo personal del gabinete Prim, arreglo que nos es conocido, aun, pero que tal vez lo sea antes de entrar en prensa este número, se hace figurar siempre por los diarios de Madrid al Sr. Figuerola como ministro de Hacienda. Y sin embargo, los cargos que la prensa, casi unánime, dirige á este ministro son terribles, y no reciben contestacion. Casi todas las ciudades de España han dirigido enérgicas protestas contra el malhadado impuesto de capitacion, que es el peor engendro rentístico que es el peor de los 1,000 millones, y que dicen es una operacion normal, inusitada, una especie de comision de venta de titulos instalada en Paris por cuenta de los ministros que intervienen en esa entraña operacion, continúa siempre envuelto en el ministerio, sin que se den á luz sus condiciones mas esenciales siquiera; y por último, *El Cintinela del Pueblo*, órgano adicto á la situacion, publica todos los dias estos à la cabeza de su número estas líneas que han copiado todos los demas periódicos:

«El funesto Figuerola continúa siendo ministro de Hacienda.

«¡¡¡Figuerola, que arruina España y anula la revolucion!!!»

Con efecto, ese Sr. Figuerola, cuya incapacidad fuimos quizás los primeros en conocer y lamentar, ha de ser funesto á la revolucion de setiembre, y mucho mas funesto al pais que á las personas que le patrocinan en el poder.

Lo que sobre todo deseamos nosotros para España á fuer de Españoles leales, imparciales, altamente desinteresados en todos esos movimientos politicos que tienen mucho de juegos de billetes, no es ya tanto el triunfo de esta ó la otra forma de gobierno, cuanto que prevelezca el gran principio de que *la moral domine* alli algun dia y supedite compleamente *á la politica*, en vez de que suceda lo contrario.

El gobierno ha destituido el general Nouvilas, Capitan General de Cataluña, porque se mostraba muy favorable al partido republicano, el cual se mueve y agita hoy mucho en aquellas provincias, donde se teme algo en este sentido. Si los republicanos hubieran aceptado las cartas el 5 de Julio, no habia sido destituido el 7 el general Nouvilas; y los sucesos marcharian hoy en otro sentido. Veremos ahora que direccion les dará el general Prim, que es el actor principal del drama. Ojalá no degenere este en tragedia!

Tambien en Francia vamos á tener, de *nuevo* el *viejo* sistema del 22 de Febrero de 1848, el sistema parlamentario: y lo peor de todo es que, gracias al ningun progreso que, en otro sentido, han hecho aqui las ideas de gobierno, estamos obligados, todo el mundo, pueblo, Cámaras, oposicion, y hasta el mismo Emperador, á quien esa concesion se arranca á toda fuerza, y con toda resistencia todos estamos en la precision forzosa de confesar que ese gran mal....es..un gran bien!....pues que habrá él de librarnos de peores males, mucho mas grandes aun.

La ruidosa interpelacion del centro izquierdo, de la cual dimos cuenta en nuestro último número, llegó á reunir nada menos que 116 firmas, sin contarse entre ellas las de la izquierda. El gobierno imperial no podia menos de ceder: y para quitar á este acto toda apariencia de presion, ó mas bien si se quiere, para dar una apariencia contraria á su significacion real y verdadera, aparecieron al pié de la interpelacion algunas firmas de personas intimamente ligadas al emperador, tales como las del duque de Moncby, el baron de Mackau (el de la celebre carta electoral del soberano,) y hasta Joaquin Murat. Es evidente que tales firmas eran puestas de acuerdo con el Emperador, quien quiso dar á la nueva é importante revolucion politica que necesaria y forzosamente habia de operarse ya, el simple carácter de un acto de familia. Desde el momento en que asi lo piden personas tan intimas como Murat y Mackau, no es posible creer en una presion, se decia semi triunfalmente en altos lugares: y el Emperador cedió, con la mayor espontaneidad y con el mayor gusto, se entiende. En un mensaje al Cuerpo Lejislativo, el soberano casi se anticipó á sus deseos. Amplio derecho de la interpelacion, dientados-ministros, eleccion de mesa, formacion de reglamento, discusion detallada de los prespuestos, conocimiento á intervencion en las modificaciones arancelarias que se introdujeron en los tratados internacionales, y hasta la famosa y siempre ilusoria responsabilidad ministerial, no menos ilusoria que la responsabilidad imperial, se halla implicitamente concedida por medio de la abrogacion del articulo 44: todo, todo cuanto pedia el centro izquierdo, y algo mas tal vez, todo lo ha concedido, de buen grado, sin duda S. M. el Emperador. La Constitucion imperial deja pues de ser dictatorial, para convertirse en parlamentaria.

Al Gobierno personal, va á suceder en Francia el Gobierno impersonal, el gobierno de los principios ó de los discursos, que para el caso es lo mismo; ó hablando con mas propiedad, diremos que, al gobierno uni-personal, reemplazará el gobierno multi-personal, el gobierno de la Francia por las Cámaras, con todas sus consecuencias. La contitucion de 1852 ha concluido pues.

La que el Senado va á arreglar ahora es ya muy diferente. La revolucion de febrero queda politica y virtualmente suprimida. Nos hallamos en el 22 de aquel mes y año de 48. La situacion corresponde por consiguiente á los orleanistas, cuyos principios triunfan hoy, la politica de M. Guizot derrocada por M. de Lamartine. Véase si realizamos grandes *progresos* en Francia, merced al mal uso que, de algunos años á esta parte, se ha hecho de la gran suma de poder que habia concentrado la Constitucion, Ahora....vamos á rehacer la historia, es decir, á perder un tiempo precioso, que tambien pudo y debió haberse aprovechado! Pero la falta de brújula no se hace sentir menos hoy en Francia que en España. Tan á ciegas se camina aqui como allí, en ciertas regiones. Y es que la humanidad marcha por la senda del verdadero progreso á paso de tortuga, y por sendas tortuosas y escabrosas. Sin embargo, á veces un precipicio la suele obligar á recuperar de un salto el tiempo perdido. Los parlamentarios están ya contentos, puesto que pueden conquistar carteras á fuerza de pulmones, pueden ser ministros. Vamos á recomenzar la bulliciosa tarea de combatir y derribar y levantar para ....volver á derrocar ministerios Veremos entre tanto si se gobierna menos mal, ó siquiera, si se gobierna. Por lo demas, el sistema es harto conocido, ha dado ya sus frutos, y los está dando en algunas naciones.

Las sesiones del cuerpo ejislativo han sido prorogadas. El Senado está convocado para el 2 de Agosto próximo. El ministerio ha dado su dimision; que le ha sido aceptada. Era natural que los que proponen la nueva politica fuesen llamados para ponerla en práctica. La interpelacion de los 110 no será presentada, y si solo depositada en los archivos, hasta la aplicacion de las reformas prometidas, hasta la completa realizacion del nuevo (viejo) programa politico.

Pero si el centro izquierdo está contento y satisfecho, y en union con la derecha, ó con gran parte de ella, constituirán una situacion que le será grata al Emperador, puesto que le permitirá marchar adelante, con su ministerio de mayoria, el descontento surjirá ahora en las estremas derecha é izquierda, Esta sobre todo, la montaña roja, está furiosa; y la lucha va á empezar tremenda, en cuanto se abra la legislatura ordinaria. Una vez conquistadas las libertades parlamentarias, sus victoriosos partidarios tratarán de escatimar en lo posible las libertades y derechos populares, cuya causa hallará tambien defensores, dentro y fuera de las asambleas deliberantes; pues el impulso revolucionario esta dado en Francia, y no es posible creer que el acto del 11 de Julio, por mas importante que él sea, venga á cerrar el periodo de nuestras agitaciones politicas, como seria de desear que asi fuera.

Estos sucesos absorven hoy la atencion pública por completo.

El órgano oficial ha insertado ya los documentos que dan por terminada la cuestion franco-belga de los ferro-carriles. Son ciertos arreglos generales "para servir de base á la redaccion de los tratados que la Compañia del Este puede concluir en lo sucesivo, por una parte con la administracion de los ferro-carriles del estado belga, y por otra con la compañia de esplotacion de los ferro-carriles Neerlandés y Lieja-Limburgués." Obsérvase eu en estas estipulaciones, que la coduccion de los trenes en territorio belga será confiada á empleados belgas, y que la administracion francesa del Este, solo tendrá derecho de colocar en la estacion *(gare)* de Amberes un corto número de agentes "para replecetarla, para facilitar y desarrollar el tráfico," dicen las estipulaciones franco belgas. Lo que inspira al *Moniteur universel* francés, del 14 de julio, esta frase que parece le dicta su enojado patriotismo: "¿Quedada contenta la Prusia?

Por lo demás, si la politica parlamentaria, aunque atrasada y absurda, nos ha de librar de mayores complicacion y de guerras mas absurdas aun é insensatas, bien venida sea ella!....que ya se irá como se viene. Esto no es mas que una *era de satisfechos*. El caso, por ahora; no ofrece mas malicia. Despues será otra cosa. Los gobiernos fuertes son sin duda alguna recomendables y preferibles, cuando son ellos buenos; pero si han de ser malos y opresivos, vengan los débiles, siquiera sea como transicion. Todavia no nos hallamos en Francia con un ministerio Prim, aunque, a paso que llevamos, no lo creemos imposible

En medio de las agitaciones que no cesan en Italia, halla sin embargo aquel hermoso pais bastante vitalidad para emprender obras colosales y llevarlas adelante con laudable teson; y mientras que continúan perforando el Monte-Cénis, que tendrá el primer túnel del mundo, acaba de abrir estos dias á la esplotocion el ferro carril de Catana á Lentini, de 28 kilómetros solamente, pero con un viaducto de 56 arcos de 682 metros, y lo largo del puerto, un túnel de 747 metros bajo las habitaciones de la ciudad y otro de 1,520 metros.

La próxima apertura del Canal de Suez, que tan grandes beneficios deberá reportar á Italia y á España como á Francia, ha dado ya principio á algunos proyectos de nuevas comunicaciones, entre Turin y Brindis, Susa y brindis y vise versa, coincidiendo con el ferro-carril Fell y con los buques italianos procedentes de Alejandria.

Los gobiernos católicos del Sud de la Alemania se inquietan mucho por las resoluciones que habrá que adoptar el futuro Concilio ecuménico: temen por sus nuevas leyes confesionales.

La antipatia á las instituciones prusianas y la prufunda aversion al riguroso servicio militar que imponen á todos los ciudadanos, del Sud como del Norte germánicos, los tratados dictados por la Prusia, conducen á muchos jóvenes Alemanes á desnacionalizarse, y á naturalizarse Suizos. Tanto ha llegado á generalizarse este espediente que con grande indignacion de la «Gaceta de la Alemania del Norte», se lee hoy en varios periódicos del Sud el siguiente aviso: «El derecho de ciudadano suizo puede adquirirse, con muy poco gasto, por los jóvenes que no han cumplido aun la edad del servicio militar. Las solicitudes deberán dirigirse, franco, bajo las iniciales Z. N., núm. 88, á la Agencia de Anuncios Sachse y Ca., en Stuttgardt.»

El Emperador de Austria ha abierto las delegaciones del Reichsrath y la de Hungria.

El bill relativo á la iglesia de Irlanda sufre algunas modificaciones importantes en la Cámara de los Lores, que empiezan á inquietar al gobierno. El Ministro de Negocios Estrangeros británico anuncia á la Cámara de los Comunes que el gobierno español ha manifestado el deseo de concluir un tratado de comercio con la Gran-Bretaña, y que este asunto es hoy objeto de exámen detenido por parte de la administracion británica.

*J. S. Flores.*

# Revue de la quinzaine

### Aperçu politique

L'horizon politique de la République Argentino continue à s'obscurcir de nuages, qui s'y amoncèlent de plus en plus chaque jour, et dans lesquels un sage pilote pourrait voir les signes précurseurs d'une tempête ou d'un ouragan; il changerait alors de route assurément pour éviter une catastrophe; mais ici la sagesse ne semble pas être la vertu dominante des nautonniers qui dirigent le vaisseau de l'Etat.

Aussi le gouvernement national commence-t-il à recueillir les fruits amers des nombreuses imprudences qu'on lui reproche.

Déjà il est en délicatesse avec le souverain Congrès, avec le gonvernement de la province de Buenos-Aires, et même avec les gouvernements de quelques autres provinces.

En ce qui concerne l'honorable Assemblée nationale, les deux chambres des députés et du sénat viennent de voter une loi qui impose au Pouvoir Exécutif l'obligation de soumettre au congrès tout projet d'intervention dans les provinces.

C'est un frein que les Réprésentants du peuple ont cru nécessaire d'opposer aux abus possibles de l'autorité nationale.

Mais ce qu'il y a de remarquable dans le vote de cette loi par le sénat national, c'est que l'un de ses articles ayant obtenu un nombre égal de voix pour et contre son adoption, le Président du sénat, M. Adolfo Alsina, (qui est Vice Président de la République) a dû donner sa voix pour décider la question.

Or le Vice-Président de la République a voté poue l'adoption, c'est-à-dire contre l'opinion et contre le desir du gouvernement national!

Ainsi, complication dans les rouages de la machine gouvernementale; et opposition en majorité dans le congrès!

Le gouvernement national, tout disposé qu'il pourrait être à s'abuser sur des faits aussi graves, ne doit donc pas cependant se faire illusion sur la perspective des difficultés qui pourraient en être la conséquence.

En ce qui concerne particuliérement le gouvernement de la Province de Buenos Aires, les chambres législatives ont voté à L'UNANIMITÉ une protestation contre le traité que le gouvernement national a passé avee Mr. Madero pour la construction d'un port, et de docks dans la rade de Buenos Aires. Ce traité est soumis en ce moment à l'approbation du congrès; mais les chambres et le gouvernement de la Province de Buenos Aires contestent au gouvernement national le droit de faire une pareille convention.

Le congrès ne s'est pas encore prononcé sur cette importante question; mais, en attendant, il y a désaccord entre les représentants de la Province, et le gouvernement national; or cette circonstance est trop grave, pour ne pas mériter toute l'attention des hommes d'Etat.

Mais, dans ce regrettable conflit, l'intèrèt public l'emportera-t-il sur l'intérêt privé? et une conciliation amiable en sera-t-elle le résultat?

C'est desirable, sans doute, à tous les points de vue; mais il serait prématuré d'eu concevoir l'espérance.

A l'égard du plus grand nombre des provinces de la République, Le gouvernement national vient de provoquer leur mécontement, en présentant au congrès un projet de loi qui, sous le prétexte de fixer leurs limites, aurait pour effet de les dépouiller d'une partie de leur territoire.

C'est avec de tels projets que le gouvernement national compromet chaque jour davantage la popularité indispensable aujourd'hui pour administrer utilement les affaires publiques d'une nation.

### Conclusion glorieuse de la guerre du Paraguay

Les dernières nouvelles reçues du théâtre de la guerre annoncent enfin le dénouement de ce drame sanglant, couronné de la fuite et de la poursuite de Lopez, après de nouveaux engagements qui font le plus grand honneur aux armes de la triple alliance,

Voici le résumé des faits.

Le mouvement offensif commencé le 2 août, s'est continué sans interruption.

Dès le 7, le comte d'Eu occupait Valenzuela.

Lopez s'appuyait notamment sur Peribebuy, sa nouvelle capitale, et sur Azcurra.

A la date du 11, l'armée allieé etait arrivée à peu de distance de la première de ces places, qui était defendue par 19 pièces d'artillerie et 1500 à 2000 hommes d'infanterie.

Le lendemain, au point du jour, les batteries des alliés placées sur trois points différents firent converger laurs feux sur la place.

Aprés deux heures de canonnade, le comte d'Eu, qui commandait en per onne, fit sonner l'attaque, et aussitot-les colonnes d'assaut s'élancérent sur trois cotés, pendant que le général Victorico simulait une autre attaque sur le point le mieux défendu

Au bout d'un quart d'heure, la trancheé était au pouvoir des alliés et l'ennemi en fuite. Les 25 ° et 17 ° bataillons des Brésiliens, et le 2 ° corps des Argentins ont eu les honneurs de ce fait d'armes.

Onze drapeaux, 16 piéces de canon de gros calibre et 500 prisonniers sont restés au pouvoir des alliés.

Les pertes de l'ennemi ont été de 500 morts et 300 blossés.

Le général paraguayen Caballero, qui commandait la place, est au nombre des morts.

Les alliés ont eu 300 hommes mis hors de combat.

Le général brésilien Menna Barreto, atteint d'une balle dans le bas-ventre, est mort pres que sur le coup.

On a trouvé dans la place un grand nombre d'objets d'argent, beaucoup de documents ds la main de Lopez et de madame Lynch, des meubles, des porcelaines, un dépôt de vins fins, et mille choses curieuses.

Aprés ce premier fait d'armes qui a été le coup mortel porté à Lopez, celui-ci s'était retiré avec sa suite à Caacupe, et avait passé le caraguatay pour être pret à fuir.

Dans la nuit du 15, toutes les forces dont il disposait encore ont abandonné les positions d'Azcurra, et le 2 ° corps des Argentins sous le commandement du général Emilio Mitre, avait cherché envain l'ennemi qui s'était retiré en quete de nouvelles positions.

Le Prince l'a enfin rencontré sur les bords du Pirebeby, oú il a remporté une autre victoire.

Mais l'engagement a été terrible.

Les paraguayens ont laissé 2000 morts sur le champ de bataille, et ont perdu un grand nombre de prisonniers, quantité de bagages, et 15 piéces d'artillerie.

Lopez a pris la fuite avec les débris de son armée, et 20 piéces de petit calibre; mais il est vigourensement poursuivi par 5000 hommes de cavalerie.

On compte d'ailleurs sur le Manduvira pour arrêter les fugitifs.

L'amiral a recu ordre de remonter ce cours d'eau avec quelques navires, afin d'en intercepter le passage.

On espére donc parvenir á faire prisonnier, Lopez, ainsi qui son dernier corps d'armée.

Enfin un autre engagement, aussi glorieux que les autres, a eu lieu le 18.

L'armée alliée s'avançait sur trois colonnes, le Prince marchant en téte.

Ces trois colonnes devaient se réunir á Garagrotai,

A 7 h. 10 m, la colonne du centre rencontra une batterie de 12 piéces de campagne gardée par 1600 hommes.

Le combat s'engagea aussitot; et, au bont de quelques instants la batterie était prise d'assaut, les 12 piéces restant au pouvoir des alliés, ainsi qu'une quantité considérable d'armes et de munitions.

L'ennemi a laissé 1000 morts et 200 blessés sur le terrain; et il a perdu enontre 123 prisonniers.

Parmi les morts, se trouvent beaucoup d'officiers.

Les alliés n'ont eu que 200 hommes mis hors de combat.

A l'arrivée des troupes alliées à Caraguatai, l'ennemi a incendié les six vapeurs qu'il avait sur le Manduvira.

On annonce aussi que le régiment san Martin a saisi le bagage de madame Lynch, ave 20,000 patacons, (100,000 francs) en argent, et qu'il a fait prisonnier un des ministres de Lopez.

Tous les chemins transitables du Paraguay sont encombrés de familles á moitié exténuées par la misère et la faim.

Les cadavres de plusieurs de ces malheureux, disséminés de place en place, rendent lugubre jusqu'au riant tableau de ces verdoyantes contrées.

Le gouvernement provisoire dont nous avons nommé les membres dans notre dernière revue, a été installé à l'Asuncion le 15 août et son premier acte a été de déclarer Lopez hors le loi, et traitres à la patrie tous ceux qui serviraient encore sa cause.

Le gouvernement argentin a déjà reçu les cinq drapeaux que la 2 ° division de l'armée argentine a pris aux Paraguayens dans l'assaut de Peribebuy.

Le comte d'Eu a desiré que ces drapeaux fussent exceptés des tropbées dont le partage doit se faire entre les trois puissances álliées, et qu'ils restassent au pouvoir des Argentins qui les ont conquis sur l'ennemi dans cette mémorable journée.

Ce témoignege d'estime donné par le prince à la 2 ° division argentine parle hautement en faveur de la conduite que cette division a tenue dans l'assaut de la place.

Ce témoignage du reste fait autant d'honneur à la 2 ° division argentine, pour l'avoir mérité, qu'elle en fait au comte d'Eu, luimème, pour son acte de haute justice et d'équité.

Le général Osorio, assez gravement malade, a dù quitter l'armée, à son grand regret et au regret de tous, pour revenir à l'Asuncion, sans pouvoir prendre part aux dernieres opérations.

M. le docteur Roque Perez, ministre plenipotentiaire du gouvernement argentin á l'Asuncion, a quitté cette capitale, il y a peu de jours, et est attendu d'un moment à l'autre, à Buenos-Aires.

Quant à M. le conseiller Paranhos, ministre plenipotentiaire du Brésil au Paraguay, il est toujours à l'Asuncion.

Le gouvernement provisoire de la République du Paraguay a été installé officiellement le 15 août; et à l'occasion de cette solennité, il y a eu entre les membres de ce nouveau gouvernement et les représentants des trois puissances alliées un échange de notes, de discours et d'allocutions qui prouvent et constatent l'entente cordiale et la noblesse des sentiments qui président à la régénération de cette malheureuse République.

Déjà, sous la protection des décrets que le gouvernement provisoire s'est empressé de rendre pour assurer l'ordre et la régularité de l'administration publique, les populations rentrent à l'Asuncion; et tout porte à croire que cette capitale ne tardera pas à jouir ainsi que tout le reste de la République du Paraguay, de tous les bienfaits de la liberté, et de la civilisation, grâces aux sacrifices que les alliés n'ont pas craint de s'imposer pour atteindre ce noble bût.

Et certes un tel résultat fera époque dans l'histoire, quand elle constatera que sa réalisation est dûe à l'union loyale des deux Républiques de la Plata et de l'empire du Brésil, et quand elle rappélera la part personnelle pour laquelle aura vaillamment concouru à ce résultat un prince de l'illustre famille d'Orléans, le comte d'Eu, gendre de S. M. Don Pedro II.

### République de l'Uruguay.

La République voisine est tranquille, ou dumoins elle a les apparences de la tranquillité; mais on craint qu'il n'y ait encore du feu sous la cendre.

La banque Maüa avec laquelle le gouvernement avait rouvert des négociations qui sont restées sans résultat, est de nonveau sous le coup d'une exècution judiciaire, ce qui entrainerait la ruine d'une grande partie des débiteurs de cette banque.

Le commerce parait desirer que le Brésil prenne en main la cause de la banque Maüa.

Le gouvernement pèche par defaut de fermeté et de décision.

### Buenos-Aires

On s'attend ici à une reprise active dans les affaires, en général, par suite de la conclusion de la guerre du Paraguay.

La capitale est toujours tranquille, prospère et animée.

# NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Agosto 27 de 1869

### Desmentido al Presidente.

El Sr. Sarmiento en su manifiesto oficial contra el Gobierno de la Provincia de Santiago, habia hecho acusaciones gravisimas que quedan desmentidas, de la manera mas formal

Veremos que dicen los organos oficiales en vista de las palabras del Presidente, que trascribimos, y de las cartas de los Sres. Ibarra y Villegas, que las desmienten de una manera tan concluyente.

"Quédame hablarle de la mision que vd. "cree diplomática de D. Régulo Martinez. "Era económica. Al entrar en el Gobierno en«contré al ejército impago, escepto la fron«tera de Santiago. Me trajo el ministro de «guerra documentos pagados ó por pagar «concebidos en estos términos: «La nacion «debe á N. (su apoderado de vd), tanto por «raciones, tanto por sueldo de la frontera de «Santiago», sin listas, sin comprobantes. Era «preciso poner término á estos desórdenes, y «el ministro de la guerra propuso mandar á «D. Régulo Martinez á Santiago para resta«blecer el sistema general de administracion «de los dineros públicos. Militaba la cir«cunstancia de asegurar Martinez q' lo habia «tratado á vd y lo consideraba su amigo. Di«le una cartita de introduccion para vd. ó pa«ra el general ó para ambos, no recuerdo di«ciéndole al despedirse: converse vd. fran«camente con ellos y digales la verdad de «las cosas y cual es mi politica.

Hé aqui las cartas á que nos referimos:

Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

Sr. D. Benjamin Villegas.

Mi apreciado amigo: he recibido encargo, del Sr. Gobernador de Santiago, D. Manuel Taboada, para pedir á V. algunos datos sobre los puntos siguientes: 1. ° Si se ha pagado á V. alguna cuenta que no haya sido bien justificada, y si los ajustes de rancho y sueldos de guarniciones de frontera, se han hecho alguna vez sin presencia de las listas de revista correspondientes—2. ° Si ha presentado V. cuenta alguna en los términos que indica una carta, que se ha publicado, del Sr. Presidente, y que V. habrá visto; y si siendo asi, y estando *pagados ó por pagarse* los créditos que V. (apoderando D. N.) cobraba en esa cuenta, cual era la causa que haya hecho que V. retenga en su poder los fondos que aquella debió importar: y finalmente desea conocer, por declaracion de V. si las guarniciones de la frontera de Santiago, al recibirse del Gobierno el Sr. Sarmiento, se hallaban pagadas, con la exactitud que él indica, ó si, por el contrario, se les debe, se digne manifestar á que meses corresponde esa deuda con inclusion del rancho y vicios de entretenimiento, si estos tambien se hallan impagos.

Como los datos que de V. solicito son para

---

# Folletin

## D. JUAN TENORIO

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

## PROLOGO

### EL CASTILLO DEL DIABLO

### Tradicion.

del gran Abd-el-Rajman, primer califa de Córdoba, que descendia de Mahoma.

—Yo desciendo de los godos.

—Sé que vuestra raza iguala á la mia, y que, como yo, teneis valor para sustentar vuestra nobleza. Por eso, porque sé que sois un cumplido caballero, voy á confiaros pensamientos que jamás hubiera revelado á otro hombre.

—Vuestra confianza me honra, D. Pedro.

—En mi familia existe un tesoro de hermosura y de virtud, comendador, y creo haber comprendido que codiciais ese tesoro.

—Sin duda os referis á vuestra hermana.

—Hablo por doña Elvira, que ya no es una niña, que se ha criado con el ejemplo de la virtud de su madre y del honor de su hermano, y que cuando os ha dejado ver su alma en sus miradas, es porque el amor que la inspirais rebosa de ella de una manera inevitable.

—Supongo que no me acusareis de una palabra, de una mirada indiscreta.

—¡Acusaros! ¿Y para qué? Si no hubiéseis sido bastante amigo mio para que me fuese grato hacer de vos un hermano, os hubiera dicho, por cima de todas las consideraciones y de todos los respetos: vuestra presencia aqui puede ser fatal; no vengáis.

—Y hubiera obedecido, sufrido y callado.

—Pero, afortunadamente, no estamos en ese caso. Escuchadme bien, y pensad en contestarme de una manera terminante ¿Quereis ser esposo de mi hermana?

De un solo pensamiento, y con la rapidez del relámpago, el comendador llegó hasta el objeto de la demanda del morisco y midió las consecuencias de su introduccion como pariente en aquella familia.

—Si—dijo sin vacilar.

Pareció que de la frente de Sidy Atmet se habia despejado una nube oscura; se levantó radiante de gozo, abrasó á D. Geofre y le besó en la frente.

—Ahora os puedo decir—esclamó—lo que pesaba como una losa sepulcral sobre mi corazon. Creia que me engáñabais, Geofre; que vuestra amistad era un pretesto de que os serviais para introduciros en mi familia y vengaros del destierro que produjo nuestra fatal reyerta por Muza en la tienda de la reina.

D. Geofre mostró la más franca y natural estrañeza, y para protestar de aquellas sospechas espresó su impaciencia por el momento del enlace.

—Tan pronto será,—dijo D. Pedro—que al salir de aqni, dentro de dos horas, sereis ya esposo de doña Elvira.

D. Geofre palideció, y el morisco tomó aquella pálidez por una conmocion de amor.

—¡Dentro de dos horas! ¿Habeis olvidado que el alferez que os trajo las órdenes de la reina partió sin detenerse á mi alcaida?.

—Pero vos no partireis; vos sois un soldado viejo ya en los reales de doña Isabel y podeis alegar un pretesto cualquiera: decid la que las Alpujarras están inquietas, que teneis una rebelion en el momento en que saqueis vuestros ginetes de la Peña-roja, y la reina os mandará permanecer; si yo parto es porque una negativa mia causaria profundas sospechas....

—Pero ¿y si ese alférez viene en mi reemplazo y no se trata de mis ginetes, sino solamente de mi persona?

—En ese caso,— contestó el morisco, cuya frente se nubló un tanto,—siempre sereis esposo de doña Elvira.

No habia medio de negarse, sino produciéndose un rompimiento, y el comendador se resignó.

En aquellos tiempos; un matrimonio se hacia de la manera más pronta y mas sencilla: bastaban la bendicion de un sarcerdote y dos testigos, porque aun no se habia celebrado el concilio de Trento que establece las amonestaciones y las fés de solteria, requisito *sine qua non* de nuestros casamiento de hoy.

Despues de la escena, habida con D. Geofre el morisco se encerró con su mujer y con su hermana y se repitió la misma escena, pero más breve porque las objeciones de Lind-Arahj fueron mucho más debiles que las que inspiró al comendador su repunagnacia á un enlace cualquira, por ventajoso que fuese. Era de aquellos hombres que se califican de incansables.

Es indecribible la agitacion que sucedió á estas dos conferencias en el castillo, tan silencioso y tétrico antes de la llegada del mensajero de la reina.

Pero ni una gala en aquellas mujeres, ni una luz mas, nada que denunciase una boda solo en la capilla se veian cuatro blandones ardientes sobre el altar, ante él rigurosamente vestidas de luto las dos damas, D Pedro, D. Geofre, un sacerdote revestidos, un ayudante, y como testigos dos hidalgos escuderos del morisco.

Cuando el sarcerdote hubo leido las preces y bendiciones á los esposos, las dos damas se retiraron á sus retretes el morisco y el comendador se armaron, montaron á caballo y salieron del castillo.

A una legua de él D. Pedro siguió el camino de Granada y D. Geofre el de la Peña-roja; cuando el morisco se encontró solo en en las tinieblas de la noche caminando á paso lento delante de sus escuderos, se le comprimió el corazon, un presentimiento funesto nubló su alma y recordó sin voluntad de una manera fatal palabras de D. Geofre cuando jugaba con él al ajedrez.

«No os descrubrais: os voy á matar la reina con mi torre.»

En aquel momento, poseido de un terror desconocido, volvió riendas hácia Válor; pero le llamaba su honor á la Axarquia: ahogó sus temores, se volvió de nuevo al camino y partió al galope, á pesar de la oscuridad.

IV.

D. Geofre llegó como un relámpago al castillo de la Peña-roja.

Entró en una cámara sombria y tétrica, donde habia un hogar y una lámpara. Junto al hogar estaba sentada una dama, vestida de negro, como de cincuenta años, pero pálida y ajada por el sufrimiento continuo, cuyas huellas se marcaban en su semblante.

El cuerpo es un escabel y la cabeza en el regazo de la dama, dormia un niño rubio y pálido, como de nueve años, y de una hermosura anjelical.

Aquslla dama era doña Ines de Alvaro, madre de D. Geofre, y aquel niño su hermano D. Gaston,

El comendador murmuró un *Dios os guarde* desapacible, y se arrojó en un sillon cerca del hogar.

—¡Ferran!—grito desde alli, como quien llama á un sabueso.

Abrióse la puerta y apareció un escudero.

—¿No ha venido nadie á buscarme?—preguntó con altaneria·

—Ha venido un alferes de la reina; contesto Da. Ines de Alvarado con la mismas sequedad que su hijo;—y ha dejado para vos letras del capitan general de Granada.

—¿Es decir—observó D. Geofre con rabia—que la reina doña Isabel se toma el trabajo de escribir por su propia mano á un perro moro, y à mí me cree bastante satisfecho, y aun honrado, con trasmitirme sus órdenes por medio de ese cortesano D. Iñigo Lopez de Mendoza? ¡Ira de Dios! ¿Y dónde está el alférez?

—Ha partido, señor.

—¿Sin esperar respuesta? Bien se ve que poco les importamos los de acá.

—Iba por minutos contados á llevar otra órden igual al alcaide de Audarax,—dijo con más dulzura que la vez anterior su madre.

D. Geofre le arrebató de las manos el pliego y rasgó el sobre escrito.

—¡Qué marche á ponerme á las órdenes de D. Pedro de Córdoba y de Válor!—gritó dando una furiosa puñada sobre uno de los brazos de su sillon, que cayó roto por el suelo.

—Geofre, tened en cuenta que estoy enferma, y que vais á despertar á este pobre niño.

—¿Y qué me importa ¡vive Dios! ese niño, ni qué me importais vos, señora? ¿Vos, que estrañais mi furor al verme pospuesto á un infiel, y enviado bajo sus órdenes, sin que se me crea digno de sáber à qué empresa se me lanza ?Mi padre, señora no hubiera tenido tan pronta en un lance semejante vuestra inoportuna observacion.

—Dios tenga piedad de voz, hijo mio, que tan poca teneis de vuestra madre.

—Llamad á mi capellan,—dijo el comendador.

Despues de esto, se levantó y se puso á pasear á lo largo de la cámara, teniendo estrujada entre sus manos la órden del conde de Tendilla, y sin atender á su madre, que oraba en silencio.

El niño dormia.

—Asi pasaron algunos minutos, hasta que entró en la cámara un sacerdote anciano.

—¿Que me quereis, señor?—le dijo con un respeto en el que habia mucho de temor.

—Sentáos á esa mesa y escribid lo que os relate

—El sacerdote se ruborizó por el ministerio en que se empleaba; pero se sentó, tomó la pluma y un papal, y esperó.

«Al capitan general del reino y costa de «Granada—dijo dictándo D. Geofre,—Me es «imposible cumplir en estos momentos la ór«den que vuestra señoria me impone en «nombre de su alteza. La comarca que guar«do se halla en un estado de rebelion pasiva, «que temo mucho se bága hostil si se aparta «de este presidio un solo soldado.»

—Pero eso no es verdad,—dijo doña Ines; —los moros están sumisos: ved que jamás los Tenorios han mentido.

D. Geofre continuó, como si su madre no hubiese pronunciado una sola palabra.

«Es tan necesario la presencia de una ban«dera en esta tierra, como que» los rebeldes «están auxiliados por D. Pedro de Córdoba y «de Válor, que los socorro con su oro y acu«mula armas en su castillo. A pesar de haber «contraido matrimonio con doña Elvira de «Córdoba y de Válor, su hermana, antes de «conocer su rebeldia, mi lealtad no me permi«te encubrir los delitos de esa familia....»

—¡A quien asesinareis, como estais asesinando á vuestra madre, don Geofre Tenorio; á quien deshonráreis, como habeis deshonrado vuestra cruz de Santiago, comendador, enlazándoos á una cristiana nueva; á quien hareis que maldiga Dios por su desesperacion, como debe haberme maldecido!

Tras estas palabras, doña Ines arrastró consigo á su hijo Gaston; medio dormido, y salio de la Cámara, hasta cuya puerta la siguió la mirada colérica de D. Geofre:

—Tiene razon esa señora, —dijo meditabundo,—ese matrimonio no debe ser público: rasgad ese papel y empezad de nuevo.

El sacerdote obedeció, y escribió otra vez bajo la palabra del comendador,

«Si estas razones—concluia el escrito—no «bastaren á vuestra señoria para inclinar el «ánimo de su alteza á mi permanencia en «estos lugares, dispuesto estoy á obedecer «en el momento en que de nuevo se me man«de partir. Del presidio de la Peña roja á 2 de Enero de 1494.»

—Dadme acá,—añadió, arrebatando la pluma de manos del capellan, y rasgando con ella una de esas firmas en que queda impresa la cólera del que las hace sobre el papel.

Despues cerró el pliego, selló con sus armas sobre cera colorada, y llamó:

—Al momento un hombre á caballo, y este pliego á su señoria el capitan general de Granada.

Media hora despues un ginete partia de la Peña-roja, y D. Geofre entraba en la cámara de su madre, que estaba de rodillas ante un reclinatorio y una imagen de la Virgen de los Dolores.

—Mañana, señora,—le dijo desde la puerta —vendrá á morar mi esposa en vuestra compañia; preparáraos, pues, para ser la madre amorosa y tierna de una nueva hija.

Volvióse tras estas palabras, y doña Inés levantó la vista en una inmensa súplica á la imágen de la Virgen, y cayó sobre el reclinatorio desmayada.

V.

En aquellos mismos momentos Lind-Arahj estaba sola, reclinada indolentemente en un sillon, en su magnifica cámara en el castillo de Válor.

Ana; afligida por la repentina ausencia de su esposo, que la dejaba abandonada á si misma, se habia encerrado á llorar en sus habitaciones, y las doncellas de la desposada, terminado su atavio, que se reducia á un peinado un tanto màs ostentoso y á un traje siempre de luto, pero más rico que el que ordinariamente vestia, la habian dejado sola.

El sentimiento de su felicidad se sobreponia en ella al dolor que en otra ocasion le hubiera causado la ausencia de su hermano, y su semblante radiaba reflejando el inmenso amor de su alma.

Alma virgen y pura que no conocia del amor sino lo que tiene de santo; amor intenso y poético que soñaba un ángel en el hombre amado; sublime sed del espiritu que ansia un hermano en cuyo seno reposar la cabeza, en cuyos lábios poner los lábios, en cuyos ojos beber la vida; amor de niño sin deseos insensatos, sin sueños volcánicos, sin celos y sin envidia; amor que reemplaza en la tierra al que debe sentarse en el cielo; ilusion que pasa y desaparece al primer beso del deseo, como se agosta y muere la flor al primer soplo del viento del estio.

Asi amaba Lind-Arahj á Geofre; ella, nacida en un alcázar, crecida entre el misterio de un retrete perfumado en el interior y embellecido fuera con los laberintos de arrayanes, los cuadros de flores y los estanques azules de sus jardines; sin haber visto antes de su conversion más hombres que su padre y su hermano, se habia conservado inocente y cándida como la violeta que pasa su primavera oculta bajo el alcázar de verdura de la selva, sin que lleguen á ella, ni la inconstante mariposa, ni la punzadora abeja. Luego, sujeta á las fórmulas cristianas, protegida por la severidad de costumbres de su familia, no habia visto otro hombre que D. Geofre, que era hermoso, jóven y gallardo, y sabia ser dulcemente simpático y seductor cuando no era rudo, feroz é intolerable.

Aquel amor habia empezado de una manera lenta, pero segura; habia crecido, alentado por el lenguaje de las miradas y la esquisita galanteria de D. Geofre, y habia bajado de las gradas del altar santificado en nombre de Dios por la mano de un sacerdote, inmenso, conteniéndose mal dentro del alma, impaciente por desbordarse en palabras y caricias, y puro y dulce como el aroma de la flor que abre su pétalo en la primera alborada del estio.

¡Ay de la virgen que sueña un amor de los cielos, y está sobre la senda de la vida, enlodada por la planta impura de los hombres! ¡Ay de su cándida inocencia y de su feticidad tranquidad! ¡Ella será un ángel caido, un corazon destrozado y un pensamiento loco, como Eva despues de su rebeldia.

Lind-Arahj pensaba encontrar en D. Geofre una paloma amante, y debia muy pronto reconocer en él un tigre sediendo de sangre.

Pasó una hora de espera y pasó otra: Lind-Arahj sabia que el mismo alférez que arrancó á su hermano del lado de su esposa habia partido sin detenerse en busca del alcalde de Peña-roja. Tal vez mientras ella le esperaba, D. Geofre cabalgaba al frente de sus ginetes, arrastrado por una órden de sus reyes, sin poderse detener un momento para decir á su esposa cuándo seria su vuelta; y luego iba á revolverse entre el estrago en un campo de batalla: era valiente, y acaso una lanza mora apagaria la luz de sus ojos y helaria su corazon con las tinieblas y el frio de la muerte. Lind-Alahj, con la fuerza de imaginacion de los árabes, creyó verle tendido y sangriento entre horribles montañas sobre cadáveres mutilados, y se estremeció.

Entonces el egoismo, innato en el corazon, le hizo sentir el dolor de Ada por su propio dolor; comprendió que ella necesitaba consuelo, y que del mismo modo necesitaria la esposa separada del esposo, y se levantó para ir al retrete de Ada. Pero al abrir la puerta dió un grito de placer, cerró los ojos y se apoyó en el cancel. Unos lábios ardientes y unos brazos temblorosos se posaron en su boca y rodearon su cintura; se sintió levantada en alta por el frenesi de una pasion para ella desconocida; tornó en si, y vió cerca del suyo, tocándolo, el semblante iluminado por un fuego sombrio de D. Geofre Tenorio.

Linda-Arahj se sintió herida en su pudor: no sabia que existiese otro amor que el amor virgen que habia soñado; para ella, ser esposo y esposa era ser hermana y hermano, vivir el uno para el otro, unir el espíritu, pero no la materia,. La pobre flor habia sentido sobre si el beso ardiente del estio, y sus alma se habia inflamado con un sentimiento desconocido, devorador, inmenso: quiso rechazar á D. Geofre, y no pudo; luchó con aquel nuevo amor tan diferente del primero, y aquel amor estalló como una fuerza espansiva cuando se comprime; se iluminó su razon con una luz siniestra; lloró por sus sueños de virgen, y cayó desmayada en los brazos de D. Geofre.

Al dia siguiente caminaba escoltada por cuatro lanzas, conducida en una litera y acompañada por su marido, hácia el castillo de Peña-roja: El gavilan huia con su presa. No era ya Linda Arahj la hermosa y purisima jóven de sonrrisa tranquila en su alegria ó lánguida en su tristeza sin objeto. Era un sér que sufria y lloraba dentro de su corazon: el sensualismo la hubiera encontrado más incitante, más seductora, más hermosa; pero la pureza se hubiera remontado suspirando al cielo, por que en aquella magnífica frente estaba impreso en una leve arruga el dolor desesperado del ángel caido.

VI.

Al dia siguiente D. Geofre tornó al castillo de Valor, pero en vez de dirigirse á las habitaciones de Ada, atravesó el patio de armas, se deslizó junto á las caballerizas, subió á una galeria y llamó á una puerta situada á su estremo.

Era muy de mañana, pero madrugadores por costumbre los habitantes del castillo, no se dormia ya en aquella habitacion, porque al primer llamamiento de D. Geofre se abrió la puerta y apareció ante él un hombre como de treinta años, de color africano, ojos negros, hermosura ruda y talla aventajada.

Este hombre vestia un sayo y un cacotillo de montero, calzas de lana roja y abarcas de piel de toro, en su cintura pendia de un ancho talabarte de cuero hervido un enorme puñal, y sobre su larga y negra cabellera se ceñia un gorro de paño, adornado segun costumbre de los monteros, con una larga pluma de águila parda.

Al reconocer al comendador, que iba armado de todas armas y cubierto con el hábito y el manto de la Orden de Santiago, el montero se despejó ràpidamente del gorro y se apartó para dejarle paso,

—Cerrad la puerta,—dijo D. Geofre quitándose su yelmo de encaje, y poniéndole sobre la cama del montero, en la que se sentó sin ceremonia.

El montero obedeció, y permaneció de pié á una distancia respetuosa de D. Geofre.

—Sentaos,—le dijo este, señalándole un escabel.

—Pero, señor....

—Sentaos.

—Vuestra señoria me honra demasiado,—contestó el montero; sentándose en el escabel con encogimimiento.

—Nunca un valiente está bastante honrado,—insistió D. Geofre.

El montero no supo que contestar, aunque en la altivez que rebosaba de su semblante se conocia harto claro que existia en él más sorpresa que aturdimiento por aquella imprevista visita.

—¿Cómo os llamais?—le preguntó D. Geofre.

—El servidor de vuestra señoria se llama Juan el Zenete.

—¡Vuestro nombre; vuestro nombre moro!

—¡Mi nombre moro!—esclamó con estrañeza el montero.

—Recuerdo haberos visto en otro traje y en otro lugar hace dos años, en la aldea de Armilla; mandábais, aunque desarmado, los ginetes del infante Sidy Atmet.

—Era su alferez, caballero,—contestó con cierta arrogancia el morisco, repuesto ya de su sorpresa,— he llevado su bandera en más de una batalla delante de su taifa de zenetes.

—Pero vuestro nombre....

—Aben-Abed.

—Y ¿dónde están los quinientos ginetes del infante Sidy Atmet?

—En Valor.

—¿Y son valientes?

D. Geofre comprendió que habia cometido una neceda, porque Atmet Aben-Abed solo le contestó con una mirada que encerraba en si toda una historia de recuerdos,

—Si, si, teneis razon: los soldados de un capitan tal como el infante debian ser á hacer publicar, le ruego me los dé al pié de esta misma.

Soy de V. amigo affmo. S. S.
*Absalon Ibarra.*

—

Mi estimado señor.

Su carta me pone en el deber de romper el silencio que con violencia habia guardado, no dandome por aludido en el párrafo de la carta del Sr. Presidente, en que hace referencia á los haberes de la Frontera del Chaco en la Provincia de Santiago, y sobre todo porque estoy persuadido de los Gefes y Oficiales que dán aquel servicio y en cuyo interes he prestado mi mayor atencion hace seis años, sin dar motivo de desconfianza me habrán hecho la debida justicia de no suponer que haya retenido desde antes del 12 de Octubre del año pasado, con perjuicio suyo, los haberes que aun se les debe, aún cuando el Sr. Presidente así lo áfirma en la carta citada. Con esta persuacion voy á contestar á cada uno de los puntos sobre que V. me interpreta.

Repondiendo á su primera pregunta, debo decir á vd. q' jamas me ha sido pagada cuenta alguna que no haya sido bien documentada; habiendo precedido para su abono la tramitacion que se acostumbra en la administracion Nacional; y que siempre que se ha decretado algun valor, por rancho ó sueldos para la guarnicion de la frontera de Santiago ha sido previa liquidacion de la Contaduría, hecha con presencia de las Listas de Revista que han llegado siempre con regularidad á la Impeccion General en cinco ejemplares, de los que queda uno en aquella oficina, pasando cuatro á la Comisaria de Guerra de los que queda uno en el archivo de esta, y los tres restantes los recibe en la Contaduria el Oficial encargado de esos ajust[illegible] D. Victor Chayla. De estos tres ejemplares que se reciben en Contaduria, uno se acompaña al espediente que ella forma y remite al Ministerio de la Guerra para que se decrete el pago, el otro se archiva en la Contaduria con la copia del ajuste, y finalmente el tercero se me entregaba para que por ella hiciese el pago el Comisario, quien despues de verificarlo lo ha devuelto con el certificado al pié para comprobar sus cuentas, las que se hallan todas examinadas y aprobadas ya por la Contaduria General, segun consta de los certificados que se me han dado y que he remitido para su resguardo al Comisario D. José María Barraza, quedando en mi poder el recibo de la Tesoreria como constancia de haber enterado el sobrante que dichas cuentas demuestran.

La razon por que me hecho cargo, á mas del poder que recibí del Gobierno de Santiago, y de la comandancia de Frontera, de recibir aquellos fondos, se encuentra en una nota del Ministerio de la guerra cuyo tenor es el siguientente:

«Al Comisionado del Gobierno de la Pro«vincia de Santiago D. Benjamin Villegas.
«El Gobierno por resolucion de esta fecha se «ha servido nombrar Comisario Pagador de «las fuerzas Nacionales establecidas en las «Fronteras de Santiago á D. José María Bar«raza, previniendo á Vd. que los fondos «correspondientes á los haberes de dichas «fuerzas los recibirá Vd cuidando de hacer «la remision oportunamente—firmado Juan «A. Gelly y Obes.»

Con este doble encargo he recibido y remitido siempre los fondos que se me han entregado, girando por su importe á la vista y sin quebranto alguno, pues el Comisario recibia alli igual valor al que se me entregaba en Tesoreria.

No creo que por este proceder pueda hacerseme cargo alguno, pues es el mismo que sé que, no hace muchos dias, ha observado el Gobierno actual para poner fondos en Santiago á objeto de pagar créditos que alli tenia pendientes, y por cuyo abono instaba su Gobierno; con la diferencia de que él ha aceptado giros á 15 y 40 dias vista, mientras que yo siempre los obtuve para abonarse á su presentacion.

La segunda pregunta que Vd me hace es, si he presentado la cuenta que el Sr. Ministro le llevó al Señor Presidente, sin comprobantes ni listas etc etc. Yo no he presentado esa cuenta, ni tampoco he tenido jamas conocimiento de que existiera.

A fines de Diciembre del año anterior «La Tribuna» la «Nacion Argentina» y el «Nacional» publicaron dos cartas que nos cambiamos con el General Taboada y en las que se halla bien detallado todo lo que se adeudaba por rancho y sueldos á la guarnicion de la Frontera al subir al Gobierno el Sr. Sarmiento. El estado de la deuda el 12 de Octubre de 1868 era el siguiente:

A toda la Guarnicion por sueldos correspondiente á los meses de Setiembre, Octubre Noviembre y Diciembre del año de 1866; y á la Guarnicion Fortin Anatuya por Febrero del mismo año. Del año de 1867 á toda la Guarnicion los meses Mayo, Junio, Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre y desde Enero á Setiembre de 1868. Total 19 meses á toda la fuerza y 20 á los del Fortin de Anatuya.

Por rancho se debia el 12 de Octubre de 1868; á toda la guarnicion desde Abril hasta Diciembre de 1866 y al Fortin Anatuya Febrero del mismo año, Enero y Diciembre á toda la fuerza como tambien desde Julio á Setiembre del año 1868. Total 14 meses y al Fortin Anatuya 15.

El 18 de Noviembre el Exmo Gobierno Nacional espidió un Decreto, por el que se suspende todo abono de sueldos á las fuerzas en servicio, mandando pagar solo los que se hayan prestado desde 1° de Octubre, pero como en esa resolucion no estubiese comprendida la deuda proveniente de suministros á las fuerzas, pudo cobrar el rancho atrasado y el correspondiente á Enero y Febrero del corriente año, habiendo recibido su importe en un libramiento que venció el 21 de Julio ppdo. Este pago entiendo que se hizo en virtud de nota de reclamo que el Comandante Militar dirijió con fecha 20 de Febrero, y que el Ministerio de la Guerra con fecha 15 de Marzo contestó acusando el recibo de ella y abisando haberse decretado el pago por el rancho y *vicios de entretenimiento*; órden que si bien se hizo efectiva con referencia al rancho, no ha tenido efecto respecto á los vicios adeudándose estos desde Octubre de 1868 hasta la fecha:

Por último, y para terminar esta carta que vá haciéndose muy larga, diré á Vd. que sé que el Comisario D. Régulo Martinez ha pagado solo tres meses de sueldos, y que por consiguiente se quedan debiendo sin incluir el presente mes de Agosto, veinte y seis meses de sueldos, incluyendo, en estos, siete de los que por el acuerdo de 18 de Nobiembre debian pagarse con puntualidad; los vicios desde Octubre de 1868 hasta la fecha y el rancho desde Marzo inclusivo'

Al dejar llenados los deseos que V. me ha manifestado á nombre del Sr. Gobernador de Santiago, soy de Vd. atento amigo y S. S.
*Benjamin Villegas,*

## Las exequias de un Senador y las profecias de un ministro.

El diario oficial de ayer en un articulo en que dice de paso que *la fuerza bruta* del voto de Quintana venció la alta razon y la *ciceroniana elocuencia* de Piñeroy de Velez, D. Luis de Córdoba, en la cuestion intervenciones, se consagra á probar que hemos perdido un grande hombre público y le canta la misa de *Requiem.*

El hombre público es el General Mitre.

Como ustedes saben, dice el órgano oficial, el Congreso, ese Congreso que quiere convertirse en *Convencion francesa*; ese Congreso que quiere *atar* al Presidente, usurpando las funciones del Dr. Uriarte; ese Congreso q' ha necesitado *velar la modestia* para hacer creer que sabe mas que el vencedor de Brougham; ese Congreso en que Velez, D. Luis de Córdoba, ha sido representante de la *razon*; ese Congreso ha sido el teatro infausto en que se consumó la *perdicion* del General D. Bartolomé Mitre!

Oh tú, insigne Velez, D. Luis de Córdoba, que como Jeremias gubernativo anunciaste al pueblo el castigo por su falta de obediencia! Oh tú Ollivier argentino, á quien se aparecen los difuntos del porvenir! Oh tú senador por Córdoba cuyas contradicciones quedarán en claro en 1989, segun la formal promesa del diario oficial!

Oh tú, senador por la desventurada Catamarca, que fabricas proyectos de 1006 articulos sobre patentes de invencion y no has alcanzado todavia patente de fastidio! Venid todos y derramad una lágrima sobre ese hombre público, *perdido* por el ministerio cuando apenas uno que otro hilo de plata se escondia en la masa compacta de sus cabellos negros!

Llorad todos sobre su tumba, y que los discursos de Pastor Obligado le sean leves!

El general D. Bartolomé Mitre, esclama el diario oficial, llorando con el llanto de un cocodrilo de caja de fósforos; el general D. Bartolomé Mitre, el orador de las sesiones de Junio de 1852; el historiador de Belgrano; el redactor de los *Debates*; acaba de morir como hombre público.

El ha seguido en silencio y como máquina á Oroño y á Granel!!

Granel y Oroño ocupan su puesto!!!

*Paz en su tumba!!!*

No se crea que exageramos.

Estamos trascribiendo las palabras del órgano de Sarmiento que acaba de enterrar al general Mitre y de cantarle un responso despues de colocar sobre su cadáver la fúnebre lápida.

Señores, decimos nosotros á nuestra vez; hace nueve años que el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield anda *por perder* al general Mitre.

Todavia no lo ha conseguido, y sin embargo, este respetable anciano que asi busca la *perdicion* de las almas, anda cantando victoria y contando á todo el mundo que el general Mitre está *perdido* y que él mismo lo ha visto enterrar y le ha rezado un padre nuestro.

Felizmente, como todo el mundo sabe la costumbre del Dr. Velez de hacer citas falsas y de mencionar acontecimientos que no han ocurrido jamás, los amigos del general Mitre no se alarman ni mandan poner luto en sus sombreros por la *pérdida* de este malogrado hombre público; y lo que es mas, el mismo general Mitre, á las barbas de los partes oficiales que anuncian su muerte, y en presencia de los Ministros del Interior que piden *paz para su tumba*, sigue fumando en su *chibouque* desmensurado el tabaco *latakié* que le envia Mr. Gould, y duerme como cualquier vivo bajo las letanias que le canta el Ministerio!

Hay hombres asi, capaces de desesperar á un santo y con mas razon al señor Sarmiento y al Dr. Velez que seguramente, de lo menos que tiene es de santo, segun la opinion popular autorizada por la efigie que cualquiera puede ver coronando el frontis de la iglesia consagrada al arcangel Miguel.

Pero volvamos á las manias de este ministro que debia tener mas devocion á un Santo (San Bartolomé) cuya festividad le ofrece la única oportunidad en el año de andar suelto.

¿Quien no recuerda el articulo publicado en 1861 por el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield en el *Nacional*, siempre en la intencion de perder al general Mitre?

*Batalla ganada, General perdido*, se titulaba ese articulo.

Y sin embargo, el General Mitre, á pesar del articulo del Dr. Velez, era nombrado por unanimidad de votos, Presidente de la República.

El politico *perdido* llegó hasta encontar en su bagage una cartera que ofrecer al Dr. Velez y una mision que brindar al Señor Sarmiento, los cuales tuvieron á bien aceptar una y otra, á pesar del articulo: *batalla ganada general perdido*!.

El *general perdido* fué nombrado, á los tres años de su presidencia, general en jefe del ejército mas numeroso que se haya levantado en la América del Sud, y su nombramiento le vino del voto unánime de tres *naciones aliadas.*

Como se vé, el Dr. Velez habia sido un mal profeta y habia tenido que pasar por las horcas caudinas, lo mismo que Sarmiento aceptando cada uno de ellos un ministerio de manos del general Presidente que leia sonriendo, en su tienda de campaña, el articulo escrito por el actual ministro del interior.

Estos hechos debian haber aleccionado tanto al señor Sarmiento como al Dr. Velez.

Pero el Dr. Velez no es hombre que renuncie fácilmente á sus propósitos.

Se ha propuesto que ha de *perder* al general Mitre y es necesario dejarlo con su idea.

En vano le diremos q' asi como el *general perdido* pudo ganar ministerios, para darlos á los profetas de la desgracia, asi el senador para cuya memoria pide el diario oficial *la paz de las tumbas*, puede aparecerse un dia al ministerio asombrado como aquel difunto que, con espanto de las gentes, se apareció al Dr Montes de Oca para informarle de muchas cosas que no habian sucedido jamás.

El Dr. Velez es incorrejible.

Se ha propuesto llenar su rol de Mefistófeles *perdiendo* á las almas buenas; y contradiciendo sus anteriores procederes que abonan el positivismo de los espiritus de su especie, paga tributo á su deseo anunciando anticipadamente su cumplimiento.

La moral de este cuento puede sacarse de varias maneras.

El general perdido dió á Velez y Sarmiento una cartera. ¿Quién sabe si el senador que hoy se *entierra* no resuscitará de entre los muertos para devolver al señor Sarmiento su juicio y su alma *comprometida* al ministro del Interior?

De todas manera es notable el ódio consagrado por ciertos hombres á otros que no merecen táles sentimientos.

I la prueba actual es tal vez ma elocuente que el articulo del año 61.

Entonces, el General Mitre era el General en Gefe.

¿Porqué si hoy habló en la cuestion de intervenciones, irle á buscar en su silencio?

Y de está reflexion surge otra que en otras ocasiones hemos indicado.

El Gobierno del señor Sarmiento parece enfermo de una singular monomania.

Cuando se ocupan de sus actos, se irrita hasta la injuria y hasta el parosismo. Cuando nada dicen contra ellos, la cólera se aumenta por que no encuentra un muro contra que estrellarse.

Observenlo nuestros lectores: lo mismo que sucede hoy con el General Mitre ha sucedido ya con la prensa.

Si la prensa censura al Gobierno, el Sr. Sarmiento toma la pluma y ocupa las columnas del *Nacional* en injurias contra los redactores de diarios y hasta con los cronistas. Si la prensa se calla, el señor Sarmiento, fuera de si, redobla sus injurias, la echa en cara su cobardia y su silencio y la provoca nuevamente á la lucha.

Lo mismo hace ahora con el parlamento.

Si el general Mitre le censura, como en la cuestion de San Juan, el Presidente y el Ministro del Interior hacen al general Mitre blanco de sus iras.

Si el general Mitre se limita á votar con sus cólegas y guarda silencio, como en la cuestion de intervenciones, el Dr. Sarmiento y el general Velez se ponen frenéticos, hacen notar el silencio del general Mitre, lo convierten en crimen, lo equiparan á la muerte politica y quieren obligarle á toda fuerza á que ataque al gobierno!

De todos estos hechos no surge por cierto la consecuencia de que hemos *perdido* al general Mitre y que debemos orar sobre su tumba.

Es la discrecion del Dr. Velez y la circunspeccion del señor Sarmiento las que dan fé de muertos, dando asi razon á la creencia general:

No nos enlutemos pues todavia.

Quien sabe cuál será el presente de ultratumba de este senador que despues de *perdido* en la batalla, supo encontrar carteras ministeriales para sus detractores.

No esclame otra vez el Dr. Velez:

*Cuestion ganada; senador perdido!*

La batalla de Pavon le ha dejado muy desconceptuado como profeta y como hombre.

## El baile del Coliseo.

A BENEFICIO DEL HOSPICIO DE INVALIDOS.

Segun se nos asegura se ha fijado definivamente el dia 7 del entrante Setiembre para que tenga lugar el baile que se prepara á beneficio del Hospicio de Inválidos, y que ha tomado bajo su patronato una comision de las mas distinguidas señoras de nuestra sociedad.

Tal vez en los momentos en que ese baile tenga lugar nos habrá llegado la noticia de la conclusion definitiva de la guerra por la fuga ó captura del Dictador Lopez. La fiera paraguaya perseguida de cerca, huye en este momento de bosque en bosque, dejando por todas partes la huella ensangrentada de su paso.

Durante cuatro años nuestros soldados han sostenido gloriosamente en los campos de batalla, el honor de su bandera y es de lamentar que á la conclusion de la guerra aun no esté preparado el Hospicio que la gratitud del pueblo levanta para dar hogar y descanso á nuestros bravos mutilados por la metralla enemiga.

Los trabajos están muy adelantados y poco falta para que esté completamente lista una parte principal del vasto establecimiento proyectado con ese objeto

A ese pensamiento generoso responde el baile por suscricion que ha iniciado la Asociacion Protectora de los Inválidos destinado á proporcionarle los fondos necesarios para llevar adelante sus trabajos.

El pueblo de Buenos Aires no ha desmentido jamás sus sentimientos generosos, siempre que se ha recurrido á ellos para aliviar la suerte de los que durante cuatro años prodigaron su sangre en defensa del honor ultrajado de la patria.

Nuestras damas siempre prontas á concurrir á la realizacion de toda idea generosa, se han prestado á tomar bajo su patronato la fiesta, haciendo los honores de la recepcion y dirijiéndo las invitaciones para el baile, que será á juzgar por los preparativos, uno de los mas espléndidos y concurridos que se hayan dado hasta hoy.

El maestro Fumi, se ha prestado con la mayor deferencia á organizar la orquesta con la eleccion de las piezas de la cual mas escogidas. El inteligente director de la orquesta de Colon se presta además á inaugurar al baile haciéndonos oir por la segunda vez la preciosa marcha guerrera de su composicion que ha dedicado al ejército Argentino.

No necesitamos estimular el celo de nadie, tratándose de una fiesta agradable en que se hallará reunida la mas selecta sociedad de Buenos Aires. La cuota de suscricion fijada en tres cientos pesos m|c. no puede ser mas moderada.

Para los argentinos consideramos que es un deber concurrir con su óbolo á la realizacion de los pensamientos iniciados por la Asociacion Protectora de Inválidos, pero creemos que para todos ha de ser doblemente agradable corcurrir á una obra de beneficencia pública, y á una de las fiestas mas lucidas y mas bien organizadas que hayan tenido lugar en Buenos Aires.

## Correspondencia de Entre-Rios.

Pedimos disculpa á nuestro corresponsal por no haber podido publicar su correspondencia tan presto como llegó á esta ciudad. Ella se habia estraviado en esta imprenta antes de llegar á nuestras manos.

Una vez en nuestro poder la recomendamos á nuestros lectores.

Gualeguay, Agosto 18 de 1869.

«Tardio pero seguro» dice un adajio.

Y asi lo probamos desde que hace ya algunos dias que no mandamos nuestras noticias.

Ahora empezaremos por decirles que el 9 del corriente dia del cumple año de D. Justo, hubo un meeting en la plaza con el objeto de elevar una solicitud al Congreso pidiendo la supresion de los derechos de esportacion.

Nada nos pide el cuerpo, desde que nos hemos limitado á las lanas y cueros de la misma especie, sino que en tésis general se pide el todo y no la parte de los derechos.

No queremos hacerle la injusticia al parlamento argentino, de creer que encarpetará esas solicitudes que han sido dirigidas de todas partes, en fuerza de las necesidades apremiantes; pero tambien pensamos que si el gobierno contando con la misma renta tiene un déficit para el año 70 da 12 millones de pesos, deber es del Congreso arbitrarle recursos de que debe echar mano para el lleno de sus necesidades.

Si fuéramos suficientemente fuertes en finanzas, le indicaríamos al gobierno el camino mas corto salvar de la situacion.

Y ya que se trata de pedidos, debemos pedirle al gobierno que subvencione un vapor que haga la carrera á nuestro puerto, porque el Sr. D. Guillermo Matti, nos ha dejado á la luna con la partida que nos ha hecho de retirarnos el «Dolorcitas»

Nos ha quedado únicamente el «Rio Gualeguay» y aun que hasta este momento no se sabe nada de él, haciendo ya 9 dias que salió de nuestro puerto, debemos creer por amor á la humanidad, que no ha sufrido ningun siniestro y que continuará en la carrera.

No faltará quien diga que en eso hay una intriga, porque aqui hasta en las cosas mas sérias, se hacen figurar intrigas, y sino que lo diga la redaccion de una solicitud pidiendo al Gobierno que se mude la aduana por que al Sr. Administrador se le antoja.

Esa solicitud va firmada por algunos comerciantes á pedido del administrador; no por que sea la espresion espontánea de los comerciantes que la han firmado, sino por ceder á exigencias que ya se han hecho impertinentes y enojosas.

Tome nota el gobierno de esta verdad reconocida aqui y fijese en lo que quiere decir ese empeño de mudar la aduana.

¿Se paga menos alquilir?

Al contrario, se pagará mas si se muda.

¿Recoje al algun provecho el comercio.

Ninguno, y el que lo piense bien verá que le es gravoso.

¿Se pone mas á cubierto la renta Fiscal?

De ninguna manera, porque la estacion central del Ferro-carril está al lado de la Aduana.

El gobierno sabe bien q' nuestro ferro carril es de la carga y descarga de nuestas mercaderias y por consiguiente, esa sola circunstancia, es una protesta abierta y permanente contra semejante pensamiento.

Se nos ocurre una pregunta.

¿Cree el gobierno que la aduana de Buenos Aires estaria mejor en la plaza de la «Libertad» que en donde está ahora?....

Pues es exactamente igual lo que pretende este administrador.

Pregúntese y desafiamos á que se nos diga y pruebe lo contrario.

El gobierno tiene un terreno y una finca que están lindando con la casa que la aduana ocupa; luego, pues, el punto designado para esa oficina es ahi y nó en ninguna otra parte.

Vecinos acaudalados, y respetables, están contestes en esta opinion y mal pueden equivocarse los frios espectadores sin ambiciones personales.

Largo argumento é inmensos detalles nos proporcionaria este asunto; pero conociendo la rectitud y buen juicio del ministerio del ramo, estamos seguros que no declinará de su resolucion tomada.

En estos dias hemos hecho una gran adquisicion en materia de intereses locales.

Se ha formado una asociacion bancaria, que levantándose en los cimientos que le dejara la Sucursal del Banco Argentino, vá á prestar al comercio una ventaja reconocida y palpable.

Se puede decir con propiedad que el capital de este banco que es reunido por acciones, es puramente local, lo que abona mucho en pró de la importancia de este departamento.

Sus estatutos aprobados yà y en ejercicio, reunen, liberalidad y conveniencias para todos sus asociados.

Empresas de esta naturaleza debemos saludar siempre con entusiasmo, porque ellas diran en el esterior lo que nosotros valemos

Paso á paso, dia á dia y hora por hora nos hemos de ir haciendo fuertes por el trabajo y grandes por nuestras conquistas en el camino del progreso.

A.

Recibimos la siguiente curiosa comunicacion:

«Como la *Nacion Arjentina* ha hecho mencion de un caso de *jettatura* ocurrido por primera vez entre nosotros con fatales consecuencias, en una de las últimas sesiones del Senado, paréceme conveniente, en bien de todos, relatar algunos antecedentes que encuentro en un autor contemporáneo relativamente á aquel don funesto, á sus efectos desastrosos y á los medios de garantirse contra ellos.

El *jettatore* es un ser dotado de una influencia maléfica sobre las personas y cosas que le rodean.

La *jettatura* no es una invencion de ayer. Es un azote legado por el mundo antiguo al mundo moderno. Los griegos la llamaban *alexiana* y los romanos *fascinum.*

Es un mal de orijen noble y ha nacido en el Olimpo. Cuando Vénus se hallaba en cinta por primera vez, la celosa y estéril Juno resolvió echar un sortilejio al infante. Espió el momento oportuno y el pequeño dios Priapo habria sido *ojeado* á no haberse distraido Juno al descubrir con asombro en su persona una particularidad de organizacion sin ejemplo en los demas dioses. De ahi viene que entre los antiguos se creyó encontrar en esta particularidad un remedio contra la *jettatura* y por eso vemos reproducido el simbolo en tantos objetos desenterrados de Herculanum. Entre los modernos, no usándosé en las casas este adorno antiguo, ha sido reemplazado por los cuernos de ciervo ú otros que se tienen por preservativo, y por los cuales llegan á pagarse en ciertas ciudades hasta ocho onzas de oro el par, segun su dimension.

San Pablo dá testimonio de la existencia de la *jettatura*. Asi dice, dirijiéndose á los galatas:

*Quis vos fascinavit non obedire veritati?*

Antes habia tres jéneros de *jettatura* : por medio de la palabra, del tacto y de la mirada. Solo el último ha quedado hoy, conocido desde Roma hasta las pampas de la América, donde se atribuye al jettatore (ordinariamente una vieja) la facultad de *ojear* segun la espresion del vulgo.

¿En qué puede conocerse un *jetatore* y como puede precaverse su influencia funesta?

Como Dios ha querido que la serpiente de cascabel se denuncie á si misma por el ruido de sus anillos, así ha impreso en la fisonomía del *jettatore* signos inequivocos que le descubren.

El jettatore es siempre pálido y muy flaco. Los cabellos se secan pronto en su cráneo, quemados por el fuego interno que le devora. Su estómago rehusa los alimentos, como sucede en todo estado febril y de ahi las causas de su calvicie y consuncion.

Si el jettatore se presentase desnudo, pareceria un esqueleto, lo que se apercibe bastante por sus salientes pómulos, su frente disecada y sus manos que, si golpearan una contra otra, harian el ruido de las castañetas ó el de esas costillas que los muchachos hacen sonar agitándolas entre los dedos.

Ningun hombre gordo, ó colorado, ó cabelludo, ó de mirada abierta puede ser jettatore. El aspecto risueño y *bien portant*, que responde á un espiritu tranquilo y á una economia en perfecto equilibrio, es incompatible con el principio igneo y corrosivo mezclado en la sangre del jettatore.

La nariz del jettatore es delgada y transparente y sus ojos tienen la espresion indescriptible y el estravismo vertiginoso del escuerzo.

Es sabido que el escuerzo es el gran jettatore entre los animales y que mata con los ojos al ruiseñor.

Por eso todo jettatore usa anteojos ó los lleva en el bolsillo, para ocultar detras de ellos el dardo envenenado de su mirada.

Por todo esto, señores redactores, si ustedes encuentran por la calle algun individuo con los signos terribles que he enumerado apueste uno contra ciento á que es *jettatore*,

Si lo es en efecto y él los ha visto á ustedes primero, el mal está hecho: inclinen la frente y esperen la desgracia.

Si, por el contrario, se le ha prevenido con la mirada, ya que no podamos presentar el talisman antiguo sin graves inconvenientes, al menos hágase el signo preventivo de los napolitanos.

¿Cuál es este signo? Lo peor es que aun sobre esta importante cuestion existen sérias dudas.

Dumas, fundado en el dicho de Marcial *et digitum porrigito medium*, pretende que el signo para conjurar la jettatura consiste en cerrar los dedos de la mano derecha, dejando tieso el del centro, lo que presenta: una figura semejante á las mencionadas de Herculanum.

Otros sostienen que el verdadero signo está en cerrar los dos dedos del centro dejando abiertos el índice y el meñique, lo que forma la figura de dos cuernos, concordando asi con la creencia napolitana.

El medio de no equivocarse es sin duda hacer ambos signos, el primero con la mano derecha y el otro con la izquierda, con lo cual todo jettatore quedará colocado entre Scylla y Carybdis y tendrá que apretarse el gorro.

La jettatura es una enfermedad incurable. Se nace y se muere jettatore.

Hay pueblos que nunca han conocido un caso de jettatura ni un solo jettatore. Parece que la fisonomia de sus habitantes no es capaz, aun en sus variaciones infinitas, de llegar á los rasgos típicos del jettatore.

Un andaluz, por ejemplo, de negras patillas, de ojos brillantes, de pantorrillas vigorosas, abundantes cabellos, jamas podrá degenerar en el pálido y desarmado jettatore, cuyos ojos opacos como escamas tienen sin embargo el reflejo gris de los del basilisco.

Hay otros pueblos en que, por el contrario los jettatori han existido de tiempo inmemorial.

La jettatura es pues como el cólera y los grandes flagelos.

Donde una vez hizo presa, no suelta nunca.

Por eso el pueblo en que una vez se manifiesta un caso de jettatura, debe ponerse en guardia, tiene el flagelo en su seno y es seguro que se desenvolvera rápida y espantosamente.

No hay entonces mas que buscar los medios de precaverse contra la influencia fatal y es con este objeto principalmente que molesto la atencion de ustedes con esta comunicacion.

Los jettatore suelen ignorar su fatal influencia; y como seria un cumplimiento de mal género hacer saber á un hombre que es jettatore, lo mejor es evitar su aproximacion, y si esto es imposible, practicar con disimulo los signos espresados.

Esto es muy comun, sobre todo entre los italianos y cuando se encuentra á alguno que conversa con otro teniendo constantemente las manos en la espalda ó donde su interlocutor no las vea, sin duda para hacer el signo, mirese con cuidado á ese interlocutor y se descubrirá casi siempre á un jettatore.

Aqui muchos no creen en la jettatura. Entretanto, acaba de producirse un caso terrible. A la segunda ó tercer victima que caiga todos han de empezar á desesperar, y por si ó por nó, á andar haciendo cuernos con la mano derecha.

El poder del jettator se distingue en estas tres circunstancias.

En su estado natural, aumenta con los años.

Si el jettatore se pone anteojos, duplica.

Si se resuelve á usar peluca, su poder es verdaderamante terrible.

Si ustedes se interesan en el asunto, otro dia les contaré la historia de un personaje estrangero que tenia el siniestro don de la jettatura

Por hoy termino con una observacion cuya verdad será demostrada mas adelante en la história que pienso relatar.

El jectatore produce el mal, en beneficio propio y aun cuando sea inutilmente, sin que esto sea siempre por perversidad.

Sus votos mismos se convierten en maldiciones.

Un jectatore habia sido invitado á cierto baile por una dama que se jactaba de ser *sprit fort.*

La primera cosa que divisó en el baile fué una magnifica araña de cristal.

—¡Qué magnifica araña! dijo el jectatore á la dueña de casa.

La araña se desprendió en el mismo momento del techo y se hizo pedazos.

La Malibran cantaba esa noche. El jectatore dió un *bravo!* que se oyó en medio del silencio que se hacia en una pausa. La Malibran dió una *pifia* por primera vez de su vida y se retiró con pausa del salon.

Siendo padrino de bodas, el jectatore dirigió algunas palabras á los nuevos esposos, terminando con el precepto biblico: *crescite et multiplicamini*. El matrimonio fué esteril y se contaba con asombro un increible contratiempo en el novio que habia sido uno de los mas galantes y afortunados *petito crevés* de su tiempo.

No envidiemos pues la suerte hombres y cosas públicas ó privadas defendidos por un jectatori. Estan destinadas á perecer!»

# NOTICIAS DEL DIA

En otro lugar publicamos la descripcion de la nueva y ventajosa loteria «La Moderna de Cordoba» cuyos billetes están en circulacion y que se jugará infaliblemente el 9 de Setiembre. Esta loteria es de ambo y terno al uso de Italia y Austria.

No hay mas que leer la descripcion á que nos referimos, y se comprenderá la inmensa ventaja que tiene esta loteria en proporcion á las demás que actualmente se juegan.

El tenedor del billete juega al ambo y al terno, siendo los premios mayores DIEZ de 2000 patacones.

¿Quien no compra un billete de la «Moderna de Córdoba» buscando un ambo de 64 patacones ó un terno de 2000?

El billete no vale mas que dos patacones y el cuarto medio; siendo asi en proporcion mucho mas módico esta loteria con sus dobles ventajas que las demás conocidas hasta ahora.

—

De completo acuerdo estámos con nuestro cólega de la «Tribuna» con respecto al escesivo precio que la Comision encargada del baile del Coliseum, pide por las tarjetas de entrada.

Mas de 200 pesos es demasiado, y muy pocos las aceptarian, dando por resultado que el baile no fuese tan espléndido como se desea.

Esperamos que la Comision oirá la opinion de la prensa en general, es decir; la del pueblo, y fijará la suma de 200 pesos por entrada, pudiendo el que pueda y desee dar algo mas.

—

Por falta de espacio suspendemos hasta mañana la crónica del baile del club del

—

De alguna importancia fueron ayer los negocios en fondos publicos.

Vendiéronse 620000 pesos fuertes.

El precio fué el mismo del dia anterior.

No hubo vencimientos.

—

Esta noche es el benefici[illegible] Sta. Pasi, primera dama absoluta de la compañía lírica.

Se cantará la conocida partitura del maestro Bellini, "Norma", en la que la Sta. Siebs por un obsequio á la beneficiada desempeñará el rol de Adalguisa.

Tambien la beneficiada cantará en el intermedio del 2° acto el afamado Bolero de la opera «Vespri Siciliani».

No faltar pues á esta magnifica funcion!

—

El Domingo próximo se pondrá en escena en el teatro de la Victoria el popular drama *El trapero de Madrid*, en el que tanto se distingue la Sra. Rita Carbajo en su importante papel.

Prepárase en el mismo teatro otra funcion interesante para el lunes, dia festivo.

Parece que el Sr. Berenguer se propone hacer su agosto:

Bien hecho, le aplaudimos la idea.

—

Dicese que concluida la presente temporada cómica, se reorganizará un nuevo cuadro de compañia, para ir á trabajar en las Provincias de la manera siguiente:

Primer actor y director de escena: D. José M. Morel.
Otro primer actor, D. Hernan Cortes.
Primer actor cómico, D. Luis Cubas.
Primera dama: Sra. Da Candelaria Tardos.
Primera dama jóven: Da. Matilde Tardos-
Caracteristica: Da. Valentina R. de Delgado.

No sabemos si será cierta esa noticia; tal como ha llegado á oidos nuestros, se la damos al público.

—

Está próximo á terminarse un lindisimo vaporcito para el servicio de la Capitania del Puerto.

Nos alegramos mucho.

—

Repetidas son las quejas que hemos oido referentes á los elevados precios de entrada y localidad en el Circo Chiarini

Verdaderamente no carecen de fundamento y deberian tratar de rebajar esos precios, mayormente tratándose de una compañia ecuestre.

Los otros espectáculos de esta poblacion encuentran muchisimo menos.

El Sr. Chiarini debia ahora bajar algo los precios.

—

Nuestras calles siguen en el mismo deplorable estado de siempre.

Cuando llueve se convierten en piélagos insondables; cuando no llueve se ponen intransitables por el polvo.

Esto es: cuando pitos flautas, cuando flautas pitos.

—

El señor Sarmiento, resuelto á establecer varias nuevas cátedras, entre ellas una de taquigrafia, ha mandado buscar á Nueva York un profesor.

Lo mas lógico era irlo á buscar á España, donde afortunadamente no faltan.

Pero que quieren vds.; el señor Sarmiento tiene el don de hacerlo todo al revés.

¡Siquiera fuera tuerto estaria esto algo justificado!

—

Mañana debe tener lugar la funcion dramática de «La Marina» en el Teatro de la Victoria.

Prometemos á nuestros lectores una revista critica bien detallada.

Como dijimos, se leerán en los intermedios algunos poemas dedicados á tan solemne acto.

Hemos tenido el gusto de leer uno orijinal del tierno poeta D. Lorenzo Lopez y podemos asegurar que es magnifico.

Las daremos á conocer todas á nuestros lectores.

—

Dentro de breves dias debe llegar la compañia de zarzuela del Rosario, para trabajar en el teatro de la Victoria.

Parece que en aquel punto ha hecho furor.

No esperávamos otra cosa.

—

En Montevideo se prepara un magnifica recibimiento á la trájica Ristori.

¿Y aqui? aqui no nos admiramos de nada y por nada.

Que felicidad!

Bastante se ha hecho con que se hayan comprado ya todas las localidades para las funciones que nos dé la sublime trájica.

—

Mañana es la estraccion de una jigantesca loteria de Corrientes, que hace algunos dias anda en venta.

Como tiene premios aun de 16,000 patacones y que siempre caen aqui, recomendamos la compra de billetes.

Siempre es bueno probar fortuna!

—

El gran baile del Parque es mañana.

Indudablemente será sin ribal.

Todas las familias mas respetables y las pollas mas bonitas han sido invitadas y á no dudarlo todos asistirán.

El ambigú, será espléndido á juzgar por los preparativos!

En suma, todo nos augura una noche de solaz.

Niñas no faltar que alli encontrareis.... todo cuanto podeis desear.

—

D. Gaspar, el niño Willie, las lindas mujeres; los acrobatas, los hermosos caballos, en fin toda la gran Compañia Chiarini, continuá metiendo bulla.

La concurrencia que á él asiste, es cada dia mas numerosa.

D. Gaspar es una joya de gran valor para el Sr. Chiarini, cada noche es mas aplaudido, llamándole varias veces á la escena.

Las Stas Adanis y Adolle, gustan tambien mucho.

La primera reune á su belleza y elegancia, la ajilidad y la gracia caracteristica á los hijos de la bella Italia.

La segunda es una notable ecuestre, á la par que una linda mujer.

Esta noche dan una nueva funcion á la que asitiremos, prometiendo ocuparnos con una detencion de los trabajos que alli se hayan.

Mientras tanto felicitamos á los Sres Chiarini y Agrotti por su magnifico agosto.

—

Hoy á mas tardar deben llegar de Montevideo por el telégrafo las noticias de Europa traidas por el paquete «Aunis.»

Tan pronto como las recibamos, las daremos en boletin.

—

Los Sres D. Mateo Martinez, D. Luis Elordi, D. Eleuterio Mujica, D. Cárlos S. Marenco y D. Julio Mendez, han sido nombrados por la Asociacion Filantropica para organizar el espectáculo ofrecido por el Sr. Chiarini.

—

La sociedad de los negros tiene mañana ensayo, para el concierto que en breves dias va á dar á beneficio de los inválidos.

He aqui algunos de los nombres de las Stas. que tomarán parte en esta funcion.

Stas. de Almagro, de Romero, de Montaña, de Igarzabal, de Nevez, de Gomez, de Latorre, de Amadeo, de Alvarez, de Boneo, de Salvadores, de Casá, de Garcia, de Giraldez, de Gikelson, de Renieke, de Dominguez, de Galvan, de Rojos, de Madera, y de Reyes.

—

A mas de dos mil pesos nos dicen asciende la cantidad recolectada ayer por la redaccion de la «Verdad» á favor de las familias paraguayas.

Confiamos en que el pueblo, dispuesto siempre á hacer obras de caridad concurrirá á depositar su óbolo en la referida imprenta.

De todos modos es necesario tratar de aliviar en algo los sufrimientos de las inocentes victimas del furor del déspota cobarde que se cebó en su debilidad.

—

Se ha vuelto á solicitar de la Municipalidad el permiso necesario para establecer una plaza de toros.

Creemos que la corporacion no cederá á lo pedido.

—

Las familias llegadas en los últimos vapores rescatadas de las garras del tirano del Paraguay, no han podido desembarcar hasta tanto no se les enviara vestidos, pues su completo estado de desnudez no les permitia ser vistas de persona alguna.

Infelices!

—

Los jóvenes practicantes Samuel Molina, Luis Gonzalez Garaño, P. Pietranera y Diego Perez, partieron ayer en compañia del Dr. Peralta, á prestar sus servicios á los heridos de nuestro ejército en los últimos combates.

Deseámosles toda felicidad.

—

El Senado concedió ayer el grado de general de ja República al coronel Indalecio Chenaut.

Es un justo ascenso.

—

El distinguido Sr. Esperon obsequia mañana á sus amigos con una tertulia.

Si como pensamos, asistimos, daremos á nuestras lectoras, una crónica detallada de esta fiesta.

—

Santiago Wilde, avisa al comercio que ha abierto una casa de consignaciones y comisiones, bajo la razon social de San Santiago I. Wilde.

Las buenas condiciones que tiene este amigo, su honradez y su laboriosidad, obligan al comercio de Buenos Aires, á presentarle una completa proteccion.

No dudamos que asi será.

—

Hemos recibido ayer un precioso folleto que el distinguido Sr. D. Juan Camaña, ha traducido del frances.

Su titulo es «El Asesino de Albertino Renouf».

Mañana nos ocuparemos de esta obrita de bastante importancia.

# NOTICIAS DIVERSAS

### Horrible

Se nos pide la publicacion de lo siguiente.:

Sr. Redactor de la *Nacion Argentina.*

Buenos Aires, 24 de Agosto.

Muy señor mio:

Desde tres meses á esta fecha la calle de Lima entre Europa y Comercio va siendo un saladero humano con el *tranway*. Ayer á las 8 de la noche fué muerto un estrangero que por su trage demostraba ser decente, hasta hoy á las 10 de la mañana han estado los sesos en la calle de la desgraciada victima. A esa hora fueron recojidos en una pala por uno de los limpia railes y llevados al hueco mas inmediato. ¿Podria la autoridad evitar tan horrible espectáculo? Espero pues Sres. Redactores por la moral misma se sirvan llamar la atencion de quienes corresponda á fin de evitar esas terribles escenes que de tiempo atras somos testigos, alarmando las familias.

*Varios vecinos.*

### Una escuela mas

El Gobierno da la Provincia ha accedido á lo solicitado por la Municipalidad de Las Flores, contribuyendo con dos terceras partes del costo de la obra.

¡Honor al Gobernador Castro!

¡Un hurrah! al ciudadano D. Manuel Venancio Paz Juez de Las Flores.

Mil felicitaciones á todos los Floreros por el resultado obtenido por la mision, que la Municipalidad encomendó á su digno Presidente:

Vemos que, no solo el Presidente Sarmiento, se ocupa de que se eduquen los pueblos.

Al Gobierno Provincial ¡salud!!

M.

### Arreglo con Mauá.

Dice el Telégrafo:

Se dice que el gobierno ha arreglado ya con el Baron de Mauá las bases para las deudas que entran en la liquidacion de aquel establecimiento, asegurándose que se consideran en la siguiente forma:

Deuda Montevideano Europea á 75 p%
Deuda Fundada a la par, Junta económico
idem Idem del Gobierno al Banco idem.

Los intereses que sirven á estas deudas y que importan como un millon de pesos al año serán aplicados á la amortizacion.

Los intereses desde julio del corriente hasta marzo del entrante; **serán de pertenencia** del Gobierno, que hará la conversion de los billetes de los Bancos con arreglo al decreto del 16 de julio.

Esto es lo que se nos dice, y que nosotros repetimos, sin pretender que esto sea la fiel espresion de lo convenido.

### Influencia del caballo en la guerra,

La prensa de Chile da cuenta de un hecho curioso. El gobierno acepta la paz propuesta por los belicosos araucanos, pero á condicion de que entreguen sus lanzas y sus caballos.

Esta condicion ha sido rechazada y se juzga inadmisible desde que el caballo forma una parte de la familia del indio, su vida sé halla identificada con la de aquel noble animal; el compañero de sus glorias y peligros. La misma propuesta al gaucho chileno, al gaucho de las pampas, al mejicano, al tártaro al turco á todas esas razas que nacen, se puede decir, sobre el lomo del caballo, alcanzaria identica contestacion.

Otra de las cláusulas de esta paz, es que cada cacique solo podrá tener seis caballos, y muertos estos ó robados le será vedado adquirir mas.

No se puede negar que el remedio seria heróico; dejándo al indio á pié y desarmado se acabarian las invasiones, como se acabarian en la República Oriental las revueltas, si en vez de vacas tuviéramos trigo y en vez de caballos palos de escoba ó locomotoras.

### Gran asociacion.

La «Verdad» de ayer publica lo siguiente á lo que nos adherimos, y reclamamos el apoyo del pueblo:

BASES CONSTITUTIVAS DE LA SOCIEDAD REPUBLICANA.

Considerando que el pueblo concurre y debe concurrir á su gobierno, no solo eligiendo los mandatarios en quienes deposita una parte de su soberania sino controlando su desempeño, auxiliándolo y encaminándolo á los altos fines cuyo guia legitimo es y debe ser la opinion pública:

Considerando que el derecho á la comunicacion del pensamiento, no solo es facultad inherente á las sociedades, reconocido por la Constitucion, sino que es la base misma de la sociabilidad y de la libertad en que reposa:

Considerando que el ejercicio de ese derecho de espresar las opiniones, de condensarlas y de darles una fórmula, concurriendo el pueblo mismo á la deliberacion, en reuniones o asociaciones populares, es la mejor garantia de las libertades en una República, y es el mas sólido baluarte de sus instituciones á la vez que el escudo invulnerable donde se embotan los golpes de la arbitrariedad; hemos acordado las siguientes bases, para la formacion de la SOCIEDAD REPUBLICANA.

1ª La SOCIEDAD REPUBLICANA, se funda para propender á q' el pueblo ejerza la parte de soberania no delegada en los poderes públicos y cuya abdicacion es un inminente peligro para la libertad.

2ª La SOCIEDAD REPUBLICANA busca este resultado ejerciendo el derecho de reunion y asociacion, manteniendo en actividad el principio vital de los pueblos democráticos;—inquiriendo en los debates populares la resultante de las opiniones individuales;—llevando á la solucion de las cuestiones el contingente de la opinion popular ilustrada por las deliberaciones;—sosteniendo y defendiendo con este poder moral los principios é instituciones que nos rijen;—ofreciendo una repercusion ó un correctivo á los debates parlamentarios no convertidos en ley;—un juicio imparcial é independiente á los actos de los gobiernos;—un objeto á las fuerzas sociales dispersas;—una tribuna á las opiniones, un campo á las aspiraciones generosas y una escuela á las nobles aptitudes, incorporando asi en la labor presente la fecunda semilla del trabajo futuro.

3ª La sociedad se compone de un número ilimitado de miembros afiliados, y se reune toda vez que fuese convocada por su presidente, á consecuencia de una resolucion del comité directivo que será obligatorio á peticion de 50 miembros afiliados.

4ª Las conferencias de la sociedad tendrán dos principales objetos:

1° Ocuparse de las cuestiones de interés público que nacen de los actos del gobierno, de las discusiones del cuerpo legislativo ó de cualquier hecho legitimo en que puedan fundarse.

2° Tomar la iniciativa en las cuestiones electorales, para concurrir á la eleccion de las personas que la sociedad repute mas dignas de representar al pueblo.

En el primer órden de cuestiones, la sociedad deliberará sobre DECLARACIONES presentadas por las comisiones respectivas, ya se le sometiesen espontáneamente, ya fuesen motivadas en proyectos presentados en sesion por cualquiera de los afiliados.

Las comisiones nombrarán un miembro informante, que funde y defienda sus proyectos, sosteniéndose el debate con sujecion al reglamento.

Las declaraciones aprobadas se publicarán, considerándose este acto como la sancion moral que dá la sociedad á las peticiones, aprobaciones ó censuras que aquellas envuelvan.

En el segundo órden de cuestiones, la SOCIEDAD REPUBLICANA formulará un programa electoral cada año, propendiendo á la formacion de clubs electorales parroquiales, cuyas comisiones, reunidas en un club central, participarán á la sociedad el resultado de sus trabajos en la formacion de las listas electorales, debiendo la sociedad aclamar ese resultado en sesion pública, sino fuese contrario al programa sancionado.

La SOCIEDAD REPUBLICANA no ejercerá accion electoral en la campaña. Si en sus pueblos se formasen sociedades afiliadas al mismo programa, serán exhortadas á elegir con prescindencia de toda influencia estraña á la localidad.

5ª Los afiliados son votados por el comité directivo, á mayoria.

Se les espedirá un diploma y tendrán voz y voto en las deliberaciones.

Podrán asistir á las conferencias personas no afiliadas ; pero sin voz ni voto en la discusion.

Habrá mayoria para las resoluciones con la mitad mas uno de los presentes.

Habrá *quorum* para constituir sesion ó conferencia, con la tercera parte de los afiliados á la asociacion, sino concurriese mayor número despues de una convocatoria pública.

6ª El Comité Directivo se compondrá de *veinte* y *cinco* miembros.

Su presidente, que lo será de la sociedad, se nombrará por ésta á mayoria absoluta, lo mismo que el vice-presidente.

Los demas funcionarios, segun el reglamento, los nombrará el Comité de su seno, lo mismo que las comisiones, á mayoria de votos.

7ª Las comisiones se formarán de cinco miembros y tendrán por mision estudiar las cuestiones que hubiesen de someter al Club y dictaminar sobre las que en sesion se presentasen.

Habrá tres comisiones.

Una para las cuestiones politicas.

Otra general para las cuestiones no comprendidas en la anterior clasificacione.

Otra especial para los asuntos electorales.

8ª Los procedimientos, debates y demas puntos reglamentarios serán determinados por un reglamento especial.

9ª La cuota de contribucion mensual de los afiliados, no podrá esceder la suma de diez pesos moneda de Buenos Aires.

10ª Los firmantes nombrarán el Comité directivo provisorio, hasta que la Sociedad nombre el Comité permanente, lo que se hará en la sesion de inauguracion, renovándose el comité cada año.

La sociedad, se instalará cuando hubiere un número suficientes de afiliados.

—

El Domingo se pone en escena en el franco argentino, la preciosa opereta en cuatro actos, «La grande Duchessa», cuyo rol principal estó á cargo de la Sra. Philippe.

—

Ojo á la ganga especuladores!

Se nos dice que piensa venderse el teatro argentinos con todos los efectos por acciones.

La cantidad de acciones llegan á doscientas.

El importe de cada una es de cinco mil pesos.

# CONGRESO NACIONAL

## Cámara de Senadores

SESION DE AYER

El Senador Rojo, solicita licencia para reponerse de su salud.

Puesta á votacion la licencia solicitada. le fué ocordada.

Se dió cuenta de haberse espedido la Comision do Hacienda, en el contrato sobre Puerto, celebrado entre el P. E. y el señor Madero.

Se designó la sesion del Jueves próximo para tomarse en consideracion.

La Comision Militar en la solicitud de Da. Pascuala Balaguer, en la de la viuda del Coronel Areste, y en el proyecto remitido por la Cámara de DD. asignando una pension al sub-teniente D. José Galan.

Se pasó á la órden del dia.

Honorable Señor:

La Comision de peticiones cree que V. H. no debe hacer lugar al conocimiento y pago del crédito reclamado por Da. Rosa Pereira de Rodriguez, pretendiendo que dicho crédito se halla rejido por el tratado de Octubre de 1863 celebrado con la España etc.

No ha lugar.

Dios guarde á V. H.

Sala de Sesiones, Buenos Aires, Agosto 18 de 1869;

*Guillermo Dávila—Federico Corvalan*
*Angel Elias.*

Despues del informe del miembro de la Comision Sr. Corvalan, fué aprobado el dictámen.

Se pasó al que sigue:

PRIMERA PARTE

Honorable señor.

La Comision de Peticiones, impuesta de la solicitud del súbdito español D. José Ferrer y Baris reclamando el pago de la cantidad de 140,508 pesos plata en que estima los perjuicios causados en un establecimiento de campo, en los años 60 y 61 por el Gobierno y fuerzas de la provincia de Santa Fé.

Por estas consideraciones, la Comision propone á V. H. la adopcion del siguiente proyecto de decreto:

«Ocurra donde corresponda»

Sala de Comisiones, Buenos Aires, Agosto 23 de 1869.

*Angel Elias.—H. Corvalen.*

El mismo Sr. Corvalan la fundó en el ningun derecho del recurrente. despues de lo cual fué aprobado.

Se pasó al que sigue:

Honorable Cámara de Senadores.

La Comision de Legislacion ha tomado en consideracion el proyecto de ley sancionado por la Honorable Cámara de Diputados y paso en revision, estableciendo una Oficina de Ingenieros; y despues de beber conferenciado con el Sr. Ministro del Interior, tiene el honor de aconsejar á V. H. su aprobacion, con la modificacion de aumentar un Agrimensor mas de cada una de las clases que designa el articulo 2° de dicho Proyecto, por las razones que se espondrán en la discusion.

Sala de Comisiones, Agosto 23 de 1869.

Angel Navarro—Wenceslao D. Colodrero—
Pedro Uriburu.

# CRONICA LOCAL

**¡Dios Santo!**....¿Que es lo que sucede?

Un incognito me trata de ignorante en la «crónica» de la «Tribuna»—El agudo Pinchuleta toma heroicamente mi defensa—El cronista de la «Tribuna» reprueba el suelto prestandome abierta proteccion al declarar que niega su seccion á quien me ataque....

¡Señores, señores!....¿Que es eso?

¿Será posible, que escritores tan distinguidos estén despuntando sus plumas sobre mi pobre pelada?

¡Ah colega....tal vez el autor del suelto que me ataca tendrá sus razones!—¿Porque ese absolutismo en privarle que hable?

¡¡¡*La Libertad es libre: como decia el otro*!!!

¡Si señor, es libre y muy libre!....Dejendo tabajaz al agudo sueltista—Que no se proceda con esa injusticia—Yo, Alvar, yo que soy el agraviado, tengo el derecho de pedir un indulto para mi incognito enemigo....

¡Que lo degen tabajaz, que muestre los datos que tiene que prueben mi nulidad—que hable si señores, que hable!

La discusion trae la luz—Ese critico me encuentra bárbaro ¡el sabrá lo que dice!

Que no corra sangre, bravos paladines que no vale la pena!

El viejo Alvar es un cosmopolita: hoy está aqui, mañana esta en Calcuta, pasado está en la Luna ó en el Sol—asi, ved que os indisponeis por un hombre que jamás podreis anotar en el catalogo de los amigos permanentes.

¡Que haya paz entre los escritores cristianos!

El catecismo lo enseña.

Pensemos en fumar un cigarro, tomar una copa y reirnos á carcajadas de nuestras mutuas inpertinencias ¡Quien es el que no las tiene!

Asi, amigos cólegas envainad las tizonas y vamos á ver el viernes á la imponente «Norma.»

*Alvar.*

**Un poroto corrido á**—porotasos por otro de la familia, es decir por otro poroto.

No se asombren ustedes de esta combinacion porotuna ni se asusten tampoco de esta porotada, que como ustedes no la han de comer, no tienen que temer las atroces consecuencias.

Aqui solo voy á tratar de poroto primero, cronista de la «Tribuna» personaje que tiene asombrado al mundo con su talento espantoso, pues toda la humanidad, al lado de ese portentoso poroto, no es sinó una recua de jumentos que andan en dos piés por gracia de Dios y de Sarmiento, y especialmente, por gracia de ese eminente poroto.

Poroto, en su mania de encontrar ignorancia en todos los calestres que no sean el suyo ó mejor dicho, en su mania de encontrar ignorantes á todos los que tengan el atrevimiento de saber mas que él, dijo antes de ayer que mi amigo el viejo *Alvar*, era un hacedor de barbaridades.

Parece qne el mismo Poroto se asustó de la barbaridad que hacia, ó temió grandes consecuencias, porque ayer se desdijo del modo mas desastrado que he visto desdecirse: diciendo «ese suelto no es mio, lo han injertado en la crónica! nosotros protestamos de ese suelto y lo negamos.»

Yo sentí mucho esa rectificacion, porque me prueba varias cosas.

Que el tal Poroto no tiene caracter, que no sabe sostener lo que dice ó que comprende que lo que dijo ayer es una gran barbaridad, que la vergüenza tanto, que tiene que rectificarla, con gran vergüenza del gremio crónistico.

Yo cuando hago una estupidez la sostengo á capa y espada, pero jamás negaré lo que escriba, porque solo pensarlo me llenaria de vergüenza, (y va de vergüenzas.)

¿Será que habrán hecho notar á Poroto la *porotada* que cometió, será que no sabe lo que dice, será que tuvo miedo, de que le probaran que regalaba sus titulos á otro, ó será q' Poroto comete de *motu propio* la mala accion de negar lo que escribe?

De cualquier manera que sea, Poroto ha obrado mal y que prueba que su inteligencia es no solo de Poroto sino de *chauchas* de á peso la libra.

Cuando veo una accion asi en un cronista, me da una gran verguenza de pertenecer al gremio.

—

**Voy á contar á**—ustedes otra de las manias de mi amigo Belermito Verdolaga, aquel que cree que todo el mundo anda preocupadisimo con su casamiento.

Ayer salí á paseo con Belermito, y me encontré con mi gran amigo Calisto Pelusa, quien me hizo un cariñoso saludo.

—¡Como! ahulló Belermito frunciendo el ceño, tu te tratas con ese botarate?

—Si, soy muy amigo de él.

—Pero Begnino! si ese es un mentecato, un despreciable, un insignificante.

—Yo lo tengo por un caballero.

—Pues te equivocas Benigno, ese es un truan, un belitre que yo nó quiero saludar por no degradarme, y á quien tú tampoco debes de saludar. Trátate siempre con hombres de importancia como yo, que te honrren con su compañia y no con pelagatos tan despreciables como Pelusa.

Yo notaba con gran risa, que cuando Belermito pasaba por lo de Basil ó por alguna vidriera, se componia el pecho, se estiraba los cuellos, y se daba gran importancia, mirandomé con infulas de protector y de hombre de alta significacion.

Cada vez que encontrabamos un grupo Verdolaga me decia:

—Ves borrico Pinchuleta? todos aquellos van preocupadisimos con mi casamiento ¿á que todos me saludan?

Pasaba el grupo, y todos miraban á Belermito riendose de la importancia que se daba pero el muy mentecato creyendo que era una sonrisa de felicitaciones, les hacia un saludo digno de un titere y seguia dandosé cada vez mas importancia.

Pujando por contener la risa que ya asomaba á mis lábios, llegamos á casa de Belermito.

Este, venia tan preocupado, con la preocupacion de los demás, que olvidandosé de que yo estaba allí, se paró delante del espejo y se echó un gran discurso.

Ah! yo importante personaje q' voy á honrar á mi novia casandomé con ella, yo me saludo á mi mismo y me admiro de mi gran importancia, felicitandomé y llenandomé de parabienes por qne he llegado á preocupar á todo Buenos Aires.

Yo me saludo á mi mismo, y me deseo un porvenir elevado, tan elevado, que pase por sobre mi misma cabeza.

Aquí yo no pude aguantar la risa y me rei tan fuerte y con tantas ganas, que Belermito se apercibió de que yo estaba alli y me dirigió la palabra en estos términos.

—Bien dicen Pinchuleta que uuo rie de conmocion.

Tu té has conmovido con mi discurso, y has reido, aplauso espontaneo, por el cual te hago el favor de darte las gracias.

Te hago el honor de dirigirte la palabra humilde Pinchuleta, y te digo que te vayas pues tengo que hacer.

El que hacen de Belermito era echarse veinte discursos mas.

Yo sali de alli reflexionando, que el último de los castores, es mas sensato y mas digno de aprecio, que los hombres de importancia como Belermito Verdolaga.

—

**Un gran Tenorio que**—yo conozco caminaba anoche por cierta calle cantando:

—Cuanta mudanza en un dia
Ayer iba al paraiso,
Y hoy voy comiendo un chorizo
Sasonado con legia!

### Epigrama.

Cuando mi suegra enfermó
mi amigo el Doctor Molina.
con su ciencia la salvo;
desde entonces dudé yo
de aquella amistad tan fina.

He visto que este epigrama de *Mefistófeles* lo copia cambiando el nombre de Molina y su consonante, el cronista de la «Tribuna»

Vivir para ver!

EL DIA 9 DE SETIEMBRE PROXIMO

Tendrá lugar la 1.ª extraccion de

LA MODERNA DE CORDOBA

Loteria de Beneficencia

Que ha de celebrarse en aquella ciudad.

Esta Loteria consta de DIEZ PREMIOS MAORES, que se llaman

Ternos;

y de UN GRAN NÚMERO DE PREMIOS MENORES, que se llaman.

Ambos.

Cuando el valor del billete sea de **2** patacones, el premio de los TERNOS (esto es, de los diez premios mayores), será de **2.000** patacones cada uno, ó sea **20.000** patacones en suertes mayores solamente; y el premio de los AMBOS, (esto es, de los muchos premios menores), será de **64** patacoces cada uno.

Cuando el valor del billete sea de **4** patacones, habrá **40.000** patacones distribuidos en los diez premios mayores, y un gran número de premios menores, de **128** patacones cada uno.

Por manera, que la cantidad que en esta Loteria se destribuirá entre los diez premios mayores, será SIEMPRE en la proporcion de **20.000** patacones, por cada **2** que costare el billete entero; y además un gran número de suertes menores, quevariará segun la extraccion.

Los billetes llevan en la parte izquierda tres números salteados (*que es lo que se llama terno*), comprendidos entre el número **1** y el **100**, como porejemplo:

**3** .... **30** .... **82**
**15** .... **36** .... **64**
**20** .... **47** .... **100** &, &:

á su derecha van insertas las leyes del juego, que son las siguientes:

*«El dia que indica el sello del reverso, la «Corporacion Municipal de Córdoba, ó una co«mision que ella determine de su seno, con asistencia del Empresario «de la Loteria, ó un «delegado suyo, y en presencia del escribano de «la Municipalidad, procederá en paraje pú«blico á la extraccion, por suerte, de* CINCO *«números de entre ciento (correlativos del* **1** *«al* **100**) *que previamente y con toda solemni«dad se habrán contado y depositado en un «globo.*

*«Si dos de los números extraidos fueren «iguales á dos del presente billete, este obten«dria un premio de* **64** PESOS FUERTES.

*«Si tres de los números extraidos fueren «iguales á los tres del presente billete, el pre«mio de este seria entonces de* **2.000** PESOS «FUERTES.

*«El billete entero vale* **2** *pesos fuertes.—El «cuarto, ½ peso.»*

Esta Lotería está fundada en los mismos principios en que reposan las que actualmente se juegan en Italia y en Austria; pero con mas ventajas para el público que aquellas, á saber: En Austria y en Italia, el que juega á AMBO y sale el TERNO, no gana mas que AMBO; es decir, el que juega á dos números, aunque salgan los tres, no gana mas que la suerte correspondiente á los dos; y el que juega el TERNO y sale el AMBO, es decir, el que juega á tres números y salen dos, no gana nada: para ganar allí AMBO y YERNO, es indispensable pagar el doble.

En esta lotería, LA MODERNA DE CÓRDOBA, pagando solo **2** patacones por el billete entero, se tiene á la vez opcion á tres AMBOS y á un TERNO, y puede ganarse por cuatro distintas combinaciones, ó uno de los premios menores, que importa **64** patacones, ó uno de los DIEZ PREMIOS MAYORES, consistente en **2.000** patacones.

Hé aquí la demostracion:

Supongamos que el billete que se compre tengalos tres números siguientes:

**8**....**19**....**50**

Segun las leyes del juego ( insertas, como hemos visto, en los mismos billetes ), si entre los cinco números extraidos en el sorteo se hallan

el **8** y el **19**, (1.ª combinacion)
ó el **8** y el **50**, (2.ª combinacion)
ó el **19** y el **50**, (3. a combinacion)

en cualquiera de estos tres casos ó combinaciones el tenedor del billete gana un AMBO, y por ello tiene derecho á uno de los premios menores, ó lo que es lo mismo, á **64** patacones ; y si entre los cinco números extraidos en el sorteo se hallan los tres de que consta el billete, es decir :

**8**....**19**....y **50** (4.ª combinacion)

entonces el tenedor de él gana un TERNO, y por ello tiene derecho á uno de los premios mayores, ó lo que es lo mismo, á **2.000** patacones. De modo que, salgan dos ó salgan tres de los números que el comprador tiene en su billete, el resultado es que gana siempre.

Estos premios de **64** y de **2.000** patacones tendránlugar cuando el billete cueste **2** patacones solamente, como queda dicho: cuando costare media onza, entónces los diez premios mayores importarán juntos **80.000** patacones, pues conviene no olvidar que por cada **2** patacones que aumenta el precio del billete, la suma de los premios mayores aumenta en **20.000**; y proporcionalmente aumentarán tambien los premios menores.

NOTA

La Direccion General de LA MODERNA DE CÓRDOBA se halla establecida en Buenos Aires, calle del Parque, núm. 59.

Las agencias sucursales de fuera de la ciudad, residen en los principales puntos de ambas Repúblicas del Plata, y en todas ellas se pagarán los premios que hubiere cabido en suerte á los billetes vendidos en las mismas; advirtiendo que los premios correspondientes á los billetes vendidos en el territorio de la República Oriental, se pagarán en pesos nacionales, por haber sido vendidos en la misma moneda.

Los billetes que corresponden á la 1.ª extraccion ó sorteo, son de color azul y numeracion negra sobre papel blanco. Al ponerlos en venta se entregará, gratis, al comprador, para su inteligencia, una descripcion de

*LA MODERNA DE CÓRDOBA.*

Buenos Aires, Agosto 1º de 1869.

**La direccion.**

## PARTE COMERCIAL

Buenos Aires Agosto 26 de 1869.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

Las transacciones abrieron á la 1 1[4 del dia con una venta de 10,000 $ pta, para fin del mes, al 61 p%.

Muy animados á importantes han sido hoy los negocios de Fondos Públicos haciéndose fuertes ventas tanto para fin de este mes como para Setiembre.

La plaza ha seguido de baja, como se ve por el siguiente detalle de las ventas:

Vendidos.............. $ 1.055,000
Primer precio al contado.
Siguientes.............
Sábado 28 de Agosto....
Varios plazos.......... 60 7[8 62
Ulimo al contado.......
Para el 31 475.000 $ pta 61 60 7[8 61 1[2 61 1[4.
S[bre 3á 590,000 id 61 8[4 61 1[2 62 61 5[8
Idem 30D 30,000 id 62.

IMPORTACION.

Por un buque de Pernambuco, al llegar de Montevideo, se vendió su cargamento de azúcar para entregar en el Rosario cuyos precios se dicen ser los siguientes:

El blanco de 1ª á 18 rs. fts. en depósito.
id id id 2ª á 15 id id id.
Id quebrada id 16 id id id.
Id terciada id 13 id id id id.

Por «Bella Cubana» de Burdeos—200 bordalesas vino de Burdeos marca B. A. X. á $ 675 despachado.

De los depósitos 120 bolsas café del Brasil á 300 ps. el quintal despachado.

200 cjs velas de estearina á ps. 5 1[4 libras despachado.

**Frutos del pais.**

*En los mercados á Estacianes*

410 @ lana mestiza regular N. 36
780 id id mezcla id id 32.
1100 id id id buena id 33.
570 id id de borrega id 30.
1060 id id id sud 27 y 31.
680 id id mestiza regular id 35.
500 id id id buena id 36.
2800 id id id id 37.
500 c's vs secos matadero id 132.
250 id id id norte 130.
720 d'nas c's lanares.
250 id id id Sud 108.
200 id id id corderito id 11.
500 id id id Norte 11 1[2.
220 arrobas cerda del id 130 y 135.
120 id id id Sud 150 y 160.

EN PLAZA.

300 cjs sebo de carnero á 15 rls fts puesto en la ribera.
800 bordalesas id id á 15 1[8 rls fts id id.

## Telégramas.

A LA BOLSA

Agosto 26—2 p. m.

Papel 86 1[4 á 86 1[2; Londres 50 3[4 Paris, 5 25 á 28. Nada hecha á papel.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Hamburgo—«New Berta» 1,500 cueros al barrer; 69 papel dpdo.—2,000 docenas lanares, 5 céntimos papel, con condiciones.

## MARITIMA

**ULTRAMAR—DIA 24.**

Burdeos el 25 de junio barca francesa «Deuj Freres» 366 tons cap H Gillard á Dussaud hnos con 41 pasagero á los mismos 200 bord y 500 c vino á Caride y Ca 155 bord vino á P Soriano 122 caj vino 19 btos caballeria á D Lopez y Ca. 116 bord vino 1 caj mtras á A Copello y Ca. 50 bord vino á Menditegui y Ca. 7 btos maquinaria á Ledesma hnos 60 bord vino á Nocetti hnos 100 bord vino á Bosque hnos 100 id id á B Velasques 2 caj botnas á Lung y Saux 20 Bord vino á J Buhler 12 barriles coñac á Baran y Ca. 8 btos madera 28 btos fierro 28 caj agua mineral 1 caj mercs á P Grenier 138 caj licores 50 cj aguardiente á Vergez y Ca- 50 caj agnardiente 100 bord vino á Rimbaut y Ca. 200 caj vino á Etchevane hnos 200 caj licores á la orden 96 bord 14 medias id vino 192 caj vino 152 caj aguardiente á Charavel 160 bord vino á Lassalle hijo 40 bord vino á Nouguier 2 caj goma á Pedeflous y Ca. 60 bord vino á T Banou 2 fdos corchos á Terrero hnos 50 bord vino 100 caj coñac á Ducasse 100 canastos champagne.

Montevideo vapor orientai Rio Uruguay.
id id id America.
Grangemouth goleta inglesa Decimo á Casares é hijo.
Liverpool barca española Isabel á Corti Riva.
Parnagua bergantin gta aleman Elizabeth.
Zumaca española.
Zumaca españo a.

**Salidas—Dia 24.**

Uruguay vapor oriental Rio Uruguay.
Montevideo id id America.

## DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

Llavallol—45 caj accite español.
Mantels—300 id azul para ropa.
Luders—200 id velas estearinas.
Audonin—10 id aceite en latas.
Viale—300 caj fideos.
Terrero—10 id chocolate 40 id velas estearinas.
Gaggiero—250 id higos secos.
Huntell—2 id galletitas.
Hammer—3 id quesos.
Peters—12 id avena.
Tiscornia—8 id quesos.
Etchegaray—96 btos yerba.
Repetto—200 id vino jeres regular.
Iturriaga—92 caj papel de hilo para cigarrillos.
Llavallol—20 pip vino tinto español.
Payró—46 caj cigarros paraguayos.
Delfino—13 1[2 pip caña habana.
Chas—21 1[2 canastos loza comun surtida.
Payró—7 caj vino blco 20[4 pip id tinto de mesa 40[8 id fd.
Terrero hno—3 bord vino tinto.
Bonnemason—600 caj id id id 137 bord id.
Audrin—38 pip 25 bord vino tinto de cette.
Deetjen—40 canastos y 8 caj ajenjo.
Hourriet—48 caj cominillo.
Lassalle—3 caj anisete 6 id chertvense 8 id vino tinto burd fino 1 id id blco 1 id tinto 3 botelias coñac.
Storni—22 bord vino tinto burd.
Sallano—14 pip 2[2 caña habano.
P Caillon—15 caj bitter 50 bcas cervesa blca inglesa.
Hammet—50 caj vermouth 10 id ajenjo.
Nolte B—10 id vino burd regular 25 id id id comun 10 caj coñac regular.
Boie hnos—50 barriles aguardiente.
Lesperon—10 bord vino burd.
Dughi—1[4 y 1[8 caj vino jerez regular.
Falchemberg—13 caj cristaleria surtid y objetos para bazar.
Lesperon—18 pipas 2[2 4[4 vino tinto español.
Llavallol—14 id 1[2 184 caña habana.
Darbishire—8 bcas cervese inglesa 100 caj coña.
Brun—50 bord vino tinto burd.

ARTICULOS DIVERSOS.

Vedere—24 id id id id.
P Roncoroni—95 bolsas albellanas.
R y Amaral—17 caj calzado surtido balijas id
B Galup—8 id sombreros adornados para niños.
Apestegui—10 caj alpargatas surtidos y plantillas.
Boie hnos—9 id id muebles de caoba id de jacaranda y roble
Bazille—2 caj sombreros de felpa.
Arhoworth—2 id camisas de hilo y de listado.
F Seifer—1 id zapatitos de seda para niñas.
S B Hale—8 id articulos de emigrantes.
Powell—1 caj marquesas de fierro.
Bonnemason—50 bcas zinc 50 caj id 30 cuñetes clavos de id.
Drisdale—28 btos palanganas charoladas placchas cadenas galvanisadas para perros y azadas.
Khaynach—12 caj puntas de paris 1 id tierra para herrero.
Luders—5 caj tiras y embutidos bordados y casimires de verano.
Velasquez—2 caj enaguas y corsets.
Challe hnos—8 id capuchas monte-cristo cartuchos para escopetas surtido.
Louton L—11 bto casimir de lana para pantalon 1 id jenero para jacquets 3 btos cortes de casimir para pantalon 2 caj percalina lisa.
Boyd y Ca.—1 paquete impresos.
Gober—3 caj cartuchos vacios y tacos para hacerlo.
Bemberg—30 caj cortes de vestidos de zarazas id de jenero surtido tapados de seda y jeneros para vestidos.
R y Hoeman—6 caj pañuelos de rebozo mezcla orleans negro y jenero mezcla para vestido
Gifford—20 zarazas y uso domestico.
R Aopman—1 id orleans negro mezcla.
Bemberg—27 caj cortes para vestidos de zarazas y musellna jenero para id y tapados de seda.
Milligan—15 caj jenero mezcla para vestido y lnstrina negra.
Dughi—5 fard lona angosta y jeneros para vestidos.

# TEATROS

## COLON

**COMPAÑIA LIRICA ITALIANA**

FUNCION EXTRAORDINARIA.

**Para el Viérnes 27 de Agosto de 1869.**

A BENEFICIO DE LA STA. AMELIA PASI PRIMERA DAMA ABSOLUTA.

La grandiosa opera en 3 actos del maestro Bellini:

**NORMA.**

En la que la Sta. Siebs en obsequio á la beneficiada, desempeñará el rol de Adalguisa.

Despues del segundo acto, la beneficiada cantará el Bolero de la ópera Vespri Siciliani, del Maestro Verdi.

A las ocho.

## VICTORIA

**COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA**

8ª y 9ª funcion del 5º abono.
Para el Domingo 29 y Lunés 30 de Agosto 1869

DOMINGO.

A pedido general se pondrá en escena el gran drama en 11 cuadros, en que tanto se distingue el Sr. G. Delgado titulado.

**El trapero de Madrid.**

Titulos de los actos. Prólogo, robo y asesinato.—Cuadro 1º La boardilla—2º El baile de mascaras—3º El recien nacido—4º El Fausto—5º Virtud calumniado—6º Revelacion y pacto—7º Ea borrachera—8º El tribunal—9º La tía Agusna—10º La cesta del trapero.

Por lo largo del drama dará fin con el sainete—El Fuere dirijida por el Sr. Cuba

LUNES.

El popular drama en 4 actos, tanto tiempo no representado, titulado:

**LA MENDIGA.**

Dirijido por el Sr. Delgado acompañándole en su desempeño la Sra. Carbajo y demas partes.

Dando fin con la divertida peti-pieza nueva dirijida por el Sr. Cubas.

**Huyendo de un gastador.**

A las 7½

NOTA—Los intermedios del Trapero se harán con brevedad posible para acabar á una hora regular.

NOTA—El martes próximo á beneficio del Sr. Cazzulo Los Hugonotes.

**OTRA**

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

**Dada por la Sociedad MARINA A beneficio de las familias Paraguayas y de los Invalidos Argentinos.**

Para el sabado 28 del presente

PROGRAMA

Una nuve de verano—Comedia en 3 actes.

Romanza del Juramento—Esta en la misma ventana.

Brillante de fantasia—Con variaciones para flauta, sobro motivos de La Linda de Chamounix con acompañamiento de orquesta.

Los dos ciegos—Zarzuela en un acto.

ORDEN DE LA FUNCION

Primera parte—Sinfonia por la orquesta.

Segunda parte—Una nuve de verano desempeñada por las señoritas Rita Carbajo de Berenguer, Señorita Matilde, Tardos y Señorita Valentina R. de Delgado y los Señores Guerrero Lopez y Menchaca.

El Sr. Vilarecbó con la galanteria que tanto le caracteriza se ha prestado gustoso á dirijirlos en la comedia.

Los señores Carbajo, Valentina y Señorita Tardos M. animada de los mas nobles sentimientos, se han prestado galantemente á concurrir con sus méritos á tisticos á la obra benéfica á que es destinada la funcion.

Tercera parte—Despues del 2º acto de la comedia el jóven D. Severino Lopez cantará

**LA ROMANZA**

Cuarta parte—En seguida del 3º y último acto de la comedia el jóven D. Domingo Beovide ejecutará la fantasia de flauta.

Quinta parte—Los dos ciegos desempeñada por los jóvenes C. Luis Ibieta y D. Severino Lopez.

Precios los de aostumbre.

Esta es la funcion que tiene el honor de prestar al galante público Bonaerense, la Sociedad La marina, y en vista del objeto benéfico á que es destinada, espera confiadamente su concurso.

NOTA—Las localidades se venderán en la boleteria del Teatro el viérnes de 1 á 4 y el sabado de 1 adelante.

## ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHÉRI LABROCAIR
Aujourd'hui Jeudi 26 Aout 1869.

**Daphnis et Chloé**

Opera comique en un acte.

**Le Piano de Berche**

Comedie en un acte.

Comedie en un acte.

**Intermède concert.**

A 8 heures.

NOTA—Le Rideau Annonce, nouvelle réclame Parisienne est en permanence et á la disposition des negociants et commerciant de cette Ville.

## CIRCO ITALIANO
## DE G. CHIARINI

PLAZA DEL PARQUE ESQUINA TUCUMAN

**El Viérnes 27 de Agosto.**
**A las 8 de la noche.**
**Gran variada funcion.**
**¡¡Novedades! variacion! ¡programa nuevo!!**
**EL TORNEO POLONES**
**Gran ejercicio ecuestre por cuatro señoritas.**

**PRECIOS.**

Entrada general.............. $ 25 mc
Palcos con seis sillas.......... " 150 "
Tertulia...................... " 20 "
Niños meno es de 10 años........ " 10 "

NOTA—Las puertas se abrirán á las 7 y la funcion empezará á las 8 en punto.

No se recibe dinero en las puertas de entrada as funciones será diarias y los domingos y dias festivos habrá dos funciones una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de la noche.

El programa de la funcion se repartirá en el Interior del Circo.

Todas las cuentas se pagarán los Lúnes en la boleteria del Circo desde la una hasta las tres de la tarde.

La boleteria estará abierta desde las 10 de la mañana en adelante.

Los caballos del Circo estarán en la caballeriza del Sr. D. Cárlos Herrera, calle Piedad Nº 310.

NOTA—El domingo 2 funciones, una á las 2 de la tarde y otra á las 8 de las noches.

**Funciontodas las noches**

## RECREO

Domingo 29 de Agosto

Se pondrá en escena el muy interesante drama titulado:

**Los dos sargentos.**

Concluyendo con un gracioso sainete.

A las 8

# AVISOS

## ATENCION

El lunes 30 á las 2 se rematará la lindisima casa central calle de Chile 249 entre Buen Orden y Lima, tiene 10 piezas, aljibe, gas véase el pormenor y el de varios terrenos en los remates por Cárlos Ristorini escritorio calle de Lima 56. p3 a27

**Caballo** Oscuro faltó el miércoles á las 7½ de la noche el que lo entregue será bien gratificado en la calle San Martin 174. p1 a27

**Para Lóndres** Seguirá al Varinguer para este destino el muy velero bergantin goleta Noruego Júpiter de 148 tons de rejistro su capitan Fellefson.

Tiene ya contrada la mitad de su cargamento y será despachado con toda brevedad.

Por mas informes y ajuste de flete ocúrrase á los abajos firmados.

Chas Wm. Benn y Ca.
Calle 25 de Mayo 49
Corredores Marítimos

p6 a26

**Casa** Para alquilar en la calle de Venezuela 1[2 esquina Perú á 5 cuadras de la plaza Victoria se alquila una hermosima casa de altos edificada á todos costo y compuesta de 9 elegantes piezas iluminadas á gas para tratar ocurrir Recoba Nueva núm 102 desde las 11 hasta las 4 de la tarde. p3 a27

**Se vende** Una leona doméstica de un año y medio de edad, el que se interese en su compra ocurra calle de Tucuman 454. p3 a27

**FUNERAL**

**Sta. Avelina Nogueras**

Q. E. P. D.

Su familia suplica á sus amigos y relaciones que por falta del repartidor, no hubiesen recibido invitacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la parroquia del Arcángel San Miguel el martes 31 del corriente á las 10 de la mañana obsequio á que quedarán agradecidos,

p3 a27

**Para Bayona** Directamente pasageros solamente del 1º al 16 de Setiembre saldrá para Bayona la muy velera y conocida barca francesa Jean Baptiste.

Su capitan J. Chambre ofrece á los pasageros el mejor trato.

Para tratar ocurrir en la casa consignataria Apestegui hnos Piedad 23. p20 a20

**Tenedor** De libros practico con buenos informes el que lo necesite Rivadavia 98 p3 a24

**Soufleur Francais, on demande un S'adresaire au Theatre-Franco-Argentin.**

# REMATES

## Cárlos Ristorini

De un terreno en calle empedrada.

Situado calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandí.

El domingo 29 de Agosto á la una (1) en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno y es como sigue:

Tiene 8 3[4 varas de frente al Norte por 52 varas de fondo, por el Oeste y fondo esté cercado de pared y linda con una casa nueva.

Para imponerse de los títulos y otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un terreno de esquina.

Situado esquina á las calles de Cuyo y Junin.

El domingo 29 á las (dos) 2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este lindo terreno cuyo pormenor es como sigue:

Tiene á la calle de Cuyo y frente al Sud 17 1[2 varas y á la de Junin 30 varas con frente al Oeste.

Tiene dos grandes piezas de material.

Para imponerse de los títulos y para otros informes ocúrrase al escritorio del rematador calle de Lima, 56.

POR EL MISMO.

De un buen terreno con dos piezas de material.

Situado calle de Junin entre Cuyo y Corrientes.

El domingo 29 de Agosto á las dos (2) se remataria á la mas alta postura este terreno cuyo pormenor es como sigue:

Tiene 11 1[2 varas de frente al Este y 38 de fondo con un rancho de material, parral etc.

Para ver los títulos y otros informes, calle Lima 56.

POR EL MISMO.

De 7 lotes de terrenos situados esquina á las calles de Corrientes y Andes.

El domingo 29 de Agosto á las 3 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos lindos terrenos cuyo detalle irá mañana.

POR EL MISMO.

De una muy linda casa central situada calle de Chile núm. 249 entre Buen Orden y Lima, calle empedrada, con gas y aguas corrientes.

El lúnes 30 de Agosto á las 2 en punto se rematará esta muy buena casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo detalle irá mañana.

POR EL MISMO.

De una linda casa (edificio moderno) situada calle del Parque núm. 431 entre Azcuénaga y Lorea.

El lúnes 30 de Aosto á las 3 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta buena casa cuyo pormenor irá mañana.

POR EL MISMO

De ricos muebles, en la casa del finado D Joaquin Aguilar calle del Parque núm. 319 entre Paraná y Montevideo, por órden de su albacea.

El viernes 3 de Setiembre á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor irá mañana.

## Pascualetti y Ca.

Quemara en el pueblo de San Justo á 3 leguas de esta ciudad y á quince cuadras de la estacion San Martin F. C. d. 10.

El Domingo 5 de Setiembre de 11 á 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado; por órden de su dueño un magnífico edificio, levantado en 25 varas de frente por 50 de fondo amed a cuadra de la plaza donde estará la vandera de remate.

Su edificio se compone de dos piezas y un galpon, poso y demas comodidades se allan en el edificio una maquina francesa, asentos piedras y demas utiles de atacna en su mejor estado y colocacion para su labor. Se recomienda á los interesados la mas exata puntualidad al primer tren de la estacion del Parque.

Por mas pormenores ocurrase al escritorio de rematador calle Perú núm. 134, de 10 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Setiembre de 12 á 1 de la tarde se remataira irremicibemente á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño un manifico edificio en el vello pueblo de San Justo á 3 leguas de esta ciudad y 15 cuadras de la estacion San Martin del F. C. d. 1 O El edificio se compone de 50 varas de frente por 49 de fondo, á 3 cuadras de la plaza al norte donde se allará la vandera de remate su edificio á la moderna y se compone de 8 pieses, cosiña y poso orno etc. y todo el frente seacado de pared y vuenas maderas con un magnifico oorton dos ventanas modernas á la calle y unos treinta paraisos. Sus escrituras garantidas en Buenos Aires, se recomienda la puntualidad en el primer tren que sale del Parque.

Por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador perú núm. 149 de 10 á 4 de la tarde.

## Benjamin Nazar y Ca

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 151.

El martes 31 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado los siguientes articulos:

Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano, bombasí liso y labrado, tartanes, cotonia, coton, grano de oro, crinolina, lustrinas y merinos negros y de colores, paños pilotos, id castores, paños para levitas y capas, casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, pequin gró, lona, loneta, cordeloy, sarga, uso doméstico, madapolan, géneros para vestidos, percales, percalas, pantalones de casimir y de brin, bombachas id id, chaquetones ingleses, chalecos, camisas gran surtido para hombres señoras y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de uso doméstico, camisetas á la crimea, sombreros de castor id de felpa, id de brin, sombreritos de terciopelo armados para niños, gorras de ule y castor para niños, guantes de hilo, sombrillas, paraguas, puntillas, trencillas para ruedo, coleta negra y plomo, corbatas, camisetas de cotin, tul de seda negro y blanco, cuellos puños y mangas bordadas, camisolines, portamonedas, trué servilletas, tohallas genovesas de hilo y de algodon, fajas de seda, ligas para campo, pañuelos blancos de hilo y algodon, id de cochinilla, id de yerbas, dobladillados y con bainillas, pañuelos de seda de la India, cintas de raso, trencillas para ruedo, mantas pampas, id imitacion, id de vicuña y de algodon, ponchos de paño, sabanillas id id, jergas bajeras, id inglesas, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, redecillas, damasco de lana y seda, fleco de seda, miriñaques, acero y cinta para id, agujas é hilo de patente, alfileres, pasamanteria gran novedad chalones de cachemir, pañuelos de tartan, de cachemir y merino, para rebozo y para el cuello, adornos para la cabeza, peinetas, capas de casimir y de paño, zapatillas, colchas de damasco y algodon, cortinas, anillos carabanas, hilo para sastre y botones muchas clases, cortaplumas, batas, peines de carey, de búfalo y de goma, horquillas, muñecas, espejos muchas clases, enaguas bordadas blancas y de colores, boynas, gorras para sol, pelo de cabra, greton, ajuares bordados, gorras para oleos, estractos, aceites, alemanezco, género para sábanas de muchos anchos, seda ramillete, naipes, mantas chilenas, géneros para forros, cilecia, carteras, portamonedas, bolsas para viaje, cajas para polvos, bayeton, bayeta, jabones, agua florida y de colonia, coco rosado y punzó, valencianas, muselinas bordadas, botones para puños, tijeras, sobre-puestos de tripe, un variado surtido de ropa hecha para trabajadores, pañuelitos 1[2 rebozo imitacion cachemir, casimir, retina, chuse, plumas, papel para cartas, tapados de casimir y paño para señoras y niñas, camisolines y mangos bordados, orleans, poples, baberos y una gran cantidad de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Por cuenta de quien pertenezca, 20 piezas estera.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de azabaches.

POR EL MISMO

De 50 cajones casimires para trajes y pantalones para la estacion entrante por cuenta de una casa introductora.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 1º de Setiembre á las 11 en punto se rematarán al mas alto precio y á los plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, los articulos siguientes:

Para los sastres—50 cajones casimires de color franceses pura lana, alta novedad, en cortes para pantalones y en piezas para trajes, gustos nuevos, paños negros franceses de primera clase, id inferiores, gran surtido de brines de hilo blancos y de color, lustrina de colores, id negras, telas para forros, silecias, cotones finos piqué blanco, género de seda para forros, trajes completos de casimir, jacquets, sacos, pantalones, chalecos, camisas de hilo bordadas cinta para ribete y otros articulos.

Al mismo tiempo—Gran variedad de géneros para vestidos, gustos nuevos, bramantes de varias marcas, lienzos id id, zarazas finas para vestidos, id para camisas, pequin y raso negro, alemanezco, uso doméstico de 1 y 2 anchos, percales finos, mantas pampas, id de lana y de grano de oro, muchas clases de calzados para señoras y niñas, id id para hombres y niños, género de hilo para sábanas, camisas de hilo para señoras, tiras bordadas, sombrillas de seda, gorras para sol, sombreros paja de Chile, id paja de Italia, id de felpa, id de castos y de terciopelo adornados para niños, cotines y listados americanos, coleta negra y plomo, embutidos un gran surtido de medias para hombres señoras y niños, fajas para militares, id para campo, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de hilo de muchas clases, id de cochinilla y de yerbas, gambronas francesas, paño merino, merinos negros y de colores, muselinas id id, cortes de yaconá, tohallas de hilo, calzones para señora, calzoncillos de hilo para hombres tela de ponchos, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, calzoncillos de lienzo y de bramante, camisetas á la crimea de muchas clases, terciopelo, servilletas, enaguas finas, lona, loneta, arpillera, cotonia, zarga, corderoy, pantalones y sacos de brin, corbatas, camisolines y mangas bordadas, cinturones, redecillas, miriñaques, mantas de guipiur y otros muchos articulos

POR EL MISMO

Gran remate de carneros Negretti sangre pura y cruza de Rambouillet, en el establecimiento modelo "Santa Maria" del Sr. D. Ernesto Oldendorff.

El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado tres sobresalientes lotes de carneros creados con todo esmero é inteligencia y descendientes de las mejores razas europeas.

7 carneros Negretti de dos años y medio sangre pura de lindísimos tipos, gran cantidad de lana larga y especialidad en clase sumamente superior.

50 carneros Negretti de diez y ocho meses de edad, sangre pura entre los que hay unimales tipos muy desarrallados y sobresalientes en cantidad de lana larga y buen caracter.

140 carneros cruza de Rambouillet y Negretti de diez y ocho meses de edad, animales grandes y de mucho sebo hoy sobresalientes para la cruza de majadas que se venden para las fábricas con preferencia á las otras

200 borregas cruza de Rambouillet lindos tipos, grandes y abundantes de lana.

Recomendamos á los Sres. interesados el sobresaliente lote de carneros que vendemos en el establecimiento del Sr. Oldendorff el que esperamos llamará la atencion de los criadores inteligentes debiendo recordarles que nunca tendrán una oportunidad mas favorable para obtener animales de la clase de estos por bajos precios en atencion á las circunstancias por que hemos pasado, pero felizmente parece presentarse un horizonte mas despejado por los inconvenientes que van desapareciendo y mas principalme nte por la proteccion que nuestro gobierno presta y nos promete prestar en favor de la industria rural, cuyas benéficas medidas vendrán á redundar particularmente en este ramo.

NOTA—El dia del remate, por el primer tren del Sud los compradores tendrán carruages á su disposicion en la estacion "Donselaar para que sean conducidos al establecimiento "Santa Maria" donde se les proporcionará toda clase de comodidades y se les obsequiará con un buen Lunch.

## Manuel M Faramiñan.

JUDICIAL.

El lúnes 30 del corriente Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado la Imprenta Democracia, en la calle de la Piedad núm 33 por órden del Sr. Juez en lo civil de 1ª Instancia Dr, D. Emilio A. Agrelo.

Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir al escribano D. José Fernandez Recoba Nueva núm. 82 por donde corre el espediente ejecutivo que ha dado mérito á esta venta.

POR EL MISMO

El domingo cinco del entrante Setiembre á las dos en punto de la tarde se rematará infaliblemente á las mas alta postura y dinero de contado, la hermoza finca calle de la Defensa esquina á Estados Unidos, señalada con los números 363, 62, 58, y 56, perteneciente á la testamentaria de Da. Teodora Arballo, por órden del Sr. Juez Civil de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

Este edificio se compone de un gran almacen 12 varas de largo por 6 de ancho, con puertas á las dos calles, Defensa y Estados Unidos y cuatro mas cómodas y espaciosas piezas, las mas de ellas son con pizos de baldosas y todas con tirantes de maderas fuertes, pozo de balde y demas oficinas necesarias, un hermozo naranjo frutal y una higuera, su terreno se compone de 6 varas 75 centimetros de frente al Este por 44 varas 50 centimetros de fondo al Oeste, previniendo que este terreno tiene un mortillo á su favor de 1 vara 75 centimetros de frente por 26 de fondo tasada en todos sus ramos, en la insignificante suma de 174792 pesos 65 centimetros y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 116529 pesos 6 centimetros.

Todas las paredes tanto esteriores como las interiores son dobles. La escritura se hallará á disposicion de los interesados en la Escribania de Fernandez recoba nueva núm. 82.

## Rodriguez Larrazabal y Ca.

En su casa calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana y á 5, 6 y 7 meses de plazo por cuenta de dos casas de comercio venderemos un importante surtido de géneros para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de género para vestidos lisos y gustos chinescos, generos para vestidos de lana, id de lana y seda, pequin negro, gró id, paño de alfombra, jergones de varias clases y gustos, frazadas franceses pura lana pantalones de casimir, zarazas de lato, id 1[2 id, género para sábanas de hilo y algodon doble ancho, zarazas para vestidos id para colchas varias clases, bramante fino, lienzo tablon de la mejor calidad, géneros para vestidos, lindísimos tapados para la estacion de la última moda, garibaldinas, ricas medias para señora doble calidad y sin costura id para niñas tamaños grandes, medias para hombre largas y cortas, camisas para señoras muy finas y bordadas, corsés para señoras y niñas, pañuelos finos de hilo bordados y con letras, camisas de crimea id Monte-Cristo con pechera pipu, camisetas de algodon, frazadas de lana, id mezcla, anascote, trajes completos de casimir, paños varias clases entrando de color sajon, casimires en piezas, chaquetones gruesos entrando bordados, mantas de lana y algodon, cintas negras de seda para ribete, merinos, cocos para vestidos varias clases, zarazas para colchas, frazadones, colchas de varias clases, carpetas, camisetas á la crimea finas y ordinarias, madapolan, uso doméstico, pañuelos de espumilla, cintas negras para ribete, cintas de hilera.

POR EL MISMO

En su casa calle de la Victoria núms. 143, 145.

El martes 31 del corriente á las 11 de la mañana á los plazos de costumbre y por cuentas de varios venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas para vestidos, id para colchas y para camisas percales finos, cotin, listado, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género para vestidos, id para sábanas de hilo y algodon, bramantes de las marcas mas acreditadas de plaza, paños negros finos y ordinarios, id piloto y castor, casimires negros y de colores en piezas y en cortes, lienzo tabla, id tablon y fino coleta negra y plomo, merinos negros y de colores, muselina id id, camisas de hilo de percal, de zaraza y de listado, camisetas de punto de lana y á la crimea, calzoncillos de hilo y de madapolan, pañuelos de la India, id foulares, id blancos con guarda de hilo y de color, id de algodon y de yerbas, bombasí liso y labrado, id crudo y pintado franela blanca y amarilla, tartanes de pura lana, medias para hombres señoras y niñas, sombreros de castor, brin blanco, boas de cachemir, corbatas de seda, poples de lana y seda, arpillera, lona, loneta, paño para ponchos, gamhrona, tela para ponchos, ajuares, enaguas, chaquetones, lienzo gris y azul, boas, chuse, paño de alfombra, garibaldinas, tripe, camisas bordadas, pañuelos de merino, damasco de lana, mantas chilenas é imitacion, lustrina negra y otros articulos que estará á la vista.

## Tomas Gowland.

En su casa calle de la Defensa núm. 111.

Por cuenta de varios.

El jueves 26 y viernes 27 del corriente se rematarán los efectos siguientes:

150 piezas casimires finos para pantalon de verano, bramantes finos y regulares de muchas clases, zarazas para camisas y vestidos, lienzo ancho y angosto, coleta, bombasí blanco y liso, id labrado, camisas para hombres y niños, id de Monte-Cristo, pañuelos foulares id de la India, servilletas, alemanezco para mantel, géneros de vestidos, muselina de lana, pañuelos de taparso, juegos de mangas y puños finos, sombreros de terciopelo, id de castor, enaguas, miriñaques, merinos negros camisetas de listado, tohallas de hilo, cotin de uno y dos anchos, género de algodon para sábanas lustrinas negras, coco blanco, género de vestidos, bombachas de casimir, lienzo azargado, corsés, tiras bordadas medias para hombres y señoras, pañuelos de cochinilla, zapatos jergas inglesas, franela, crinolina, muselina en cortes, orleans, pellones ingleses, brin crudo, paños y casimires negros, madapolan, brin de varias clases, sombreros de castor, casimires con franja, medias de varias clases, listado de hilo y algodon, tohallas de hilo, géneros de pantalon, sombreros para chicos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Un surtido general de ropa para hombres, 2 fardos pellones ingleses

POR EL MISMO

De un hermoso terreno situado en la calle de Salta entre Cochabamba y Garay, frente al mercado Constitucion á una cuadra del ferro-carril del Sud.

El domingo 29 del corriente á la una en punto se rematará dicho terreno que se compone de 76 varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste.

Se previene á los interesados que dicho terreno está ocupado por dos casillas de madera que dan un buen rédito. El dueño ha dado órdenes terminantes para su venta.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defenza núm. 114.

De articulos de almacen

El Miercoles 1.º de Setiembre á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

100 barricas azucar de Pernambuco blanca y terciada, 50 barricas yerba argentina, 100 tercios yerba Paranaguá, misionera y argentina, 100 rollos tabaco negro del Brasil, 20 barricas garbansos frescos, 10 cjs ticholos; 50 balas papel astraza, 50 balas papel gris; 20 barricas galletitas, 20 bultos orejones, 10 bolsas semilla de alfalfa, 10 juegos tinas, 10[3 aguardiente de 35 36 grados, 500 damajuanas aguardiente, ginebra y anis de 1 galon 180 frasqueras ginebra marca Ancla, 100 cajones cognac Martell y 2 Leones, 100 cajones vermouth, 50 cajones licores franceses, 10 pipas vino de Cette 50 bordalesas vino frances 10 cascos vino Oporto, 50 latas fósforos Dupuys, 20 latas tabaco picado 100 cajones vino Burdeos, vino Jerez y Oporto, 50 cajones licor de cominillo, tabaco americano cajones chicos y grandes; 50 latas, café molido, jabones de olor, pavilo americano é inglés, 5 cajones vasos surtidos, dulce membrillo, baldes de zinc y de lata, papel para cortas, libritos para cigarrillos y muchos otros articulos del ramo que estaran á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—interesante para los fereteros por cuenta de aseguradores en el estado en que están y dinero al contado 1000 ollas de fierro surtido, 4 cjs escopetas de 1 y 2 tiros, 2 id pasadores, 2 id cuchillos de punta, 1 cajon palos.

## Federico J. Miró

Judicial.

Importante—De una casa con vista al Rio de la Plata calle Artes núm. 502, contigua á la gran casa quinta del Sr. L. Torres, con la venia del Sr. Juez por cuenta de una testamentaria ¡ojo!

El lúnes 30 de Agosto (Santa Rosa) á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate pasando de las dos terceras partes la bien situada casa que mide 8 3[4 varas de frente por 70 vs. de fondo con cinco habitaciones de material, cocina y demas oficinas, árboles frutales etc, toda cercada de pared. Esta casa que por su buena situacion es higiénica con vista al rio y á solo 2 cuadras de la linda plaza del Retiro la calle de Artes está toda empedrada y alumbrada á gas y el dia que se haga el puerto y los muelles esto valdrá el cuatriple asi es que es cuso toda recomendacion. Las dos terceras partes de la tasacion que es muy baja solo alcanza á la suma de 100,000 ps. mjc. mas datos Maipú núm. 107. Los titulos son de lo mejor.

POR EL MISMO

Notable é importante.

¡Capitalistas alerta!

Al importante remate de la gran finca nueva calle de la Piedad núm. 653, por cuenta y liquidacion de una testamentaria sin retracto

El lúnes 30 de Agosto [Santa Rosa] á la una en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á quien mas diere, la gran finca nueva y á la moderna, que mide 18 varas de frente al Norte, por 70 varas de fondo, con 6 grandes y hermosas habitaciones de material recien concluidas y las oficinas necesarias. Esta casa se puede dividir en dos lotes si los licitadores lo desean, pues la construccion permite dividirla, siendo los títulos de lo mejor y como la venta es forzosa y judicial será una pichincha.

Por mas datos, Maipú 107.

## Ignacio Fonticelli.

Importantisimo 6,000 ps. m[c de renta mensuales. De 4 hermosisimas casas recien construidas y edificadas á todo costo (2 altas y dos bajas) y un lindísimo terreno.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna, á la mejor postura, dinero de contado y órden terminante de su dueño por tener que ausentarse para Europa las referidas casas sitas en la calle de Corrientes núms. 375, 377 y 379 entra las de Uruguay y Paraná, calle empedrada y alumbrada á gas cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 18 1[2 varas de frente al Sud por 28 de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros, con 4 hermosas casas compuestos de 6 espaciosas piezas cada una, con sus grandes salas y antesalas, con gran portada, todas con cielos razos de yeso y empapeladas, todas las puertas, ventanas contramarcos selocias son de cedro de superior calidad, los tirantes y alfajias son de urunday, las escaleras umbrales, secalos y estnías de marmol, los pizos de los patios, piezas techos y saguanes son de baldoza, 4 cocinas espaciosas y 4 letrinas de mármol y 1 grandísimo aljibe que surte á las 4 casas, con bomba para los altos, 4 ventanas, 3 puertas y un gran balcon con balaustrada á la calle, toda esta magnífica propiedad se halla recien edificada y toda construida en cal y con materiales de 1ª clase, todo lo que se diga es poco en comparacion de lo que es, lo que se va á vender, pues su dueño cuando las mandó construir no omitió gastos y sacrificios de ningun género, pues las construyó con la idea de no desacerse jamas de ellas.

Lo escelente de lo que vamos á rematar, el gran porvenir que tiene por la posecion en que se hallan situadas, pues solamente distan 4 cuadras de la hermosa plaza de Lorea, 3 id de la iglesia de la Piedad, á 4 1[2 id de la de San Nicolas, 5 y 1[2 del mercado del Plata y á 2 y 1[2 de la gran plaza del Parque, es la mejor recomendacion que podemos hacer, las personas que quieran asegurar su porvenir con una pingue renta no deben faltar al dia y hora del remate. Al mismo tiempo venderemos un lindo terreno contiguo por el costado Este á las propiedades arriba mencionadas y de la misma pertenencia, compuesto de 8 y 1[2 vs. de frente al Snd por 27 id de fondo al Norte, todo cercado de pared con carga por el costado Oeste, con las casas deslindadas, y por el Este con nueva y buena pared, á este terreno le corresponde el núm. 373 calle de Corrientes.

Por mas pormenores al rematador recoba nueva número 82.

NOTA—Terminado el remate de las casas y terreno referido, venderemos un lindo carruaje norte-americano de 4 ruedas y 4 asientos y que puede manejarse por un caballo y reducirlo á dos asientos, (nuevo sistema) se venderá con un caballo ó sin él al gusto de los interesados el que se halla en muy buen estado.

POR EL MISMO.

Importantísimo—Judicial

¡Especuladores y capitalistas alerta!

De una gran casa vieja formando esquina con un inmenso terreno á 3 y 1[2 cuadras de la plaza de la Victoria y á 1 y 1[2 de la Aduana Nueva apropósito para construir grandes depósitos.

El domingo 12 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura, dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Agrelo la valiosa y productiva propiedad calle de Moreno núm. 2, 4 y 6 donde estará la bandera de remate y perteneciente á la testamentaria de D. Manuel da Silva Santos cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 40 y 1[2 varas de frente al Norte calle de Moreno por 49 1[2 id de fondo al Sud y frente á la calle de Colon formando el espresado terreno una superficie de 2,004 varas 75 cen s. cuadrados con un edificio antiguo compuesto de 33 piezas de material, todo cercado de pared y maderas duras.

Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 719,495 pesos mjc advirtiéndose que no se admitirá oferta que no pase de sus 2[3 partes que son 479,664 pesos mjc. Esta propiedad produce en el estado en que se halla el 3[4 p%, pues da un alquiler de 3,000 pesos mensuales.

El inmenso porvenir de esta propiedad está al alcance de todos, por la posecion en que se halla situada, y las inmensas ventajas que reportará su adquisicion, pues se halla entre las dos aduanas (la nueva y la vieja) y con poco capital se pueden construir depósitos que por su inmediacion á ambos establecimientos producirán grandes rentas, teniendo tambien presente que se halla dentro del radio designado para establecer el puerto segun el contrato aprobado por el Superior Gobierno Nacional, y de consiguiente los grandes capitalistas no deben perder esta brillante oportunidad, pues ocasiones como estas para colocar bien sus capitales pocas veces se les presenta. Títulos inmejorables.

Por mas pormenores y ver las tasaciones al rematador recoba nueva núm. 82.

NOTA—Las personas que se interesen en la compra de esta finca pueden inspeccionarla todos los dias de 9 á 5 de la tarde y deben ser puntuales en el dia y hora del remate.

POR EL MISMO

De 1 precioso terreno al Norte muy central á 2 y 1[2 cuadras de la hermosa plaza de la Libertad y á 3 y 1[2 de la del Parque.

El lúnes 30 del corriente [feriado Santa Rosa] á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura, dinero de contado órden terminante de su dueño y por liquidacion de negocio. El espacioso y bien situado terreno calle del Paraguay núm. 331 y 333 entre las de Uruguay y Paraná donde estará la bandera de remate calle empedrada cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 14 y 1[2 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte, con 2 grandes piezas á la calle de material y paredes dobles como para levantar altos encima, 2 piezas mas inteaiores, cocina, letrina, pozo de balde y algunos árboles. a mas 3 ventanas y dos puertas á la calle todo cercado de pared, previniéndose que la pared del Oeste es doble y nueva, siendo medianera hasta el fondo y la pared del costado Este es de esclusiva propiedad del terreno hasta las 40 varas mas ó menos y el resto medianera, la posecion de lo que se va á rematar es inmejorable, tanto por lo inmediato á las referidas plazas cuanto por lo inmensamente adelantada que se halla esa parte de la ciudad y para convencerse de ello no hay mas que fijarse en los hermosísimos edificios que se han construido en esos parages de 2 años á esta parte. Los capitalistas y personas de buen gusto no deben dejar escapar esta pichincha pues terrenos tan espaciosos y en tan buen parage como el que ofrecemos es muy difícil encontrar, pues un terreno como este es aparente para edificar una cómoda y espaciosa casa la que podrá reunir todas las comodidades y recrecs que puede desear una numerosa familia. Títulos inmejorables.

Por mas pormenores al rematador recoba nueva número 82.

## Perez y Barros.

Magnífico terreno de 16 1[2 varas de frente por 30 de fondo.

El domingo 5 de Setiembre á las dos de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mejor postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, un lindísimo terreno compuesto de 16 1[2 varas de frente por 30 de fondo, [entre muros] calle de Azcunaga entre las de Corrientes y Parque donde estará la bandera. A dos cuadras del empedrado á tres de la Iglesia de Balvanera, á dos del gran colegio de San José, es un terreno de gran porvenir. A los especuladores se les presenta una ocasion de aprovechar esta ganga pues teniendo órden de venta á cualquier precio fasil es la consigan por poco mas que nada.

NOTA—Los títulos estan en toda forma, por mas informes pueden ocurrir á los rematadores, Artes 167

## Federico G. Neves

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Potosí núms. 89 y 91.

El viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta alguna un surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

10 cajones vermouth francés, 12 tercios yerba argentina, 10 barriles vinos Portugueses, 20 cajones pasas 5 latas tabaco picadol 10 bolsas nueces, 20 frasqueras ginebra Holandesa, 10 bolsas lentejas, 50 cajones vino Oporto, 10 cajones licores, 5 latas café molido, 10 bordalesas vino frances. 50 cajas dulce, 10 cjs. pastn de uruzú, 20 cajones fósforos, 150 cajones azul 80 latas aceite de almendras, 19 cjs. pitos, 10 cajones coñac Bernard, 6 barricas tapioca, 19 cajones siruelas secas, 2 cajene ostras, 15 cajones vino de Asti, 12 barriles anchoas, 2 cjs fosforos, 20 balas papel de estras y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo 5,000 cigarros varias marcas.

## Molino y Chenaut.

En su casa calle de la Defensa núm 74 y 78

El martes 31 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se rematará un variado surtido de articulos de tienda merceria y roperia cuyo detalle es como sigue:

Ricos bramantes de varias marcas, merinos franceses negros de muy buena clase, muselina de lana negra y de colores, cotin de hilo, guantes de cabritilla damas co de lana, ponchos de vicuña lejitimos, id imitacion, mantas imitacion pampas, fajas id, botines de señora de cabretilla, id de paño con cuero de mono, id de prunela para hombres de becerro y cuero de perro, id para niños, orleans, peyones, uso domestico colchas de algodon, chales, gró negro, sortijas de double, prenpedores id aros, calzoncillos de madapolan, id de llenzo, cre do de hilo, generos para sabanas, percalina, pañuelos de hilo rica clase, zarazas de colcha, pañuelos de la india, id foulares, percales franceses, gran surtido de generos para vestidos, cortes de muselina, colchas adamascadas, camisetas á la crimea de varias clases, botones de azabache, camisetas de punto de lana, id de algodon camisas bordadas para hombre, id ricas de hilo para señoras, toallas de hilo, lienzo tablon, bombasí liso y crudo, id pintado, bayeta, escoces de lana y seda, generos atornasados, bones de raso de seda, raso de lana, servilletas, flanela blanca y amarilla, medias largas y cortas para hombres señoras y niños, pañuelos de yerba, cotin americano, corces, hilo de carretel, id en ovillo pañuelos de lana para el cuello, coleta plomo y negra, tartanes, chaquetones ingleses, coco de la indiu guantes de castor, tartanes, alpacos, corbatas de seda, sombrillas, tapados de punto para señoras, botones de hueso id de madera, agujas, peines cinta de hilera, seda cordoné negro y de colores, cortaplumas con y sin vista lona de catre y otros articulos:

Y un variadisimo surtido de casimires francdses pura lana en piezas y en cortes para 1ª estacion.

## Lino de la Torre.

De la casa calle de Esmeralda núm. 155.

El domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Esmeralda núm. 155 entre las de Corrienres y Parque, da 1,100 pesos de alquiler su local es inmejorable como central y mercantil y ofrece un gran porvenir al que logre quedarse con ella. Asi pues no falta á la hora indicada. Por mas pormenores ocurran al rematador calle Piedad núm. 121,

## M. Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa antigua de bajo y altos, formando esquina en fino de los mejores parages de la ciudad solo dista una cuadra de la iglesia de la Piedad, es inoficioso recomendar su buena posicion y el gran porvenir de su localidad, la que se venderá por el ínfimo precio de 320,000 pelos mjc, su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa, no pierdan los capitalistas tan buena oportunidad, los títulos de los mejores.

Para mas informes á los rematadores Victoria N 381

POR EL MISMO

En la Aduana nueva depósito de Mom (abajo)

El viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y dinero de contado 20 cajones Giacco con punto de averia, por órden del Sr. cónsul de Italia y por cuenta de quién corresponda.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno formando esquina calle de la Victoria y Saevedra.

El miercoles 1º del entrante Setiembre á las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura y dinero de contado el mencionado terreno por tener su dueño que ausentarse del pais, compuesto de 17 varas de frente por 70 de fondo.

NOTA—Prevenimos que á la 1 en punto se vendera sin falta alguna á la mejor oferta por tener que ausentarse su dueño el terreno es de mucho porvenir por su buena localidad.

## Por Francisco F. de la Serna.

De media legua cuadrada, en propiedad de campo de panllevar en el partido 9 de Julio en el registro gráfico figura bajo el num 104, al lado de don Juan Dillon y D. Tomás Douthat, fuerte labrador que consigna sus productos á los Sres, Saturnino Uzne y Ca. Queda á 6 leguas del pueblo 25 de Mayo á 6 leguas del 9 de Julio y á 8 leguas de l Bragado, adonde llegará muy pronto el ferro-carril del Oeste.

2250 varas de frente por 8000 varas de fondo

Tres poblaciones nuevas con corrales, jagüeles, bebidas y quintas con alfalfa y ricas frutas. Un monte con 15000 alamos en brillante condicion.

Un costado con mas de 4000 varas zangeadas Herramientas nuevas para todos los trabajos de campo. 830 ovejas mestizas 1 tropilla de caballos y una porcion de otros senseros, segun inventario:

El miércoles 1.º de Setiembre á la 1 en punto se venderá en un solo lote y al contado, el precioso establecimiento que queda arriba designadas.

Nos permitimos observar que este terreno es de pastos superiores y que Para la libranzas da de los que producen 40 fanegas por cuadro El vecino Sr. Douthat ha tenido siempre el mismo resultado. Hay arrendatarios por suertes de chacra de 10 cuadras cuadradas, que lo solicitan por 3000 pesos adelantados al año. En fin es un pequeño establecimiento formado recientemente con gusto é inteligencia que puede garantir un 2 p% mensual en arrendamiento, Queda 30 leguas adentro de la frontera y pos la orilla de campo pasa dos veces por semana una dlligencia que parte de esta capital.

La venta se hara en nuestro Escritorio, le de Belgrano núm 218, ol dia hora que queda marcada.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

De un terreno en Belgrano, calle Necochea al llegar á la de 25 de Mayo—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil y cuenta de la testamentaria de D. Jeaquin Rocha,

El domidgo 29 de Agosio á la 1 en punto se venderá á la mejor oferta; dinero de aontado el terreno queda designado, cuyas dimensiones son las siguientes:

50 vs, de frente al Sud.
25 vs. de fonda al Norte.

Cercado por los cuatro costados y sembrado de bifalfa, Las dos terceras pertes de la tasacion base de la venta, importan la insignificante cantidad de 8485 ps. mjc.

La estacion del tranway, que debe partir de la Plazo del Parque, queda á corta distancia de este terena. La venta se efectuará sobre el mismo terreno, donde estará la bandera de remate.

## Nazar y Pereyra.

Importante.

De un magnífico terreno situado en la parroquia de Balvanera y muy próccimo al importante mercado 11 de Setiembre.

El domingo 5 del próximo Setiembre á las 3 de la tarde en punto donde estará la bandera de remate, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico terreno situado en la parroquia de Balvanera calle de Cuyo, compuesto de 7 varas de frente al Norte, por 65 de fondo al Sud, ensanchándose este, hasta quedar su frente en 14 varas lindando por el frente calle por medio con D. Fermin Rodriguez, por el fondo con D. José Maria y D. Antonio Malaver, por el costado Oeste con D. Eduardo Saimour, y por el Este con doña Joaquina Carballo.

POR EL MISMO

¡¡Un pequeño palacio!! lo mas moderno, lindo, situado en el mejor barrio de la ciudad.

El domingo 5 del entrante Setiembre á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta de la bonita casa calle de Méjico núm. 219 entre Tacuarí y Buen Orden, calle empedrada alumbrada á gas, hermosa localidad, dista ocho cuadras de la plaza de la Victoria á dos cuadras de la plaza y mercado Independencia y á igual distancia de la iglesia de la Concepcion, rodeada de tiendas y toda clase de casas de comercio, que se encuentran situadas en la mas importante calle del Buen Orden; en fin toda recomendacion seria solo un pálido bosquejo de lo que es en verdad esta hermosa casa, deseariamos que los especuladores como los que deseen una casa para vivir, pasen á verla antes del dia del remate para formar juicio á la vista de la joya que ofrecemos en venta lo que no sucede todos los dias.

La casa mencionada puede ser alquilada en 2,000 ps. habiendo sido hecha esta oferta por varias personas, las que se pueden indicar en el momento de la venta si asi lo quieren los señores compradores, por mas ddtalles á los rematadores Perú núm. 28.

## Antonio Zunini.

De muebles y alhajas en su casa calle de Moreno 192.

El jueves 26 y sábado 28 del corriente á las 11 de la mañana al contado se rematarán los muebles y alhajas cuyo detalle es el siguiente:

Un piano perpendicular en buen estado para estudio, 1 juego de sala compuesto de 15 piezas de caoba tallada, forrado en brocatela, otro id de 3 piezas nuevo flamante, 4 lindas mesas del centro con piedra, de jacarandá y caoba, 2 magníficos roperos de jacarandá con espejo uno id caoba, varias cómodas de caoba, sillas de varias clases para comedor y sala, sofas y confidentes, lavatorios con piedra mármol de jacarandá y caoca, mesas de comedor de guindo y de caoba, mesitas de noche, camas de caoba y de fierro, alfombras, perchas hule para alfombras, sommiers, cuadros al oleo, id grabados, juegos de electro plata para café, id de cubiertos colchas de crochet, id dé damasco, porcelana, loza, cristales cigarros y otras menudencias

Alhajas—Relojes de oro Remontoir de 18 K. id de plata, cadenas de oro largas y cortas, 20 anillos con brillantes, 1 medallon con 4 brillantes y 5 esmeralda 14 pares carabanas con 4 brillantes perlas y esmeraldas 20 pares carabanas de oro y azabache, medios aderezos para señora, mates de plata, estuches de cubiertos, cajas de música y otras muchas que estarán á la vista.

## Mariano Vivar

Judicial.

Del establecimiento de campo, CALEDONIA, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo, oportunidad para los capitalistas para adquirir una propiedad de las mejores del pai.

El 15 de Setiembre proximo se venderá á las 10 de la mañana, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Alfaro, en remate público en la misma estancia y dinero de contado al mas alto precio y por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio Agrelo el esplendido establecimiento de estancia situado en el partido de Cañuelas á 14 leguas de la capital, á una y media del pueblo de Cañuelas 5 de la estacion San Vicente, hora y cuarto de camino y diez de la estacion Monron denominado Caledonia compuesto de 2 leguas y 44 cuadras cuadradas ó sean setenta y cinco millones de varas cuadradas, cuyo campo es inmejorable en calidad de pastos cruzado el terreno un arroyo denominado Alfaro contenien do 23 puestos con poblaciones de materiates jahueles y corrales y otras de id con techos de pajas quintas etc.

La estancia principal está compuesta de tres cuerpos teniendo una magnífica casa de familia, otra para el administrador, otra para peones, hermosisimos galpones, fábrica con tachos para derritir sebo, palomar con 1000 casillas, una gran alhameda con paraisos y acacios con una preciosa quinta compuesta de 12 cuadras, montes de acacias, durasnos y paraisos y otros árboles de grandes dimensiones, 16 cuadras cuadradas de rico alfalfar alambracas, varios potreros para pastoreo y sementeras tovos alambradas el todo ha sido tasado en 2,411,493 pesos mjc. previniniendose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 1.607,962 ps. Ademas 22,000 ovejas mestizas finas repartidas en los puestos: 217 id imperiales de Bamboulljat 1,609 Negretti como 600 carneros padres sangre pura de Nogretti y Rambouillet, como 700 cabezas de ganado vacuno mostizo, caballos de tiro y silla, yegnas, bueyes, carros, id caballos, máquina para cortar pasto y absojos rastrillos y demas útiles y enseres del establecimiento

En seguida se venderán los muebles de la casa principal consistentes en 2 mesas de comedor, camas, colchones, mesas de arrimo, aparadores, roperos, sillas esterilla y caoba, lamparas, útiles de cocina, escritorio, escaños, alfombras y esteras, anteojos, escopetas, relojes, loza y cristales, como 100 toneladas pasto y 109 de maiz.

NOTA—Las personas interesadas pueden ir el 13 en el primer tren á Moron Hotel Lousteau donde estarán los carruages para conducirlos al establecimiento donde serán tratados confortablemente, el 14 se recorrará el todo del establecimiento por los interesados pudiendo hacerlo á mas el dia que gusten y el 15 despues del almuerzo se procederá á la venta y en seguida á la entrega. En la Bolsa de Comercio estará á la vista el Plano Topográfico del campo; para imponerse de las tasaciones y demas pormenores á casa del Rematador Defensa núm 70 de 10 á 11 de la mañana.

## Juan A. Astengo.

Judicial,

De una casa nueva á la moderna perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Perosso calle Piedad núm. 651 (casa amarilla) por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez,

El Domingo 29 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará dicha casa, su terreno se compone de 8 3[4 varas mas ó menos de frente, ó lo que resulte enure muros por 63 varas de fondo al Norte, con cuatro piezas á la moderna, cocina, pozo etc. etc, techo y piso embaldozados, madera de urunday, se previene que las paredes del costado Este y Oeste son medianeras, tasada muy baja en la cantidad de 112,580 ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de dos terceras partes de su valor, calle de las principales por su tránsito y pronto pasará el tranway en dicha calle, la persona que quiera emplear bien su dinero no olvide el dia y hora del semate, por su tasacion y escritura calle de Belgrano núm. 353.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De un terreno en la calle Cochabamba formando esquina á la calle Lorea por órden del Sr. Juez de 1ª Inscia D. Jorge Echeyarria.

El domingo 5 de Setiembre á las 3 de la tarde se procederá al remate de dicho terreno con 20 varas de frente á la calle Cochabamba por 35 1[2 varas á la calle de Lorea todo poblado de árboles frutales como parras naranjos, higueras etc. etc. la posecion del terrono es de lo mas pintorezco de la ciudad, y frente al nuevo templo y colejio de las Hermanas de Caridad mira al mercado Constitucion, aparente para edificar una casa para familia y una buena esquina para negocio, por su inmediacion al mercado, parage muy pob'ado y de mucho porvenir, su tasacion sumamente baja de 2,250 ps mjc la vara, recomiendo á los interesados el dia y hora del remate, por mas datos Belgrano núm. 158.

## José M. Lafuente.

En su casa calle de Suipacha núm. 23 1[2,

JUDICIAL.

De un establecimiento de campo en el partido de Las Flores.

El Martes 31 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder al remate á dinero de contado de un establecimiento de campo perteneciente á D. Alejandro Garmendia y situado en el partido de Las Flores.

El terreno, que tiene la figura de un ogtagono contiene la superficie de trece millones cuatro cientos cuarenta y seis mil metros cuadrados, ó sea diez y siete millones treinta y cuatro mil setecientas cincuenta varas cuadradas, equivalente á cuatro cientos noventa y ocho milesimos de legua cuadrada. Linda por el Nordeste con D. José Marcos Potes y Soria ó Guayan, y por los demas costados con terrenos de propiedad pública.

La poblaciones es de dos ranchos y un sanjeado alambrado.

El todo de este establecimiento está tasado en la infima cantidad de ciento sesenta y seis mil pesos (166,000 ps.); no admitiendosé oferta que no esceda de las dos terceras partes de esta tasacion.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del Rematador.

POR EL MISMO.

De una linda casita de poco precio.

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una linda casita recien edificada, situada en la calle de Pazo entre las de Piedad y Cangallo, á dos cuadras de la iglesia de Balbanera y á igual distancia de la plaza 11 de Setiembre ó sea de la estacion del mismo nombre, del ferro-carril del Oeste.

Dicha casa edifirada on terreno de 9 y 1[4 varas de frente al Oeste por 26 de fondo al Este, consta de cinco piezas perfectamente bien construidas, teniendo la sala dos hermosas ventanas á la calle, siendo de tabla y muy bien construidos los pisos de todas las piezas y con cielos razo las mismas.

Los umbrales de la puerta de calle y zaguan son de piedra mármol; y en el patio 2 ay caños de zinq para recojer el agua de las azoteas.

Por mas detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador Suipacha núm, 32 1[2.

POR EL MISMO.

Importante remate judicial.

De una finca en la calle de la Defensa.

El viernes 3 de Setiombre á las 2 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, se ha de proceder al remate á dinero de contado, de la hermosa finca situada en la calle de la Defensa números 404 y 406, perteneciente á la testamentaria de D. Jacinto Alvariño, edificada en terreno de 19 varas 55 centimetros de frente al Oeste, igual á 16 metros 93 milimetros, por 46 varas 70 centímetros de fondo al Este, ó sea 40 metros, 44 milimetros, previniéndose que este terreno tiene un martillo á su favor por el costado frente al Sud, desde la linea de la calle, hasta las 21. 90 varas de fondo por 35 centésimos de frente, igual á 7 varas 66 centésimos cuadrados.

El edificio, aunque antiguo, consta de 9 piezas espaciosas, buenos techos, etc. etc. teniendo ademas letrinas y pozo de balde etc.

La tasacion de esta finca en tan hermoso terreno, apenas asciende á la cantidad de trescientos veinte y dos mil novecientos sesenta y cinco pesos treinta y dos centavos, (322 965 ps. 32 centavos) no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion,

Por maz detalles puede ocurrirse al escritorio del rematador.

## Pinto y Ca.

Judicial

El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde se venderá sin falta alguna y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, una hermosa finca perteneciente á la testamentaria de D. Lázaro Bollo, situada en la calle del Temple, formando ángulo con la calle de los Andes con 21 1[2 varas de frente al Este y 57 1[2 de fondo al Oeste, ocho piezas de material, cocina, pozo de balde y árboles frutales, tasado el todo en 41,318 ps. 4 rs. Prevenimos á los interesados que no se recibirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de su tasacion que son 27,545 pesos 6 rs. mjc.

POR EL MISMO

De unos lindos terrenos.

Pertenecientes á D. Natalio Silon y por su cuenta.

En la calle de la arena donde estará la bandera de remate,

El lúnes 30 de Agosto á la 3 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado un magnífico terreno compuesto de dos y media cuadra de frente por una de fondo dando frente al Este, con la calle conocida por de la Arena, y lindando por el norte con los terrenos del Sr. D. Florencio Lezica, por el oeste con la casa de negocio conocida por media agua, y por el sur con D. Francisco Lima. A mas de lo bueno que son los mencionados terrenos, tambien tienen dos piezas nuevas de material con techo pajizo, pozo de balde etc. etc. Las escrituras se hallan en perfecto órden, por mas pormenores al escritorio calle Victoria núm. 71.

## Estevan Ansaldo

En su casa calle de las Piedras núm. 102.

El viernes 27 de Agosto á las 11 en punto se rematará al mejor precio y al contado lo siguiente:

Muebles—Un hermoso ropero de caoba tres cuerpos único en el pais por su tamaño, 1 id de jacarandá con espejo, cómodas de escritorios, mesas de sala, aparadores de caoba con piedra y sin ella, lavatorios alemanes, frenceses y del pais de caoba y jacarandá, sofaes de crin, dibanes de repes con dos sillones, 1 escritorio de jacarandá con 10 cajones, 1 id de caoba con 6 cjns. mesas de escritorio de caoba con baranda, mesas de comedor de caoba y otras clases, bibliotecas, sillas de montar, sillas de caoba, id de imitacion jacarandá, y tras clases.

Al mismo tiempo—Una cantidad de loza, cigarros, articulos de tienda, vinos finos, vasos, candelabros, colchas colchadas de seda, fajas, alhajas, aceite para el pelo, tohallas, y una gran cantidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

## Pedro Ebbek y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

Por cuenta de una casa introductora y otra de comercio.

El jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 11 y 1[2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado y lindo surtido de articulos para la estacion entrante cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de géneros para vestivos lisos y gustos chinescos, barelles de doble calidad, merinos negros y de colores, muselina de lana negra y de colores, lustrinas negras, lustrinas pintadas, zarazas, bramantes lienzos, medias para señoras finas y regulares, id para hombres largas y cortas, id para ninas, un variado surtido de paños y casimires de fantasia, géneros para sábanas de hilo id de algodon, uso doméstico, muselinas pintadas, clarin, lino de obispo, muselina de motita, id de cuadros, id floreada, id adamascada, gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, gorras, sombreros finos y regulares, cotin americano, damasco de seda y lana, miriñaques de todas clases para señoras y niñas, corsés, gorros de sol, pañuelos blancos de hilo, id de algodon, pañuelos de algodon pintado, tohallas de hilo, id de algodon, servilletas de hilo, id de algodon camisas vista de hilo, id de algodon, camisas de percal, camisas finas y bordadas para señoras, camisetas de algodon, camisetas á la crimea, tiras bordadas cinturones de ultima moda á la maria antenietta, cintas negras para ribete, cintas de hilera.

Atencion—Tambien se venderá un lindísimo surtido de tontillos recien introducidos de Paris.

Averias—204 colchas blancas labradas con poca averia y una partida guantes de cabretilla.

## Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta á los plazos 5, 6 y 7 meses de un gran surtido de tienda y merceria cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes, id lienzos, trué de algodon fino, uso doméstico de muchas clases, bramantes muy finos lienzos id, madapolan, merinos franceses negros y de colores, generos de seda para vestidos casimires en piezas y en cortes, trajes completos casimir para hombres cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos, id foulares, id de hilo muchas clases, sobretodos de casimir, sacos de id, pantalones id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adornos de lana para señoras y sacos de paño negro medias para hombres, camisas de hilo, id de percal de colores, id bordadss, id 1[2 hilo, camisetas y calzoncillos de punto, uso doméstico de uno y dos anchos, percales negros y de colores zarga para vestidos, id para camisas, persianas de la India, pañuelos de espumilla, madapolan brillantina, trué de hilo y algodon, frazadas francesas de 1, 2 y 4 puntos, pañuelos, bombasí labrado, id americano, esteras, miriñaques, acero para id, cinta para id, broches, alfileres, dedales, pantallas, agujas, hilo de patente, cinta de raso, id de seda, redecillas, medias escosesas de lana para niños, libros, tiras bordadas, betun, guantes, servilletas, alemanezco para manteles, embutidos, trensilla para ruedo, franela blanca, amarilla, mordoré, solferina, colorada, azul y otros colores, sombreros de felpa y de castor muchas clases, alfileres, cortaplumas, peines con filete, acordeones, trensilla para ruedo distintas clases, peines marfil, cinta liston, hilo carretel, aceite Mompelas, flores artificiales, cinta seda, eucajes, muntillas, hilo, mantas para la cabeza, hilo de ovillo, fajas de campo, ligas, tijeras, varias clases, medias para niños, pañuelos de hilo para hombres, señoras y niños, botones de puño, camisas 1[2 hilo, un surtido de id bordadas para hombres, calzado para id señoras y niños, y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

En su casa calle Bolivar 23.

De comestibles y bebidas.

El Martes 31 del correente á las 11 1[2 en punto de la mañana se venderá á la mas alta postura y á los plazos de costumbre un variado surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor damos á continuacion.

Arroz de la india, yerba paraguaya y argentina café vino frances en bordalezas, vino en cajones vino seco en barriles, id Oporto superior, cognac frances, vermuth tabaco americano id picado, id en latas en rama del Brazil muy superior dulce guayaba en latas, ticholos una gran cantidad de ginebra legítima holandesa ancla cigarros de la Habana id de Bahia, id hambueses, nuces, café molido en latas, papel estraza id cartas y otros muchos articulos que no se detallan.

Al mismo tiempo.—1,000 frasqueras ginebra holandeza marca ancla legitima, 50 rollos tabaco negro, fresco, 40 cajs. tabaco americano superior clase, una partida de cognac "Dos Leones."

POR EL MISMO

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El miercoles 1º de Setiembre á las 11 1[2 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y dinero de contado los articulos de tienda y merceria que acontinuacion se espresan:

Zarazas francesas de varias clases para camisas, pople, llenzo tablon, frazadas de lana, mantas chilenas, imitacion pampas, aebozos de tartan, jergon, chuse varias clase, sombreros de castor y terciopelo, pañuelos de la India, zarazas de colchas paño castor fino, mantas de vicuña, damasco de lana, paño azul y negro, género para sábanas, medias de todas clases, sombreritos adornados, pañuelos de hilo, corsés finos, géneros para vestidos varias clases, enaguas, franela, camisetas de punto, trenza para guarnicion, tohallas de hilo, pañuelos de algodon, peines de marfil, paño fino para poncho paño castor, id piloto, camisas bordadas pechera de hilo id algodon y monte-cristo, pañuelos guarda de color, enaguas bordadas para señora, muñecas de varias clases, embutidos, coco rosado, percalina, pañuelos de seda, pequin negro, género para enaguas, listado, pantalones casimir, id gambrona y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

## Aldecoa y Font.

JUDICIAL

En su casa calle del Perú núm. 83.

El jueves 2 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana y al contado se procederá á la venta en remate con los interesados que hubiere, por órden del Juez Nacional Dr. D. Andres Ugarriza, una cantidad de chapas de mármol pertenecientes á un sepulcro en el cementerio del Norte.

Los interesados, pueden inspeccionarlos préviamente ocurriendo por los informes que deseen, al marmolista D. Juan Solari, en la plazoleta de la Recoleta.

## Balbin y Plowes.

Importantísimo.

En la casa ee comercio de los señores Mallmam calle de Rivadavia núm. 203.

Primer remate de la estacion de verano.

El martes 31 de Agosto, miercoles 1º jueves 2 y viernes 3 de Setiembre á las 11 en punto y á plazos que se estipularán el tiempo de la venta, se remata á un nuevo y brillante surtido de mercancias de verano recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla.

Un lindo surtido de yaconás en cortes y piezas, organdys, un muy variado surtido de otros géneros ingleses, franceses y alemanes para vestidos, un estenso y muy variado surtido de casimires de alta novedad para pantalon, id id en piezas para trajes, paños y casimires negros para sastres, lustrinas finas, grano de oro de lana y seda, id de lana, grano de pólvora, percalinas y silecias, entretela, gran surtido de brines blancos, de colores y de fantasia, id plom s de todas clases, un surtido completo de ropa hecha de casimir, de lustrina y de brin tela de poncho, zarazas, muselina adamascada id lisa blanca y de colores un surtido general de abanicos y sombrillas, sombreros de paja, id de seda para hombres y niños, camisas de zarazas, id de 1[2 hilo, medias para señora, id para hombre, pañuelos foulares de todas clases, merinos negros y de colores, muselina de lana, lino de obispo, pañuelos de hilo, id de algodon géneros de hilo anchos y angostos, tul de seda, crespon corbatas de seda, id pequin negro.

Llamamos la atencion de los tenderos muy especialmente sobre el magnífico y sin igual surtido en plaza de gró y pequines negros y de colores que en dichos dias se van á rematar.

POR EL MISMO

De dos chacras con 280 cuadras cuadradas en el partido de la Lomas de Zamora pertenecientes al Dr. D. Jorje Fair.

El miercoles 8 de Setiembre á las 12 en punto y dinero de contado se remataran á la mas alta postura las 2 chacras arriba espresadas cada una de ellas tiene una hermosa poblacion y aguadas permanentes siendo cruzado el campo por el arroyo de San a Lucia, cada chacara tiene 140 cuadras cuadradas de terreno inmejorable tanto para cementera como para la cria de ovejas Actualmente está arrendado con contrata que vence el 16 de Abril de 1871 previo 6 meses de aviso para desalojo, en ps, 59,000 anuales, linda por el nordeste con la conocida chacra de Santa Catalina de la propiedad de don Patricio Bookey por el nordeste con D. J. Gonzales y doña Juana B. Rosas, por el Sud oeste con D. Juan Fair y por el Sudeste con el vendedor. Dista 4 leguas de la ciudad y 1 1[2 leguas de las estaciones de las Lomas y Bursaco.

Los especuladores en tierras deben fijar la atencion sobre estos dos lindos lotes de terreno que ofrecemos en venta, la proximidad á la ciudad, la rrenta que producen, la calidad de las tierras y la esperanza de cuadruplicar el capital que se invierta para obtenerlos, son motivos tan alagadores que no deben pasar desapercibidos en momentos enque tanto valor adquiere en tre nosotros la propiedad los interesados deben ir por el trenque sale de la estacioncalle Lima á las 8 de la mañana, en la estacion de lasLomas seran, obsequiados con un almuerzo, y de alli serán conducidos al lugar del remate pudiendo regresar á las 4 1[2 por mas pormenores á la casa de los rematadores callePerú nú.19.

## Martiniano Bonorino

En el puerto del Tigre almacen conocido por el Ancla, situado á media de la estacion.

El viernes 27 y sábado 28 del corriente á las 11 1[2 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado todas las existencias de dicho negocio por liquidacion, que consisten de gran cantidad de articulos de los ramos siguientes:

Comestibles de todas clases, bebidas em cascos y embotelladas id id, loza y cristaleria, ferreteria y ojalateria de todas clases, cantidad de articulos de tienda y merceria, muebles y todos los útiles del negocio y una infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De efectos de tienda.

Calle de la Defensa núm, 177.

El miercoles 1º de Setiembre á las 11 en punto se rematarán con los plazos de costumbre un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dara en los siguientes números.

POR EL MISMO

En el almacen y fonda en las tres esquinas de Barracas al Norte, conocido por el almacen de la Paz.

El Martes 31 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por liquidacion del negocio y á dinero de contado, todo el surtido de dicho negocio que consiste de comestibles y bebidas de todas clases Loza y cristales fina y ordinaria, articulos de fonda mes, basos, taburetes, cosiua economica con todos sus útiles, 1 casilla con altillo y baranda de madera, 1 piso de madera, 1 mesa de escritorio, y cara porcion de articulos del ramo.

## Pablo Escalante

De muebles.

En su casa calle de San Martin núm. 118.

El viernes 27 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y al contado de un selecto surtido de muebles cuyo detalle es como sigue:

Lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, id echura francesa, cómodas de caoba, 1 cama de caoba flamante, camas de fierro con colchones, cómodas de caoba, mesas de comedor de caoba nuevas, id de guindo, sofaes forro de taOlete, id forro de crin, sillones de amaca de caoba, aparadores de caoba con piedra mármol, mesas de escritorio, sillas de diferentes clases, mesas de noche, estalleres, dos cocinas económinas, estantes para libros, alfombras, cuadros é infinidad de otros objetos que estarán á la vista, no se detallan por su mucha estension.

De otra pertenencia—Una porcion de obras en italiano empastadas, aleman, inglés, francés y español. 1 rica cama de caoba sólida muy fina, 1 caja pistolas desafio, 1 revólver chico de 6 tiros, 1 caja mntemáticas, 2 floretes, 1 santo-cristo de plata inglesa, 1 microscopio y otros objetos que estarán á la vista

POR EL MISMO

JUDICIAL:

De una casa sita en la calle de independencia núm. 311 perteneciente á la testamentaria de D Silvestre Viola, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

El Sábado 28 de Agosto á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado, de la espresada casa cuyo detalle es el sigmente:

Su terreno se compone de 8 1[3 vs de frente al Sud por 17 de fondo al Norte, con un edificio de 3 piezas cocina y demas oficinas, con maderas duras tasada en todos sus ramos en la cantidad de 44,783 ps. mjc. y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion que es 29,854 ps. mjc.

Para informarse de sus tasaciones ocurran á la oficina del escribano Boada.

Recomendamos á los interesados la puntualidad en el dia y hora indicados para la venta, pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa sita en la calle de Tacuari núm. 350, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Garcia Tejada, por órden del señor Juez de 1.ª instancia en lo Civil.

El Domingo 29 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate, al mejor precio y dinero de contado, de la espresada casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 13 metros 75 centimetros de frente al Sud por 38 metros 40 centimetros de fondo al Norte, con un edificio compuesto de 4 hermosas piezas y un grande almacen que forma esquina, pozo de balde y demas oficinas necesarias, edificada á la moderna y con buenos materiales.

Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 145,000 ps. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 97,000 ps. mjc.

Los interesados que deseen imponerse de su tasaciones, ocurran á la oficina del Sr. Rosales, calle Bolivar núm. 4.

Recomendamos á los licitadores no faltar el dia y hora indicados para la venta pues se efectuará infaliblemente.

Acto continuo á la 1 1[4—Se venderá una finca nueva y edificada á la moderna frente á la casa arriba indicada, por la calle de San Juan que estará señalada con la bandera de remate cuyo detalle es como sigue:

Esta casa es construida en terreno de 8 1[2 varas de frente al Norte por 66 de fondo al Sud, con un martillo en el fondo de 10 varas por 16 con 9 piezas de material, siendo 2 de ellas con techo de zinq, y las demas todas con pizos y techos embaldozados, alfajias y tirantes de urunday construida en cal y como para edificar altos, puerta de zaguan con un almacen á la calle, con puerta y ventana, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 192,500 pesos mjc y no se recibirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion que es 128,332.

Recomendamos á los interesados no faltar el dia y hora indicada para la venta pues se efectuará infaliblemente.

POR EL MISMO

JUDICIAL

En su casa calle de San Martin 118.

a carretas bueyes y ovejas, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Ponce, existentes en el Partido de Tapalqué, establecimiento de dicho finado de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El Martes 31 de Agosto á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y al contado de las carretas bueyes y ovejas arriba mencionadas cuyo detalle es como sigue:

8 carretas de bueyes en buen estado 85 bueyes y 500 ovejas, todo esto se vendera el dia y hora indicada.

Por mas pormenores y para ver sus tasaciones casa del rematador San Martin 118.

# Bancos

## BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. JUAN B. PEÑA**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 5 p% al año
á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora........ 6 p% " "
á 90 dias de plazo........ 6 p% " "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 11 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

**Caja de ahorros.**

Por metálico y moneda corriente se abona........ 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1869.
A. Marco de Pont.

## BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con a condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento.

**Cobra.**

Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año.

**Abona**

A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico..... 5 p% al año.

**Depósito comercial,**

Se abona........ 2 p% anual

**Préstamo á artesano.**

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

## BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

**En cuenta corriente, papel moneda y metalico**

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.

pp. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorin.
J. A. Trindade.

## BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

**Calle de la Piedad esquina á Reconquista**

CAPITAL

$ **1.800,000** ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA

" **148,000** ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
d id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
d id á retirar con 30 dias de aviso, se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1869.
J. H. GREEN—Gerente.

## CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

19½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficina.—De 10 de la mañana á 4 de la tarde.

**ABONA**

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

**COBRA**

Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico, segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
P. DE MONTRAVEL.
Gerente.

## WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

La tasa del interés hasta nueva disposicion queda fijada como sigue:

Depósitos en cuenta corriente, metálico y papel moneda corriente

A nuestro favor........ 12 p% al año
Contra nosotros........ 5 p% al año

DEPÓSITOS

De 60 á 90 dias, fijo........ 7 p% al año
Con 30 dias de aviso........ 7 p% al año
Con 7 id id........ 6 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS

Sobre Lóndres, Banco Nacional de Ir sus sucursales New-York, Paris, Génova, Iona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 1o

## CRÉDITO MOVILIARIO

**Del Rio de la Plata**

DOMICILIO CALLE PIEDAD 118. (ALTOS.)

HORAS DE OFICINA 10 DE LA MAÑANA Á 4 DE LA TARDE.

| | |
|---|---|
| DIRECTOR GENERAL. | SECRETARIO. |
| D. Juan Blanco del Valle. | D. Teófilo Mendez. |
| SUB-DIRECTORES. | CONSEJEROS. |
| D. Francisco F. Moreno. | D. Emilio Castro |
| D. Pedro S. Lamas. | D. Pedro Agote |
| CONSEJO DE ADMINISTRACION | D. José Martinez de Hoz |
| | D. Mariano Casares |
| PRESIDENTE. | Dr. D. C. Saavedra Zavaleta |
| El Director General. | D. Angel Texo |
| VICE-PRESIDENTE. | D. Fernando Perez. |
| Dr. D. Andrés Lamas. | D. Antonio Lopez. |

Se anticipan fondos sobre vales á la órden garantidas por valores comerciales, títulos de la deuda pública, efectos, acciones ú obligaciones, géneros, frutos del pais, fincas y terrenos, fábricas; buques, sus cargamentos ú otro valores, el interés será convencional y depende de las condiciones especiales del anticipo.

Se efectuan por cuenta de otras sociedades ó personas toda clase de cobros y pagos, y se ejecutan otras operaciones por cuenta ajena mediante una comision convencional.

Se descuentan letras y conformes de plaza con una ó mas firmas.

Se recibe dinero á depósito disponible y á plazo mediante un buen interés y se llevarán cuenta corriente con cualesquiera corporaciones sociedades ó personas.

Por mas pormenores en las oficinas de la sociedad.

**Títulos del crédito moviliario.**

SALIDA Y VENTAJOSA COLOCACION DE CAPITALES.

Estos documentos estan garantidos.

1º. Por hipotecas legalmente constituidas á otros documentos de crédito especialmente afectados á estos títulos:

2º. Por el capital social.

Estos títulos son del valor de 25. 50 y 100 $ fuerte se les abona.

A 2 meses de plazo........ 6%
A 3 meses de id........ 7%
A 6 meses de id........ 8%
A un año de id........ 10%

El interés se pagará con el capital al vencimiento del título.—Buenos Aires Julio 1º de 1869.

La Direccion General.

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Se necesita** Un hombre inteligente en trabajos de campo, con buenas recomendaciones de su conducta se interesa sea paisano se le interesará en el negocio ocurra al Hotel de Provence cuarto núm 27 de 12 á 4 de la tarde.
p6 a26

**Sociedad** Gauchos Porteños, se cita á asamblea general ordinaria para el viernes 27 del corriente para dar cumplimiento á lo prescripto en el art. 14 del reglamento á las 7 de la noche esta es la 2ª citacion.
p2 a26 La Comision

**Libreta** El dia 24 del corriente se ha perdido en la calle de Cangallo entre Maipú y Florida; una libreta del banco Carabasa rogamos á la persona que lo hubiera encontrado se sirva remitirla en la casa calle de las Piedras 45.
p6 a26

**Deseando** Arrendar terrenos para chacra en el partido de Moreno las suertes que quieran tomar y por el tiempo que se desee calle de Bolivar 4 darán razon.
p3 a26

**Dependiente** Para tienda se precisa uno para un pueblo de campaña que sea practico que de garantias de su conducta ocurra á la calle Maipú núm 159.
o3 as6

**Muebleria** Francesa calle de Maipú 139 y 143 la casa introductora de los abajos firmados ofrecen el surtido mas importante y mas selecto de muebles y porcelana de Paris:
p3 a26 Putris Pene y Ca.

**Armas** De todas clases Armeria de E. Paris calle de Rivadavia 18y20
p8 a2

**Composturas** De armas de todas clases calle Rivadavia núm 18 y 20 Armeria de E. Paris.
p8 a26

**Látigos** Armados y cachiporras, Armeria de E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20
p8 a26

**Revolvers** Fuego central Armeria E. calle Rivadavia núm 18 y 20.
p8 a26

**Rifles** Atmosfericos Armeria E. Paris calle Rivadavia núm 18 y 20.
p8 a26

**La guerra** Del Paraguay por Jorge Thompson, Teniente Coronel de injenieros en el ejército del Paraguay, Ayudante del presidente Lopez, condecorado con la órden del mérito&..

Traducida por D Lewis y A. Estrada. Aumentada con un apéndice conteniendo notas rectificativas en la parte política y militar, por personas competentes y los partes oficiales de los principales hechos de armas.

Contendrá los planos de las fortificaciones.

Las primeras entregas saldrán á luz los primeros dias de la próxima semana.

Puntos de suscricion. casa edicto. a San Martin 120—Librería de Morta Bolivar 54—Uré Florida 46—Americana Florida 74—Makern San Martin 44.
p10 a26

**Para Vigo** Carril, Coruña y Rivadeo, saldrá en todo el mes de Setiembre la muy hermosa y velera barca española RIVADEO (Construccion Kliper) su capitan D. José de Torrontegui. Admite carga y pasageros de cámara y proa para los que tiene escelentes comodidades asegurando su capitan el buen trato que acreditó en su venida de España á esta. Para tratar ocurrase á sus consignatarios A. Lopez y Ca calle Potosi 148 quienes dan giros sobre todos los puntos de España.

NOTA—El capitan no tiene inconveniente ninguno que los Sres pasageros que gusten pasar á los puertos mencionados pasen á ver el buque de su mando y las comodidades que el tiene.
p30 a30

**Sirviente** Y mucama se necesita un sirviente de comedor y una mucama con buenas recomendaciones y conociendo bien sus obligaciones se les abonará un buen sueldo ocurrir á la calle de Cangallo núm 239 1½ altos
p3 a35

**Barca Burdeos** La barca francesa Amélie de Bayona su capitan Daguerre saldrá para ese destino del 10 al 15 de Setiembre, dirijirse para tratar de pasajes á los consignatarios Etchebarne Hnos calle de Tacuary 143.
p10 a25

**Oficial** De cjalateria se necesita uno para la Concordia se le pagará el pasaje y se le dará dos pesos bolivianos por dia casa y comida y si es medio oficial se le arreglará segun su trabajo.

Si alguno se interesa puede dirijirse á la calle de Rivadavia núm 265 almacen de ferreteria
p3 a25

**A los cafés** Se acaba de recibir un gran surtido de naipes españoles franceses de todos colores Perú 123 almacen de papel entre Potosi y Moreno.
p3 a25

**Carreros** Desde hoy Martes 24 del corriente se paga 3 ps por carro de embros ó tierra en el ramal de las Catalinas al lado de la estacion del ferro-Carril del Norte.
p3 a25

**Deposito** De trajes para niños de casimir finos para edad de 5 hasta 16 años y á los precios de 100 hasta 300 calle del Perú 174
ps a25

**A los jugadores** Se acaba de recibir un gran surtido de naipes españoles y franceses de todos colores Perú 123 almacen de papel entre Potosi y Moreno.
p3 a55

**Almacen** De comestibles por menor El que esta situado en la calle de Potosi núm 120 se venderá con muchas ventajas para el comprador pues se desea vender para hacer una liquidacion. Los que se interesen pueden pasar por el local para inspeccionarlos y ponerse al corriente de otros detalles.
p5 a25

**Baratillo** Porteño Piedad 91 mangos delana chicos y grandes 5 estera blanca ancha 10 vara poplelana para vestidos 8 percal b anco 5 coco de la india ancho 5 botines elásticos para niños 25 id de hombre 70 id de mujer 50 albuma chicos 8.
p3 a25

**A la verdadera** Economia de las familias Tienda y merceria calle de San José esquina á la de Belgrano núm 405 esta casa tan acreditada por los precios tan extraorninariamente baratos que vende sus articulos acaba de recibir una gran cantidad de ricos pantalones de casimir negros á 80 ps, levitas de paño negro 200 id, zapatillas 15 y 17 id, botines cuero de perro de una pieza 55 id, y otros articulos que seria demasiado estenso ennumerar.
po a25

**Lecciones** Teneduria de libros—Correlacion de los libros con el diario mayor, sistema teórico práctico para establecer los libros en general, varios modos de practicar el inventario, balance general, id de prueba, cuentas corrientes con intereses mutuos, etc. Aritmética comercial. ortografia y varias formas de escritura caligráfica—Piedad 253.
p10 a22 M. P. Rocha.

**Textos** De enseñanza compendio de Gramática castellana segun las doctrinas de la Gramática de Bello) por José O. Reyes. 10$ m/c

Prontuario de Ortografia Castellana. Elementos dé Gramática Práctica, método sencillisimo para el aprendizaje de nuestra Ortografia, sin trabajo de los alumnos, por José B. Suarez 10$ m/c.

El Tesoro de las niñas, precioso opúsculo para la educacion moral en las escuelas de mujeres, por José B. Suarez 10$ m/c.

Lecciones de Geografia Descriptiva segun el mapa actual de la Europa, y descripcion de la República Argentina, por Vicente Garcia Aguilera 10$ m/c.

Lecciones de Aritmética Elemental y sistema Métrico Decimal, escrito para colejios y escuelas primarias, segun el programa del Colejio Nacional de Buenos Aires por Vicente Garcia Aguilera 10 ps. m/c.

Principales librerias de Buenos Aires y Rosario.
p15 a22

**159—Florida—159** En dos retratos en tarjetas, coloridos y abrillantados: trabajo poco conocido en esta Capital se hacen en la fotografia y pintura de Christiano Junior. 159—Florida—159 entre Cuyo y Corrientes.

**La fiesta** De Santa Rosa. No pudiendo celebrarse en este año en la Iglesia de Santo Domingo, por hallarse tódavia en refaccion, el Iltmo. y Rmo. Sr. Arzobispo ha determinado que se celebre en la Santa Iglesia Metropolitana con toda selemnidad, estando espuesto en todo el dia del Santisimo Sacramento, y haciendose la oracion de la reliquia de la Santa en la noche, despues de la reserva, Predicará el Panegirico el Sr. Dignidad du Chantre Dr. D. Francisco Villar. Su Sria: Ilma. y Rma. concede 80 dias de indulgencias por cada acto religioso que se practique en ese dia en la referida iglesia. Lo que se avisa á los fieles, para que concurran á honrar y obsequiar á la gloriosa Patrona de esta América.
p3 a25

**D. Gavino Palacios**

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Agosto de 1869

D. Roque y el Dr. D. Jorge Palacios hijos politicos y demas deudos invitan á sus amigos acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar el viérnes 27 del corriente en la iglesia del Arcangel San Miguel por el eterno descanso del alma del finado á las 10½ de la mañana.
p3 a25

## BANCO ARGENTINO

Con arreglo á lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de esta fecha, los Sres. Accionistas del Banco Argentino, pueden enviar á la Tesoreria del mismo Establecimiento, desde el dia 1º de Setiembre próximo en adelante, por el importe de las cuotas que les corresponden, en el dividendo del 10% aprobado por la misma Asamblea—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

A. Marcó del Pont.
p3 a25. Gerente.

**OTRO.**

Existiendo un pequeño saldo de Acciones del mismo Banco sin colocacion, el Directorio, en sesion de esta fecha, ha dispuesto quede abierto nuevamente el Rejistro de inscripcion de las mismos, hasta el 15 de Setiembre próximo en cuya fecha quedara definitivamente cerrado—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.

A Marcó del Pont.
p3 a25 Gerente.

**Cerveceria** Participo al publico en general y á mis relaciones en particular que habiéndo trasladado mi fabrica de Cerveza de la calle de Salta, á las calles Esmeralda y Juncal antigua quinta del Sr. Riglos donde disponiendo de un terreno y materiales aparentes para el mejoramiento de este articulo, continuaré ofreciéndoles mis servicios en este ramo.

NOTA—En la antigua fabrica calle de Salta núm. 12 permanece un encargado de recibir las órdenes.
p8 a18 Emilio Bieskert.

## SE VENDE

La coleccion de la "Tribuna" de los últimos cuatro años en la calle de Córdoba 301 encontarán con quien tratar.
p3 a24

## PARA LAS SEÑORAS

### Muy importante

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que los alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

**Agua de Lis doble del Dr. Domassan**

Privilejiada por el Gobierno francés.

Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm. 6.

**Para los caballeros.**

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos.

Unicos depósitos de estos artículos en casa de Madame Biene, calle de la Florida núm 6.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN.

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hoy ninguna era Preservativa. El ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y que limpieza é impide que se forme la concrecion petroz que dá tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echará perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caria.

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la florida Nº. 6

Precio del frasco 20 ps m/c.

## PROVISION DE AGUA

La Comision llama á propuestas para el remate de los surtidores colocados en varias plazas y calles de esta ciudad. Las propuestas serán verbales, y la licitacion se hará el 31 del corriente en la oficina calle de Bolivar núm 106 entre una y dos de la tarde.

Las propuestas se harán bajo la base de cobrar á los aguadores 2$ m/c. por cada pipa de agua, dándolas gratis á las personas que vayan á tomarlas en baldes, jarros &a. El remate será por el término de tres meses.

Por otros pormenores pueden ocurrir á la misma oficina todos los dias de 11 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1869.
p6 a26

## SE VENDE

Papel de diarios grandes á 40$ la arroba San Martin 124.

## A. Hyvernat y Cª.

Participan á los Sres. joyeros y relojeros

Que acaban de instalar una sucursal de sus casas de Paris, Rio de Janeiro y Pernambuco, especial y únicamente para la venta por mayor de alhajas, joyeria y relojeria:

228-calle Victoria, esquina Chacabuco

PISO PRIMERO

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes et Marseille á Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur «Savoie» de 3000 tx. de première classe, partira pour Marseille et Génes le 20 Setiembre faisant escale á Rio-Janeiro Gibraltar

PRIX DES PASSAGES

| | 1re CLASSE | 2me CLASSE | 3me CLASSE |
|---|---|---|---|
| Génes........ | pfs. 246 ou 6150 ps.— | pfs. 170 ou 4250 ps.— | pfs. 80 ou 2000 ps. |
| Marseille........ | pfs. 236 ou 5900 ps— | pfs. 160 ou 4000 ps.— | pfs. 80 ou 2000 ps. |
| Gibraltar........ | pfs 236 ou 5900 ps.— | pfs. 160 ou 4000 ps.— | pfs. 80 ou 2000 ps. |

Pour frét et passages s'adresser aux consignataires MM. Bonnemason et Heydecker.

**Se vende** La casa calle del Parque nos. 182 184 y 186 al lado del Coliseo en la misma casa darán razon.
p3 a25

# FERRO-CARRIL DEL SUD

**Desde el dia 23 de MARZO de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:**

## SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | | | TARDE | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117........ | 7 30 | 8 0 | 8 30 | 9 28 | 10 30 | 11 30 | 12 30 | 1 30 | 2 30 | 3 0 | 3 30 | 4 30 | 5 30 | 6 30 | 7 39 | 8 3 |
| Plaza Constitucion........ | 7 42 | 8 20 | 8 42 | 9 32 | 10 42 | 11 42 | 12 42 | 1 41 | 2 42 | 3 20 | 3 42 | 4 42 | 5 42 | 6 42 | 7 42 | 8 4 |
| Barracas al Norte........ | 7 50 | 8 27 | 8 50 | 9 40 | 10 50 | 11 50 | 12 50 | 1 50 | 2 50 | 3 27 | 3 [illegible] | 4 50 | 5 50 | 6 50 | 7 50 | 5 |
| Barracas al Sud........ | 7 53 | 8 32 | 8 53 | 9 43 | 10 53 | 11 53 | 12 53 | 1 53 | 2 53 | 3 32 | 53 | 4 53 | 5 53 | 6 53 | 7 53 | 5 |
| Lanus........ | — | 8 45 | — | .. | — | — | — | 2 4 | — | 3 48 | — | 5 4 | — | — | — | |
| Lomas de Zamora........ | — | 9 0 | — | .. | — | — | — | 2 17 | — | 4 5 | — | 5 17 | — | — | — | |
| Bursaco........ | — | 9 20 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 22 | — | 5 34 | — | — | — | |
| Glew........ | — | 9 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 4 40 | — | 5 55 | — | — | — | |
| San Vicente........ | — | 10 8 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 8 | — | 6 20 | — | — | — | |
| Donselaar........ | — | 10 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 5 40 | — | — | — | — | — | |
| Ferrari........ | — | 11 13 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 13 | — | — | — | — | — | |
| Jeppener........ | — | 11 40 | — | .. | — | — | — | — | — | 6 50 | — | — | . | — | — | |
| Altamirano........ | — | 12 5 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 5 | — | — | . | — | — | |
| Gándara........ | — | 12 30 | — | .. | — | — | — | — | — | 7 30 | — | — | . | — | — | |
| Chascomus........ | — | 1 0 | — | .. | — | — | — | — | — | 8 0 | — | — | . | — | — | |

## REGRESOS

| ESTACIONES. | MAÑANA | | | | | | | TARDE | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Chascomus........ | — | — | — | — | — | — | 8 25 | — | — | — | — | — | — | — | 3 25 | — |
| Gándara........ | — | — | — | — | — | — | 8 55 | — | — | — | — | — | — | — | 3 55 | — |
| Altamirano........ | — | — | — | — | — | — | 9 22 | — | — | — | — | — | — | — | 4 22 | — |
| Jeppener........ | — | — | — | — | — | — | 9 49 | — | — | — | — | — | — | — | 4 49 | — |
| Ferrari........ | — | — | — | — | — | — | 10 17 | — | — | — | — | — | — | — | 5 17 | — |
| Donselaar........ | — | — | — | — | — | — | 10 45 | — | — | — | — | — | — | — | 5 45 | — |
| San Vicente........ | — | — | 8 0 | — | — | — | 11 20 | — | — | — | — | — | — | — | 6 20 | — |
| Glew........ | — | — | 8 28 | — | — | — | 11 55 | — | — | — | — | — | — | — | 6 55 | — |
| Bursaco........ | — | — | 8 43 | — | — | — | 12 10 | — | — | — | — | — | — | — | 7 0 | — |
| Lomas de Zamora........ | — | — | 9 | — | — | — | 12 25 | — | — | — | 4 30 | — | — | — | 7 5 | — |
| Lanús........ | — | — | 9 10 | — | — | — | 12 40 | — | — | — | 4 41 | — | — | — | 7 0 | — |
| Barracas al Sud........ | 7 0 | 8 | 9 25 | 10 0 | 11 | 12 | 1 | 2 | 3 | 4 | 4 5 | | — | 7 0 | 8 0 | — |
| Barracas al Norte........ | 7 3 | 8 3 | 9 28 | 10 3 | 11 3 | 12 3 | 1 3 | 2 3 | 3 3 | 4 3 | 5 | | — | 7 3 | 8 3 | — |
| Buenos Aires Plaza Constitucion. | 7 15 | 8 11 | 9 35 | 10 11 | 11 11 | 12 11 | 1 15 | 2 11 | 3 11 | 4 10 | 5 1 | 6 11 | — | 7 11 | 8 15 | — |
| Boleteria central calle Lima número 117........ | 7 25 | 8 23 | 9 45 | 10 23 | 11 23 | 12 23 | 1 25 | 2 23 | 3 22 | 4 20 | 5 23 | 6 23 | — | 7 23 | 8 25 | — |

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa signiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

**LA ADMINISTRACION.**

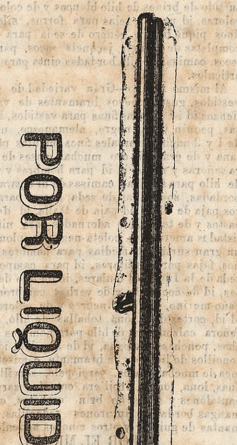

## POR LIQUIDACIO

CASA INTRODUCTORA VENTA POR MAYOR Y MENOR

## ARMERIA DE JUAN LOPEZ

SAN MARTIN NÚM 8 FRENTE Á LA CATEDRAL

Gran surtido de escopetas y revolvers en caja, escopetas Lefaucheux y á fulminante, escopetas de aguja, de dos tiros de casa, escopetas de Eibar, Rifles Lefaucheux y Montecristo, pistolas de todas clases, fusiles Chassepot, espadas, tiros y dragonas, puñales de todas clases, articulos de esgrima, un gran surtido de articulos de caza, cartuchos de todas clases y calibre, composturas de armas de todos sistemas y specialidad de trabajos finos y delicados. Mas baratos que en todas partes. Venta y trabajo garantido por liquidacion.
p8 a20

**Corses de todas clase**

Y

CORSES DE MEDIDA

**CASA DE Me. REINE**

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina.

## SE VENDE

Buen papel para envolver de diarios grande ocurrir á esta Imprenta (altos.)

## YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Floreda 6, esquina Rivadavía y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagatán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

## CRÉDITO MOVILIARIO

**Del Rio de la Plata.**

A los estancieros consignatarios y acopiares de frutos del pais.

El Crédito Moviliario anticipa fondos sobre frutos del pais en depósito bajo las condiciones mas equitativas.

El interés será muy moderado y solo se contará por los dias que permanezcan los frutos en depósito.

Para mas pormenores en las oficinas de la Sociedad calle de la Piedad 118 altos de las 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Buenos Airos 15 de Julio de 1869.

P, La Direccion General.

## ESCRITORIO

Se alquila uno muy cómodo con puerta á la calle al lado de la Bolsa ocúrrase San Martin nú 124.

## Libros ingleses.

EN BLANCO

Y toda clase de artículos para Escritorio.

LIBRERIA DE JUAN C. URE

FLORIDA 46

# LA POPULAR ARGENTINA

## SOCIEDAD AUTORIZADA

POR DECRETO DEL

**Superior Gobierno de la Provincia.**

DE 30 DE JULIO DE 1869

**DOMICILIO:—PIEDAD 213 1/2**

HORAS DE OFICINA: 8 de la mañana á 5 de la tarde.

**Administrador General**
D. Diego Saavedra

**Directores**

D. José Luis Amadeo | D. Martin Berraondo.
» Florencio Pondal | » Eugenio Blanco.

**Inspector del Gobierno.**
D. Hilarion Medrano.

### Verdadera y Lucrativa Caja de Ahorros

PROSPECTO.

"Esta sociedad emite acciones, al portador, del valor de diez pesos fuertes cada una.

Estas acciones tienen vencimiento y su valor integro será pagado por la Sociedad, á los cinco años del de su emision.

Todas las acciones emitidas en un mismo año pertenecen á una misma Série.

El importe de las acciones que se vayan emitiendo se invertirá en Títulos de Renta ó en Obligaciones Hipotecarias, cuyo interés no baje del 8 % anual, esto es.—en documentos que tengan dos garantias—1º las hipotecas, cauciones ó prendas que les estén especialmente afectadas y—2º el capital de la Sociedad que los pone en circulacion.

Esos documentos se depositarán en el Banco de la Provincia con la intervencion del Delegado del Gobierno.—Los accionistas tienen pues la seguridad de que, á su vencimiento les serán integralmente pagadas sus acciones.

Al fin de cada año se hará una liquidacion de los intereses que hayan vencido los Títulos ú Obligaciones correspondientes á cada Série, y, deducida la parte destinada á cubrir los gastos de la Administracion, se dividirá su líquido producto en premios que se sortearán entre los números de las acciones emitidas—cuanto mayor sea el número de acciones emitidas, mayor será el número y valor de los premios.

Una tercera parte del líquido producto de los intereses será destinada para un premio mayor.

Una sexta parte será dividida en cinco premios.

Una sexta parte será dividida en diez premios.

Y una tercera parte será dividida en premios de veinte pesos fuertes.

El sorteo de los premios se hará con la mas escrupulosa legalidad, en presencia del Delegado del Gobierno de la Provincia, de un escribano de comercio, de los miembros de la Administracion y de todos los accionistas que quieran presenciar el acto.— Se publicará un Boletin con los nombres de las personas á quienes el sorteo favorezca con los premios mayores.

Damos en seguida un cálculo aproximado del valor de los premios:

Cuando las acciones emitidas importen 200,000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 5,000 ps. ftes. poco mas ó menos.
cinco id. de 500 ps. ftes. » »
diez id. de 250 » »
y 250 id. de 20 » »

Cuando las acciones emitidas importen 500000 ps. ftes. habrá anualmente un premio de 12000 ps. ftes. poco m. ó m.
cinco id. de 1,200 ps. ftes. » »
diez id. de 600 » »
y 600 id. de 20 » »

Cuando las acciones emititdas alcancen á un millon de pesos fuertes habrá anualmente on premio de 24,000 ps. fts. poco m. ó m.
cinco id de 2,400 " "
diez id de 1,200 " "
y 1,200 id de 30 " "

y asi sucesivamente en esa proporcion.

Es muy probable que esta Sociedad establecida sobre bases tan ventajosas para sus accionistas, llegue á suscribir 8 ó 10 millones.—¿Por que no pretender á ese resultado, cuando otra Sociedad análoga, ha logrado suscribir, casi esclusivamente en el Rio de la Plata, como veinte millones de fuertes?

Y cuando las acciones emitidas alcancen á 10 millones, habrá anualmente un premio de 240,000 poco m. ó m.
cinco id de 24,000 ps. ftes. » »
diez id de 12,000 » »
y 12,000 id de 20 » »

Asi pues un accionista con diez pesos fuertes de desembolso,—sin esponer ese capital,—puede optar por el periodo de cinco años ó durante el tiempo que quiera, renovando su accion.—á que el sorteo lo favorezca, año por año, con premios que pueden llegar á ser de 240,000 patacones!

Esta Sociedad ofrece al mismo tiempo todas las ventajas de las «Cajas de Ahorros."—En efecto:—el accionista que no haya sido favorecido con alguno de los premios del sorteo, habrá ahorrado, en todo caso el capital invertido en las acciones que posea.—Este capital habrá permanecido inenagenable, y, al fin de los cinco años ¡cuántos no aplaudirán el fundamento benéfico y moralizador de esta institucion al recibir integra la acumulacion de sus economias!

¿Puede existir una Sociedad mas ventajosa para su accionistas?—¿Habrá quien se niegue á suscribir, aunque sea una accion de la **Popular Argentina?**

**FUNERAL**

**E. Dr. D. Eustaquio J. Torres**

( Q. E. P. D. )

Falleció el 5 de Agosto de 1860.

Su esposa Da. Juana F. Aguero de Torres, sus hijos, hijos politicos y demas deudos suplican á sus amigos y relaciones que por olvido involuntario, ó por falta del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Ignacio el viérnes 27 del corriente á las 10 de la mañana obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre.
p4 a34

# ASMA

## OPRESION — SUFOCACION

**Las Perlas de eter** DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.

**Las Perlas de trementina** DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.

La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.

**DEPOSITO**

EM BUENOS-AYRES, *Demarchi Hnos; Cranwel.* — EM MONTEVIDEO. *Imbert; W. Cranwel.*

**Lindos retratos** En grandes tarjetas albums portraiscoloridos y abrillantados tres veces mayor es que las tarjetas comunes 159 Florida 159 entre Cuyo y Corrientes.

**Novedades** 159 Florida 159 retratos en fotografia coloridos al oleo por un nuevo sistema, con fondos de pasages; salon, jardin &a. de todas las dimenciones. Estos retratos á mas de la semejanza que tienen como fotografias son inalterables y duraderos como los pintados sobre tela y por eso se garanten por cualquier tiempo. El artista que los pinta ha venido espresamente para la fotografia y pintura de Christiano Junior.—159 Florida entre Cuyo y Corrientes

**Maderas** Labradas de todas clases. Eduardo A. Hopkins habiéndose ya establecido en la Villa Occidente, Gran Chaco y estando funcionando sus acerraderos á vapor recibe órdenes por maderas de toda clase y formato ya sea para construccion de puentes, ferro-carriles, muelles y casas de todas clases.

Sus corredores en esta son los Sres. Batilana y Moura y sus agentes.

E. H. Folmar y Cª.
p8 a17 Reconquista 117.

INJECTION CADET CURA CERTA E INFALLIVEL EM TRES DIAS Phia. Bd. Denain 7 PARIS

## TELEGRAFO DEL ESTADO

DE

**BUENOS AIRES AL ROSARIO (SANTA-FÉ)**

Por esta linea telegráfica se mandan despachos á los precios siguientes por un despacho de diez palabras sin incluir el sobre escrito.

De la oficina central 103 Cangallo Buenos Aires.

| | |
|---|---|
| A Mercedes........ | $ 10 m/c |
| A Cármen de Areco........ | » 20 » |
| A Salto........ | » 20 » |
| A Rojas........ | » 20 » |
| A Pergamino........ | » 30 » |
| A San Nicolás........ | » 30 » |
| A Rosario........ | » 30 » |

Por cada diez palabras arriba del despacho simple se cobra la mitad de la tasa original.

Habiéndose hecho un arreglo con la compañia telegráfica del Rio de la Plata se reciben telegramas en todas las oficinas para Montevideo al precio de $ 60 m/c por diez palabras.

Lorenzo B. Trant.
P. Administrador.

## PARA LA ASUNCION

**Y escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, y Corrientes, el Vapor oriental SALTO.—Recibirá carga y pasageros.**

Saldrá el domingo 29 de Agosto á las 10 de la mañana.

Las personas que deseen asegurar el envio de su cargas por este vapor sirvanse ocurrir con anticipacion á la agencia para ser anotados.

Llevará encomiendas y pasageros para los puntos de escalas para los que tienen buenas comodidades asegurándole un buen trato y viaje rápido pues el vapor es conocido por su aventajada marcha.

Para mas informes sirvase ocurrir á sus ajentes.

Alvarez y Risso.
p3 a21 Reconquista 99½.

## DEPÓSITO DE ROPA HECHA

80—CANGALLO—80

Gran rebaja de precios en ropa hecha, trajes completos de casimir castor, levitas paño negro jaquets de color paño azul americanos austriacos de colores, pantalones casimir negros y de color, chalecos de paño negro y de casimir de color sobretodos de paño negro y casimir de color capas de paño negro y de casimir de color robes chambre de cachimir y de castor id tartan chales para viajes pura lana.

**Trajes para niños de 6 á 14 años**

Camisas blancas ½ hilo; camisas crimea de lana, camisetas de seda, id de flanela, id de punto de lana, calzoncillos de hilo, id de flanela, id de punto, camisas para niños de 6 á 14 años: corbatas, guanres, pañuelos de hilo, medias de lana, id de algodon inglesas, paraguas de seda bastones y botines elásticos.

Se corta y se hace toda clase de ropa gran surtido de paños negros y casimires de colores para levitas y trajes completos.
p3 a21

## Misas generales

Se celebrarán en el Templo de San Ignacio el martes 31 del corriente por la finada Da. Dolora Zorrila de Iturraspe en su cuarto aniversario.

Los Señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 50 ps. m/c.
p4 a25

**Venerable Orden Tercera de N. P. S. Francisco.**

El Sábado 28 de Agosto á las 10 de la mañana tendrá lugar en la iglesia de N. Seráfico Padre San Francisco, el aniversario que la dicha corporacion celebra por sus hermanos difuntos.

Se suplica la asistencia á nuestros hermanos y deudos de aquellos para rogar á Dios por su eterno descanso.

## AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber por el presente edicto á D. Honorio Diaz, cuyo domicilio se ignora, la providencia recaida á fogas 57 vuelta en los autos ejecutivos promovidos contra él por D. Cárlos Mattis y devueltos del Superior Tribunal confirmando la sentencia de 1.ª Instancia, cuya providencia dice asi—Mayo 12 de 1868—Por devueltos cúmplase y hágase saber—Isla.—Al mismo tiempo se le intima por orden del mismo señor Juez, comparezca dentro de seis dias por si ó por apoderado á estar á derecho en la referida causa bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Agosto 18 de 1869.
Angel Julio Blanco.
p6 a22 Escribano de Comercio.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Asencio Gutierrez que se cite á todos los que como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados que por fallecimiento de dicho Gutierrez para que dentro del término de treinta dias comparezca á deducir sus acciones por medio de la escribania á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Agosto 13 de 1869.

Francisco Raggio.
p30 a14 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso de D. José Crovetto é hijo presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio del mismo los títulos justificativos de su respectivos créditos, con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que no pueden hacerle pagos ni entrega de efectos á los fallidos, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que hubieron contraido en favor de la masa. Al mismo tiempo se hace saber á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, el deber en que se hayan de hacer manifestaciones de ellas por escritos al Sr. Juez Comisario D. Angelmo Zorroaqun sopena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómpliese en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1869.

p15 a11 Joaquin Lijé.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Demuestre para que como herederos ó como acreedores comparescan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por el es presado Juzgado y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1869.

Paulino R. Speratti.
Escribano Público.

# EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

## ANTONIO PIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de la Maravilla Literaria.

## Lonas!

**Alquitranadas y secas.**

EN VENTA EN CASA.

DE

SCHMIDET Y Ca.

32—Reconquista—32
p3 19

## VAPORES

### Agencia de vapores

**Y COMISIONES**

DE PAEZ Y GOMENSORO.

41—Rivadavia—41

**Carrera del Paraguay**

Y puertos intermedios.

VAPORES VENEZIA Y THERESA

Saldrán alternativamente cada 15 dias.

Recibe carga y pasageros.

Carrera del ROSARIO—el vapor,

EUSEBITA

Recibe carga en el muelle de la Boca del Riachuelo y saldrá cada 8 dias.

Por mas pormenores á su agente

PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41

### Agencia de vapores

Y comisiones de Manuel Sciurano é hijo 34 Cuyo.

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires, hermoso vapor Oriental.

AMÉRICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 5 de la tarde, admite carga pasageros y encomiendas.

N. B. Se previene á los Sres. que gusten ir de pasage. Se toma un boleto en la agencia para obtener con seguridad buena localidad, y el pasagero que no estuviera á abordo á la hora señalada en los boletos, perderá su pasage.

El vapor Rosario—Saldra para Montevideo los domingos á las 5 de la tarde y para el Salto los miercoles á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escala.—El vapor Argentino.

ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Miércoles á las 10 de la mañana.

Para Montevideo—El vapor Arhentin

ROSARIO.

Capitan Manuel Sciurano.

Saldrá todos los Domingos á las 5 de la tarde.

Para mas informes ocurran á sus ajentes.

Agentes—Sciurano é hijo.

### Agencia de vapores

Y

**MENSAGERIAS INICIADORAS**

DE

**A. MATTI Y PIERA**

**36 ½—Cuyo—36 ½**

PARA MONTEVIDEO—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguey,

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordaán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas.— El vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Jueves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Baradero San Pedro y Rosario.

El vapor:—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las diez de la mañana regrosando los lunes.

PARA SAN NICOLAS y ROSARIO, cargo solamente.—El vapor:

ESPIGADOR

Saldrá todos los Domingos regresando los Juéves.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

El vapor Cisne.

Saldrá........

Para mas informes y tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:

*A. Matti y Piera.*
Cuyo 36½.

## Compañia

**"RIO DE LA PLATA"**

Carrera entre Montevideo y Buenos Aires hasta la Asuncion.

Los paquetes nacionales.

TARAGUAY GOYA Y GUARANI.

Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.

Regresa de la Asuncion todos los martes y siguen el mismo dia á las 5 de la tarde para Montevideo.

Salen de Montevideo á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerso hasta el miercoles víspera de su salida; proporcionando lanchas gratis á los cargadores.

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de la Compañia Cuyo 24

## Mensajerias fluviales

El hermoso vapor paquete inglés,

SATURNO.

Capitan Domingo Maccio.

Saldrá para Montevideo todos los jueves á las 5 de la tarde, regresando los domingos.

Para el salto y puertos del Uruguay, el vapor.

SATURNO.

Saldrá todos los domingos á las 10 de la mañana, regresando los jueves.

NOTA—Los pasageros para Mercedes serán transportadas de la boca de Yaguarí, por el nuevo y comodo vapor ingles, «Yerba». Los pasageros para Gualeguayhú serán transportados desde Fray Bentos por el afamado vapor «Pingo».—Los pasageros para la Concepcion el Uruguay serán transportados de Villa Colon por el ligero vapor «Reconocedor».

Auencia, mensagerias Fluviales, Reconquista núm 99.

## AGENCIA DE VAPORES

DE

**ALVAREZ y RISSO**

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regi del 15 de Marzo de 1869.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.

El vapor:

VILLA DEL SALTO

Regresa el Lunes al amanecer.

PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana

El vapor:

RIO DE LA PLATA

Regresa los Miércoles al amanecer.

PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:

VILLA DEL SALTO

PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.

RIO DE LA PLATA

Regresa los Sábados al amanecer.

Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay e decir: Nueva Palmira, Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon, Arroyo Malo, Concordia y Salto.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1/2